Alberto Morales Jiménez

La Casa del Obrero Mundial
-Ensayo Histórico-

José Esteves

Cronología

Ramón Gil

Origen Anarquista de la Casa del Obrero Mundial



Ediciones HL

Alberto Morales Jiménez / José Esteves / Ramón Gil
La Casa del Obrero Mundial
2007 Ediciones HL

Contacto:
hormigalibertari@yahoo.com
hormigalibertaria.blogspot.com
www.espora.org/hormigalibertaria

La Casa del
Obrero Mundial

Alberto Morales
José Estevez
Ramon Gil

LA SEDE

Abreme la puerta envejecida, cordial y sencillo, el centinela civil de la casa número 105 de las calles de Matamoros, entre Jesús Carranza y Peralvillo, o sea en pleno corazón de una de las barriadas proletarias más pintorescas de la ciudad de México. Paso despacio hacia el interior de esta venerable casona de un solo piso, de fachada blanca engalanada con dos balcones que lucen herrajes de principios de siglo. Paso despacio y veo el patio convertido en un salón de actos en donde sesionan obreros y artesanos al amparo de un vigoroso artículo 123 constitucional.

Al sentarme a la mesa de acuerdos me emociono, y en el transcurso de unos largos minutos domino mis sentimientos e inicio a exponer a don Salvador el motivo de mi espontánea visita a este altar cívico de las "pugnas de la gleba", como llamaran Rosendo Salazar y José G. Escobedo a las batallas emprendidas por los trabajadores mexicanos por mejorar sus condiciones de vida desde muchos, muchos días, semanas, meses, años de que este siglo ya moribundo naciera a la vida durante la antiproletaria dictadura de Porfirio Díaz.

En los muros vemos fotografías de personas que viven y de personas que ya han muerto. Mientras el señor Araiza Hernández va por unos folletos que gentilmente me obsequiará, recorro con mis ojos la hospitalaria habitación, en cuyo interior resonaron las voces de significados ciudadanos del ideal y de la esperanza.

Aquí se reunieron, en horas decisivas, hombres de gran talla que proclamaron, sin pensar en su vida y bienestar, la felicidad y bienestar de la Humanidad en general y de los mexicanos en particular. Aquí se oyó la voz encendida de valerosas mujeres que también arriesgaron su vida para garantizar la vida de obreros y campesinos de este nuestro país, que padeció entre fines del siglo pasado y principios de esta centuria, como ya dijimos, el abominable despotismo porfiriano. Aquí, en una palabra, nació el radicalismo nacional.

Este respetable lugar, sin lujos, limpio, sin bullicios: callado, se llama La Casa del Obrero Mundial.

Permanezco allí una hora. Don Salvador nos despide a la puerta que comunica a la calle y nos invita a regresar. Y regresamos días después. Regresaríamos varias veces para impregnar la mente de sanas doctrinas y de magníficos ejemplos de vidas excepcionales.

De este diálogo con don Salvador ha nacido en mí una idea: escribir una breve historia, sin presuntuosos afanes de agotar el tema; mejor dicho, un ensayo de interpretación del nacimiento y trayectoria del movimiento obrero dentro del "torbellino de la Revolución Mexicana", para ser más exactos, una semblanza pletórica de simpatía de la Casa del Obrero Mundial, cuyas hazañas, si bien son conocidas por la generación de ayer, son, sin embargo, totalmente ignoradas por la generación de hoy.

Por las finas atenciones recibidas, expreso mi testimonio de agradecimiento al señor Salvador Araiza Hernández y a la señora Esther Torres Vda. de Morales, Oficial Mayor y Presidenta, respectivamente, de la Agrupación de Supervivientes de la venerada Casa del Obrero Mundial.

LOS ANTECEDENTES REMOTOS

El conquistador español vio trabajar al artesano azteca, quien era un verdadero maestro en cuestión de artesanías. Sus creaciones, llevadas a España, cautivaron al rey y despertaron la codicia del peninsular. Agrupados en especialidades, tal como Cortés vio a los indios en el tianguis de Tlatelolco, y para mejor explotar el fruto de sus esfuerzos, se trajo de España la Ordenanza de Gremios. Y ya para fines del siglo XVI había Ordenanzas de Herreros, de Bordadoras, de Carpinteros y Albañiles, de Artes de la Seda, de Tejedores de Telas de Oro y otras más. En 1600 ya estaban reglamentados la industria familiar y el trabajo de los obrajeros, que día a día consumían su vida encerrados en el taller desde que salía el sol hasta que se ocultaba.

Gabriel Saldívar nos informa que "en varias ocasiones grupos organizados de trabajadores se rebelaron contra los patrones a causa de los bajos salarios y de los malos tratos allá en los lejanos tiempos de la Colonia... un conjunto de individuos se enfrenta al Cabildo de la Catedral Metropolitana de México en el año de 1582 porque se les pretende disminuir su sueldo, de por sí miserable".

Aquel Virrey, Gobernador y Capitán de la Nueva España, Carlos Francisco Croix, el mismo que dijo "que los súbditos estaban para obedecer y callar y no para discutir las leyes", ahoga en sangre –1766– la airada protesta de los mineros de Pachuca y Real del Monte porque sus salarios habían sido rebajados.

Hidalgo jefaturó la última gran insurrección indígena de la época colonial. El ejército insurgente, según los cálculos más conservadores, contaba en sus filas con más de setenta mil hombres, en su mayoría indios, a los pocos días del Grito de Dolores. Entre ellos figuraban miles de obrajeros, mineros, herreros, carpinteros, etc. En diciembre de 1810, el Padre de la Patria, en Guadalajara, decretó la abolición de la esclavitud y el rescate de las tierras tramposamente sustraídas a las comunidades indígenas.

Las rebeliones de indígenas a lo largo del siglo XIX corren parejas con los movimientos artesanales. Enjuiciando este período de tiempo, el licenciado Wistano Luis Orozco, en su importante obra *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos* (México, 1895), afirma lo siguiente: "Para afrenta de la civilización, *en México casi no han cambiado un ápice las condiciones de la propiedad agraria y las relaciones de operarios en nuestro país.* En ninguna parte como en las grandes posesiones se conservan las ominosas tradiciones de abyecta servidumbre de abajo y la insolente tiranía de arriba. El peón de las haciendas es todavía hoy el continuador predestinado de la esclavitud del indio".

Los cuarenta años que están comprendidos entre 1870 y 1910 manifiestan que en sus primeros veinte se registró un esplendoroso progreso material propiciado por la afluencia de capitales extranjeros en el país. En su afán de repartirse América Latina y de ejercer dominio político en las repúblicas de esta parte del continente, el Tío Sam y John Bull trajeron a México muchos dólares y muchas libras esterlinas. En paralelo a esta deslumbrante realidad, que sería pasajera con el nacimiento del siglo XX, los servidores de los

amos de dentro y de fuera robustecieron su conciencia en la creencia de que este mundo se había dividido ya en dos irreductibles grupos sociales: burgueses y proletarios, hacendados y peones, comerciantes y compradores, ricos y pobres, sabios e ignorantes, sanos y enfermos, valientes y cobardes, *mochos* y librepensadores. Se podría seguir la división creada en el país por estas circunstancias económicas nacidas en los países industrializados de Europa y América. De Europa, Inglaterra, Alemania y Francia, principalmente; de América, únicamente Estados Unidos.

Junto a los hombres representativos de los grandes consorcios europeos y norteamericanos germinaron los ciudadanos interpretadores de los anhelos de la gente de abajo. Si allá arriba la gente se agrupaba en poderosos bancos, acá, en el suelo, menester era unir en sonadoras uniones mutualistas a los siervos del hacendado y a los esclavos del obraje. Descubierto por los anarquistas el principio de que el poder económico crea poder político y dominio sobre las conciencias, ellos se esparcieron por el mundo para proclamar que la culpa de los sufrimientos humanos residía en el gobierno aburguesado, en la propiedad corruptora y en el dogma que mata la verdad científica. Los mensajeros llegaron a nuestra patria y cual abejas en panal primaveral se pusieron a laborar desde el amanecer hasta el profundo anochecer.

En lo referente a las ideas que llegaron de fuera a nuestro país, debe considerarse muy seriamente al anarquismo, como factor del desarrollo ideológico de fines del siglo pasado. En efecto, en la segunda mitad del siglo XIX se produjeron en Europa acontecimientos de tal trascendencia como el de la Comuna de París y la vasta difusión del Manifiesto Comunista de Carlos Marx, los cuales, para el caso que nos ocupa, influyeron decisivamente en Italia y España. Proudhon, Bakunin y Kropotkin removieron hasta sus cimientos el cerebro enardecido de todos aquellos ciudadanos que románticamente anhelaban la liberación de la clase trabajadora y del hombre en general.

No teniendo fronteras las ideas y siendo el siglo XIX un siglo de pleno conocimiento de todos los confines de la tierra, fueron numerosos los embajadores espontáneos del anarquismo europeo en estas tierras vírgenes de América, especialmente Argentina y México. Vocero de esta corriente filosófica y política fue el griego Plotino Rhodakanaty, viajero cargado de idealismos que llega a México en 1861, procedente de España. Quizá le animara, en el fondo de su conciencia, el propósito de alertar a los mexicanos sobre el inminente peligro de una invasión europea en territorio nacional, que al fin materializó Napoleón Tercero en 1862, y dos años más tarde perfeccionó al traer a Maximiliano de Habsburgo.

Rhodakanaty, hombre activo como todos los agitadores afiliados a este género de ideas, organiza un Grupo de Estudiantes Socialistas, y al decir de Andrés Martínez Kahn publica el panfleto titulado *Cartilla Socialista* y *"encabeza a un grupo de idealistas mexicanos que tuvieron gran influencia en la creación del movimiento agrario y obrero en el siglo XIX en nuestro país"*. Hart habla de este grupo con gran entusiasmo, formado, en su mayoría, por estudiantes y artesanos, cuyos nombres no nos son de todos conocidos, por la naturaleza secreta de sus arriesgados trabajos subversivos.

Se sabe que en este agrupamiento de hombres luchadores figuraron Francisco Zalacosta, duranguense; Santiago Villanueva, de la ciudad de México, y Hermenegildo Villavicencio, del Estado de México, quienes en octubre de 1864 fundaron la primera asociación mutualista en México: la Sociedad Particular de Socorros Mutuos. En noviembre renació también la Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería. En marzo de 1865 los obreros textiles de San Ildefonso, en Tlalnepantla, y los de La Colmena, en México, fundaron la Sociedad Mutualista del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México. El 10 de junio de ese mismo año fueron a la huelga –la primera en México– como protesta al aumento de la jornada de trabajo –5 a 18:45 horas–, reducción de salarios y precios elevados en la tienda de raya. El 19 de junio de 1865, la Gendarmería Imperial de Maximiliano se enfrentó a los obreros, varios de los cuales resultaron heridos, y envió a Tepeji, en calidad de confinados, a 25 de ellos. Así fue como se reprimió la primera huelga registrada en la ciudad de México.

Santiago Villanueva dirigió la primera huelga victoriosa en el Distrito Federal. Martínez Kahn relata que el 8 de julio de 1868, un grupo de trabajadores de la fábrica textil "La Fama Montañesa", situada en Tlalpan, lograron mejores condiciones de trabajo y reducción de las horas de jornada para las operarias.

Rhodakanaty y sus simpatizadores cambiaron el centro de sus actividades a Chalco, Estado de México. Allí se incorporó al grupo anarquista un joven estudiante llamado Julio Chávez López, calificado de "asesino y gavillero" por sus enemigos. Este valiente muchacho se levantó en armas y después de ser aprehendido en Actopan se le condujo a Chalco, donde fue fusilado el 1º de septiembre de 1869. Antes de caer acribillado por las balas gritó: "¡Viva el Socialismo!"

La semilla se esparció. Los círculos obreros proliferaron hasta antes del establecimiento, en firme, de la dictadura porfiriana, cuyos esbirros iniciaron su tarea de acabar con todos los focos de oposición, entre los que figuraban los incipientes organismos anarquistas. En 1886, Rhodakanaty retornó a Europa. Fue con Flores Magón que resucitaron en México las ideas y las acciones anarquistas.

Meses antes de caer en el patíbulo, por abril de ese año, Chávez López había lanzado en Chalco un Manifiesto dirigido a "todos los oprimidos y pobres de México y del Universo", del que sobresalen conceptos que sintetizan la tesis anarquista mexicana de aquella época. "Ha llegado la hora de conocer a los hombres con el corazón bien puesto; ha llegado el día en que los esclavos se levanten como un solo hombre reclamando sus derechos pisoteados por los poderosos" –Comienza afirmando el documento–. Después se lee lo siguiente: "Hermanos: ha llegado el momento de despejar el campo, de pedir cuentas a los que siempre nos las han exigido; es el día de imponer deberes a quienes sólo han querido tener derechos. Los que se han aprovechado de nuestra debilidad física, moral e intelectual se llaman latifundistas, terratenientes o hacendados. Los que pacientemente nos hemos dejado arrebatar lo que nos corresponde nos llamamos trabajadores, proletarios o peones".

Después de hacer patético relato de las condiciones en que se vivía en las tiendas de raya y de acusar a la Iglesia católica de ser aliada de los explotadores y del ejército, grita a todos su ideal: "Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres, viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo y estableciendo la República Universal de la Armonía". El párrafo final de este angustiado Manifiesto expresa lo que sigue: "Alcemos nuestra cara buscando con serenidad nuestra salvación, que radica en nosotros mismos. Queremos tierras, queremos trabajo, queremos libertad. Necesitamos salvarnos de todos los padecimientos, necesitamos salvar el orden; en fin, lo que necesitamos es el establecimiento de un pacto social entre los hombres a base de respeto mutuo. ¡Viva el Socialismo! ¡Viva la Libertad!"

Los anarquistas extranjeros y sus discípulos mexicanos postularon en sus valientes y diáfanas publicaciones que los inversionistas extranjeros no soltaban sus dineros al azar o para hacer obras de caridad. La explotación de minas, la creación de bancos, la construcción de ferrocarriles, la succión del subsuelo petrolífero, el levantamiento de fábricas, el tendido de cables eléctricos, fueron su imán. Dinero que no se triplicara en poco tiempo no era dinero para ellos. Y el dinero para los seguidores de Bakunin también se convirtió en objeto aborrecible. Los primeros gritos anti-imperialistas salieron de sus resonantes gargantas: ¡hermanos –decían– los extranjeros se llevan nuestras materias primas a cambio de unos cuantos pesos que nos hunden más en la miseria! Esto mismo, dicho por Mario Gil, estudioso de los orígenes anarquistas de la Casa del Obrero Mundial, se lee de la siguiente manera: "La administración porfirista siguió el patrón de una economía de exportación que dependía básicamente de la explotación acelerada de los recursos naturales sustentada en la utilización de una mano de obra barata, así como en la tecnología y capitales extranjeros con objeto de aumentar la producción destinada a los mercados de ultramar".

¿Qué arcilla formó al anarquista mexicano? ¿Cuáles fueron los ingredientes de su cuerpo y espíritu?

Las precarias condiciones de vida de los peones y de los indios, que magistralmente describió Turner en su *México bárbaro* y Molina Enríquez en su clásico libro: *Los grandes problemas Nacionales;* la negación de los derechos políticos por parte de Porfirio Díaz; la entrega de las riquezas patrias a los imperialismos durante la dictadura; la ignorancia del pueblo fomentada por los malos gobernantes; el militarismo y el fanatismo religioso.

Por ello, en los disturbios y en las huelgas registrados a fines del siglo XIX y principios del presente –250, en concepto de Moisés González Navarro– se descubre un cerebro invisible: el del anarquista. Allí donde había un trabajador anheloso de mejor salario estaba él; allí donde agonizaba un hombre golpeado por el amo, estaba él; allí donde se amotinaban los obreros cesados, estaba él; allí donde el patrón aumentaba la jornada de trabajo, estaba él para protestar por el abuso; allí donde surgían protestas contra el trabajo dominical y nocturno, estaba él; allí donde se reunían los obreros a discutir sus problemas y comunicarse sus amarguras y sufrimientos, estaba él.

Un organismo con pretensiones de abarcar todo el territorio nacional nace a la vida el 16 de septiembre de 1872: el Círculo de Obreros de México, que se nutre con todas las sociedades cooperativas, mutualistas y hermandades existentes. Dos años después el Consejo del naciente Círculo aprueba el primer Reglamento de Trabajo, con el propósito de normar las relaciones obrero-patronales en las factorías del Valle de México.

Nuevamente, los mineros de Pachuca y Real del Monte se lanzan a la contienda: de agosto de 1874 a enero de 1875 izan la bandera rojinegra, y los extranjeros dueños de las minas, temerosos de que se les "muera la gallina de los, huevos de oro", conceden algunas prestaciones a sus trabajadores.

Ya en pleno régimen porfiriano, los batalladores obreros textiles recurren a la huelga contra los propietarios de la Fábrica de Hilados y Tejidos La Fama Montañesa, de Tlalpan. Logran la clausura de la tienda de raya, la reducción de la jornada de trabajo –de 14 a 12 horas diarias de labor–, servicio médico y medicina en tratándose de enfermedades profesionales y abolición del trabajo nocturno. La situación prevaleciente en Tlalpan se repetía en las factorías textiles de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Guadalajara.

Consecuente con su política de entrega de las riquezas y actividades nacionales a los extranjeros, Porfirio Díaz entregaría las industrias textil, minera y petrolera a los ingleses, norteamericanos, franceses, holandeses y españoles. Los dólares y las libras esterlinas que trajo Díaz al país vinieron acompañados de infinitos sufrimientos para el pueblo trabajador. Con don Porfirio llegó la guerra, no la paz, como se verá en este relato que paulatinamente pos conducirá a la creación de la Casa del Obrero Mundial.

En su *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, Luis Araiza destaca con estas palabras un acontecimiento de capital importancia para el movimiento obrero: "El domingo 6 de marzo de 1876 tuvo verificativo el PRIMER CONGRESO NACIONAL del Círculo de Obreros de México, al que concurrieron delegados de los diversos Estados de la República, con la representación de más de DIEZ MIL TRABAJADORES agrupados en las Sociedades ahí representadas. Con todo fundamento y en justicia, debe considerarse al CIRCULO DE OBREROS DE MEXICO como la PRIMERA CENTRAL DE TRABAJADORES MEXICANOS, por el número de obreros afiliados a ella, por la cantidad de asociaciones que la integraron y por sus características de una Confederación Nacional". La instrucción para adultos y niños, el establecimiento de talleres para dar trabajo a los artesanos, las garantías políticas y sociales, la democratización del servicio militar, la equitativa imposición de los impuestos, la existencia de procuradores generales del proletariado, la fijación del tipo de salario en todos los Estados, según lo requieran las circunstancias de la localidad y del ramo de que se trate y la creación de exposiciones industriales, así como otras cuestiones fueron objeto de la preocupación de los señores delegados a ese Primer Congreso Nacional.

En el Segundo Congreso del Círculo de Obreros de México surge una polémica que denota que los trabajadores han perdido miedo a la libre expresión de sus ideas. Esto es muy importante para entender los móviles

determinantes de la fundación de la Casa del Obrero Mundial. Unos quieren mutualismo como bandera; otros cooperativismo como norma, y los radicales, socialismo como fórmula infalible para solucionar los problemas de la gente obrera. Dando pasos inseguros y coqueteando en favor de la candidatura de don Sebastián Lerdo de Tejada a la Presidencia de la República –1876– el Círculo cerró las puertas de su casa para siempre.

Los vendavales proletarios, acordes con el creciente desarrollo industrial de Estados Unidos y Europa, si bien amainaban y en ocasiones decían hasta la muerte, renacían al menor contacto de nuevos vientecillos. Y en esto de atizar fuego a la hoguera participan insignes intelectuales de oposición, que se juegan la vida en cada artículo que escriben en los periódicos de combate.

Aparece un nuevo ingrediente en las filas obreras: la resistencia al adversario. El idioma del mutualismo y el cooperativismo van cayendo paulatinamente en desuso. De la palabra hermano se pasará a la palabra compañero. Y corriendo todos los riesgos se colocan en modestos locales letreros como éstos: "Unión de Mecánicos"... "Unión de Caldereros"... "Sociedad de Ferrocarrileros Mexicanos"... "Gran Liga de Empleados del Ferrocarril"... "Hermandad de Ferrocarrileros". Atrás de todo este bullicio actuaban dos luchadores: Teodoro Larrey y Silvino Rodríguez.

Aceptemos que la invasión de capitales extranjeros se objetivó en fábricas, aceptemos que del exterior llegó dinero a raudales, pero también aceptemos que fábricas y dinero ajeno trajeron explotación humana. Esta situación enardeció el espíritu de los proletarios. Nació la conciencia de clase. Dicho en otros términos: se abrió francamente la lucha de clases.

En el régimen tuxtepecano es cuando el artesano se transforma en obrero. "Durante el largo período de la dictadura se precisó la clase proletaria con el establecimiento de fábricas y explotaciones mineras emprendidas con capital extranjero, protegidas por el gobierno. El general Díaz inicia su gobierno con un programa, al parecer en consonancia con la evolución progresiva de la riqueza en otros países; se abren las puertas al capitalismo extranjero, se dan a los norteamericanos las concesiones para construir casi todos los ferrocarriles del país; a los españoles, las concesiones para el establecimiento de la industria de hilados y tejidos; a los franceses, el permiso para explotar riquezas naturales y fundar instituciones de crédito; a los ingleses, la mayoría de las concesiones mineras y el control del Istmo de Tehuantepec."

Había surgido un nuevo grupo: la clase proletaria. "En México –nos ilustra al respecto Luis Chávez Orozco–, como en los demás países de la civilización occidental, el nacimiento de esta clase social se manifestó trágicamente. Surgió a la vida en medio del dolor y del hambre, agobiada con la pesadumbre de todas las desgracias, flagelada por todas las infamias y, lo que es peor, encadenada a su propia debilidad."

El inesperado desarrollo de variadas industrias en todos lados de la República necesitó brazos. Miles de personas fueron ocupadas en las fábricas y minas. La faena era de sol a sol y el salario exiguo. Patrones y capataces se encargaron de exigir rendimiento despiadado al esfuerzo del obrero y de señalarle salarios bajísimos. De ahí que los trabajadores se organizaran en asociaciones de resistencia y de socorro.

El estado de cosas era angustioso. Leamos cómo vivían los obreros en la fábrica Hércules, de Querétaro:

"La fábrica Hércules la han convertido los señores Rubio en una especie de república, porque ellos, y no el gobierno, son los que allí dictan leyes, las hacen obedecer, castigan a sus infractores, juzgan a los delincuentes y criminales, pues hay que advertir que en el punto donde está situada esta fábrica han mandado los señores Rubio edificar tantas fincas que ya éstas forman hoy un sinnúmero de calles, en cuyas fincas habitan más de la mitad de los operarios de las fábricas porque los dueños de ellas les han impuesto horas tan precisas para entrar a trabajar que no tendrían tiempo para ir y volver a Querétaro, si viviesen allí, no concediéndoseles ni un minuto más de la hora que se les fija, so pena de que si no entran, por ejemplo, en punto de las cinco de la mañana, son despojados irremisiblemente del trabajo, validos los patrones de la escasez de recursos que Querétaro tiene, validos de la pobreza que lo oprime, de la miseria que lo desgarra, y como los operarios, no siendo del trabajo de las fábricas no tienen otra industria o profesión de que vivir, porque todo el movimiento que el Estado tiene es el que aquéllas le dan, tienen que resignarse con tan triste suerte; tienen que vivir, quieran o no, en las estrechas accesorias o casas que los dueños de «Hércules» han edificado en el mismo punto con objeto de especular con ellas el trabajo de sus operarios."

Los obreros buscaron salida a sus inquietudes y en muchas fábricas organizaron clubes de lectura de obras revolucionarias. José María González, en *El Hijo del Trabajo*, "al mismo tiempo que divulgaba y promovía el cooperativismo, lanzaba en sus artículos tremendas requisitorias contra la burguesía, amenazándola con la revolución social".

La lucha era difícil. Porfirio Díaz se oponía a cualquier legislación que favoreciera a los "obreros revoltosos".

Armando List Arzubide, en sus *Apuntes sobre la prehistoria de la Revolución* (México, 1958), consigna que el coronel Alberto Santa Fe y el general Tiburcio Montiel, en mayo de 1879, lucharon "en favor de los indígenas y de la restitución de sus tierras". Asimismo, nos señala que Santa Fe se defendió del cargo de ser propagador del comunismo, acusación que se le hace por el solo hecho de que los trabajadores de la región de San Martín Texmelucan editaron diez mil ejemplares de su folleto titulado *La ley del pueblo*, alegato formidable por la reivindicación de la tierra en favor del campesino.

Vistas las cosas desde el exterior, el movimiento obrero se manifestó con notorio vigor en los Estados Unidos desde principios del siglo XIX, si se toma en cuenta que el industrialismo venía adquiriendo allí especial desarrollo. Se dice que los albañiles y los carpinteros de Nueva York y Boston fueron los precursores remotos de la lucha obrera. Las peripecias de la contienda proletaria estadounidense son ampliamente relatadas por Luis Araiza en varias de sus obras. Sin embargo, destacan los sangrientos sucesos que culminaron con la tragedia de Chicago, iniciada el 19 de mayo de 1886 y epilogada con el ahorcamiento de varios dirigentes sindicales el 11 de noviembre de 1887, que desde entonces son conocidos mundialmente como

los Mártires de Chicago. A ellos se debe que la clase proletaria, después de muchas luchas, disfrute ahora de la jornada máxima de labores de 8 horas.

En el esplendor de la dictadura porfiriana, se produce la alianza obrero-estudiantil, lo que equivale a afirmar que el trabajo intelectual se aliará al trabajo material. La fina pluma del escritor se entrecruzará con el burdo martillo del herrero. Los acontecimientos que vendrían después confirmarían que el estallido popular de 1910 tuvo precursores intelectuales de primera línea. En efecto, en 1892 los estudiantes, en concurrida manifestación, recorren las calles capitalinas denunciando a gritos el hambre y la miseria, denunciando el encarcelamiento de centenares de ciudadanos en las prisiones del país. Entre los manifestantes iba un joven oaxaqueño, Ricardo Flores Magón, a quien se encierra en una lóbrega bartolina de Belén.

La sola figura de Ricardo dará un perfil característico a la contienda libertadora. Arquitecto del edificio constitucional inaugurado en 1917 en Querétaro, será él, a partir de su encarcelamiento. Se proclamará la Revolución Social como fórmula principal para acabar con tanto desacato porfiriano. Nada de contemplaciones. Guerra a muerte. Caiga quien caiga.

El 7 de agosto de 1900, Ricardo y Enrique Flores Magón fundan el combativo y combatido periódico *Regeneración.* Al leer los artículos de esta nueva publicación, los esbirros redoblan sus impulsos asesinos. Abaten temporalmente las banderas oposicionistas. No obstante ello, al despuntar el presente siglo, el 5 de febrero de 1901, en la capital potosina, se efectúa el Primer Congreso Nacional de Clubes Liberales, con representantes de numerosos Estados, tan distinguidos como Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, José María Facha, Diódoro Batalla, Benjamín Millán, Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón, Santiago de la Hoz, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Evaristo Guillén, Federico Pérez Fernández, Rosalío Bustamante, Elisa Acuña y Rosete, Alfonso Cravioto, María del Refugio Vélez, Tomás Sarabia, Alfonso Arciniega y Humberto Macías Valadez.

De cara al peligro, el 5 de febrero de 1903, el Club Liberal Ponciano Arriaga, centro director de la Confederación de Clubes Liberales de la República, lanza un Manifiesto de contundente corte clasista. En uno de sus párrafos sustanciales aparece esta joya revolucionaria: "¿Hay igualdad en nuestro país? No. El capitalista, el fraile y el funcionario, ya sea civil o militar, no son tratados en México igual que el obrero humilde o cualquiera otro miembro del pueblo, oscuro en la sociedad, pero brillante en las epopeyas de la Nación. Los empleados arrastran una vida de humillación y miseria. Los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar zánganos del conjunto social. El predominio de las virtudes ha desaparecido. Predomina el oro, predomina el poderoso, predomina el fraile, predomina el extranjero, y nada más".

Los Flores Magón –Ricardo y Enrique–, en septiembre de 1905, constituyen la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en la que actúan también Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. "Para el proletariado mexicano –citamos a Araiza– tiene gran trascendencia y profundo valor histórico la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano por su enlace y directa intervención en los sucesos de Cananea y Río Blanco." La huelga en la

Fábrica de Tabacos y Puros El Valle Nacional, establecida en Jalapa, Ver., registrada a principios de 1905, resonó fuertemente en el mundo obrero y se inspiró en los principios sostenidos por los magonistas. Los dueños de esta negociación reconocieron la personalidad jurídica de los trabajadores organizados en la Gran Liga de Torcedores de Tabaco.

El plan de reivindicaciones proletarias quedó contenido en el Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación lanzado en San Luis Misuri el 1º de julio de 1906, por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Del documento destacan las ideas relativas a las cuestiones proletarias. "Gracias a la dictadura de Porfirio Díaz, que pone el poder al servicio de todos los explotadores del pueblo –si hacemos esta transcripción, ello débese a que las ideas que contiene siguieron viviendo al fundarse la Casa del Obrero Mundial–, el trabajador mexicano ha sido reducido a la condición más miserable; en dondequiera que presta sus servicios es obligado a desempeñar una dura labor de muchas horas por un jornal de unos cuantos centavos. El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones del trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la dictadura se encargan de someterlo. En más deplorable situación que el trabajador industrial se encuentra el jornalero del campo, verdadero siervo de los modernos señores feudales. Por lo general, estos trabajadores tienen asignado un jornal de veinticinco centavos o menos, pero ni siquiera este menguado salario reciben en efectivo. Como los amos han tenido el cuidado de echar sobre sus peones una deuda más o menos nebulosa, recogen lo que ganan esos desdichados a título de abono, y sólo para que no se mueran de hambre les proporcionan algo de maíz y frijol y alguna otra cosa que les sirva de alimento... Una labor máxima de ocho horas y un salario mínimo de un peso es lo menos que puede pretenderse para que el trabajador esté siquiera a salvo de la miseria, para que la fatiga no lo agote y para que le quede tiempo y humor de procurarse instrucción y distracción después de su trabajo. Seguramente qué el ideal de un hombre debe ser ganar un peso por día, eso se comprende; y la legislación que señale tal salario mínimo no pretenderá haber conducido al obrero a la meta de la felicidad... Lo que ahora se pretende es cortar de raíz los abusos de que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerlo en condiciones de luchar contra el capital sin que su posición sea en absoluto desventajosa; si se dejara al obrero en las condiciones en que hoy está, difícilmente lograría mejorar, pues la negra miseria en que vive continuaría obligándolo a aceptar todas las condiciones del explotador... La reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio se hace necesaria, pues a labores tan especiales como éstas es difícil aplicarles el término general de máximum de trabajo y el mínimum de salario que resulta sencillo para las demás labores... Los salarios varían, pero la condición del obrero es la misma: en todas partes no gana, de hecho, sino lo preciso para no morir de hambre. Un jornal de más de $1.00 en Mérida, como de $0.50 en San Luis Potosí, mantiene al trabajador en el mismo estado de miseria, porque la vida es doblemente más cara en el primer punto que en el segundo... Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el

hambre y la desnudez coman menos mal, usen ropa y calzado y dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros y objetos que hoy es insignificante aumentará en proporciones colosales, y la industria, la agricultura, el comercio, todo será materialmente empujado a desarrollarse en una escala que jamás alcanzaría mientras subsistieran las actuales condiciones de miseria general.”

El gran luchador que fue Ricardo Flores Magón nació el 16 de septiembre de 1873 en Teotitlán del Camino, Oax., y murió el 21 de noviembre de 1922 en la prisión de Leavenworth, Kansas, EE.UU. De su brillante cerebro emanaron estas ideas: *El sociólogo:* “Una flor blanca, cultivada por tiernas manos, está en botón: la de la fraternidad universal, y cuando esta hermosa flor despliegue sus pétalos al sol y su fragancia a los vientos, la solidaridad substituirá al individualismo y la tolerancia será el resultado de la fraternidad.” *El dialéctico:* “La vida desenvuelve nuevas formas cada vez más hermosas. La vida nunca cesa de trabajar. La vida nunca pierde un solo movimiento del reloj. Mientras que tú duermes, ella trabaja industriosamente, infatigablemente en el fondo del mar, en el aire azul, en la tierra fecunda, en los brillos de cuerpos celestes que cintilan por dondequiera en el espacio infinito, y como la sociedad humana es parte de la vida eterna, ella obedece a la misma ley, y trabaja y se desenvuelve, adaptándose a nuevas formas, cada vez más hermosas, más de acuerdo con la justicia, esto es, con la libertad, porque la justicia es la piedra angular de la libertad.” *El revolucionario:* “Hay cierta agitación entre la masa obscura del oprimido, que presagia un amenazante despertamiento; el aire está cargado con posibilidades; el momento es de expectación e incertidumbre, como el que precede al nacimiento de un nuevo ser, o la muerte de un organismo decrépito del cual la vida se despide. Tal vez sean ambos fenómenos, un nacimiento y una muerte: el nacimiento de una forma nueva de organización social y la muerte de la vieja. Que la vieja se está muriendo es demasiado evidente; hasta mi calabozo puedo percibir el rechinido de su muerte, y pude ver la tristeza reflejada en la cara de aquellos que se beneficiaron con su existencia, mientras en el semblante de aquellos que han sufrido por miles de años brilla un rayo de esperanza... La muerte de la vieja sociedad está próxima, no tardará en ocurrir, y sólo podrán negar este hecho aquellos a quienes interesa que viva, aquellos que se aprovechan de la injusticia en que está basada, aquellos que ven con horror la revolución social, porque saben que al día siguiente de ella tendrán que trabajar codo con codo con sus esclavos de la víspera... Preparar al pueblo no sólo para que espere con serenidad los grandes acontecimientos que vislumbramos, sino para que sea capaz de no dejarse arrastrar por los que quieren conducirlo ahora por caminos de flores a idéntica esclavitud o tiranía semejante a la que hoy sufrimos... ¡Manos a la obra, camaradas, y el porvenir será para nuestro ideal! ¡Tierra y Libertad!” *El anarquista:* “Capital, autoridad y clero: he ahí la trinidad sombría que hace de esta bella tierra un paraíso para los que han logrado acaparar en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen el producto del sudor, de la sangre, de las lágrimas y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores, y un infierno para los que con sus brazos y su inteligencia trabajan la tierra,

mueven la maquinaria, edifican las casas, transportan los productos, quedando de esa manera dividida la humanidad en dos clases sociales de intereses diametralmente opuestos: la clase capitalista y la clase trabajadora”... *El materialista:* “Para mí la solidaridad es la virtud de las virtudes. La materia existe por la solidaridad de los átomos. Sin esa virtud, todo el edificio del Universo se desplomaría y desaparecería en la obscuridad, como polvo esparcido por los vientos. La solidaridad es esencial a la existencia, es condición de la vida. Las especies que sobreviven en la lucha por la existencia no son de ningún modo las que están compuestas por los individuos más fuertes, sino aquellos cuyos componentes adoran más reverentemente la mayor de las virtudes: la solidaridad.”

LA HUELGA DE CANANEA

Desde el inicio del régimen porfiriano –ya se ha dicho, pero nunca será demasiado repetir que el origen de la creación de la Casa del Obrero Mundial se localiza en las expresiones de inconformidad proletaria de fines de siglo–, hasta su muerte, los obreros levantaron trincheras. Destacan, sin embargo, varios sucesos que precisaron ya, con perfiles bien marcados, la inminencia de la insurrección popular, en la que militarían miles de artesanos y obreros. Tales son los casos de Jiménez, Coah.; Acayucan, Ver.; Viesca, Coah.; Velardeña, Dgo.; Valladolid, Yuc., y el asesinato de Gabriel Leyva en Sinaloa.

Dichos movimientos fueron preparados, dirigidos y consumados en su mayor parte por Ricardo y Enrique Flores Magón, Praxedis Guerrero, Antonio I. Villarreal, Lázaro Gutiérrez de Lara, Teodoro Hernández, Elfego Lugo, Juan Sarabia, Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez y miles de distinguidos combatientes, muchos de los cuales engrosarían las filas de la Casa.

Sin duda es la huelga de Cananea –1º de junio de 1906– el punto de partida de las luchas de un fuerte movimiento organizado. Desde años antes existía clara conciencia sindical entre los trabajadores de ese lugar. Manuel M. Diéguez, Baca Calderón, Francisco M. Ibarra, Gutiérrez de Lara, el yaqui Huitemea y otros paladines fueron los dirigentes del heroico movimiento huelguístico. Este se perfilaba cuando Calderón, en el mitin del 30 de mayo afirmaba: "Estad seguros que las autoridades de hoy, serviles lacayos del capitalista, perseguirán irremisiblemente a todos los obreros si ejercitan sus derechos en el terreno económico, porque bien saben que al unirse los obreros con estos fines se unirán también para derrocarlos del poder y exigirles responsabilidades... Fijaos bien lo que vais a hacer. Nos jugamos una carta peligrosa, pero decisiva".

Gutiérrez de Lara, en esa misma reunión, interpeló a sus compañeros mineros:

–¿Estáis dispuestos a la lucha, cueste lo que cueste?

–¡Sí, estamos dispuestos! –contestaron aquellos hombres de blusas azules y rostros ennegrecidos.

–Emplearán contra nosotros todos los argumentos y todas las amenazas... en esto se nos puede ir la vida, pero si salimos a la lucha debemos estar resueltos a no rendirnos por nada y ante nadie... En nombre de nuestros hijos y de nuestras mujeres, a quienes tratamos de darles una vida mejor, una vida de seres humanos, ¿juráis morir antes que rendiros?

Al día siguiente –oportuno es decir que para relatar sucintamente estos hechos hemos consultado los escritos de León Díaz Cárdenas– los dueños de la Cananea Consolidated Copper Company, en represalia, notificaron a los carreros y rezagadores que desde ese momento las labores se harían por contrato. Ese mismo día se declaró la huelga en una de las minas de la Cananea Oversight.

El 1º de junio, Baca Calderón, Manuel M. Diéguez, Justo Félix, Enrique Ibáñez, Francisco Méndez, Alvaro L. Diéguez, Juan N. Río, Manuel S. Sandoval, Valentín López, Juan S. Bosh, Tiburcio Esquer, Jesús J. Batrás,

Mariano Mesina e Ignacio Martínez pusieron en manos del licenciado Pedro D. Robles, apoderado de la negociación, del doctor Filiberto V. Barroso, presidente municipal; Pablo Rubio, comisario, y Arturo Carrillo, juez menor, el memorándum que consignaba estas peticiones:

"1. Queda el pueblo obrero declarado en huelga. 2. El pueblo obrero se obliga a trabajar sobre las condiciones siguientes: I. La destitución del empleo del mayordomo Luis (Nivel 19). II. El mínimo sueldo del obrero será de cinco pesos, con ocho horas de trabajo. III. En todos los trabajos de la Cananea Consolidated Copper Co. se ocuparán el setenta y cinco por ciento de mexicanos y el veinticinco por ciento de extranjeros, y teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos. IV. Poner hombres al cuidado de las jaulas que tengan nobles sentimientos, para evitar toda clase de irritación. V. Todo mexicano, en los trabajos de esta negociación, tendrá derecho a ascender, según se lo permitan sus aptitudes."

El abogado Robles calificó de absurdas las peticiones. Calderón insistió. La situación se hacía más crítica. En las calles de Cananea se distribuían volantes. "Obreros mexicanos –se leía en uno de ellos–, un gobierno electo por el pueblo, para que lo guíe y satisfaga sus necesidades en lo que cabe: eso no tiene México... un gobierno que se compone de ambiciosos que especulan criminalmente, fatigando al pueblo, electos por el peor de ellos, para que le ayuden a enriquecerse: eso no necesita México."

William Green, gerente de la compañía, dio respuesta al memorándum con argumentos inconsistentes. El "que de antemano conocía la debilidad de sus razones, preparó otros argumentos para él más eficaces y pronto los puso en práctica: los argumentos de las ametralladoras. Más de tres mil mineros desfilaban ordenadamente por las calles de la población cuando se produjo un incidente: de la maderería de la empresa salieron varios trabajadores a incorporarse a los manifestantes. Los hermanos Metcalf, a cuyo cargo estaba la marcha de esa dependencia, se opusieron, y uno de ellos, con manguera, mojó las banderolas. Los trabajadores exigieron justicia. Lanzaron piedras hacia el lugar desde donde estaba siendo echado el líquido. El tiroteo se originó. Dos obreros cayeron sin vida. Ambos norteamericanos fueron muertos por los justamente indignados desfilantes. Green y un grupo de treinta yanquis bien armados fuéronse a parapetar en las cercanías del Palacio Municipal. La manifestación encaminó los pasos hacia la Comisaría de Ronquillo, con el propósito de demandar justicia. Por la espalda fueron balaceados y perecieron numerosos obreros. "Los obreros, indignados –dice Díaz Cárdenas–, no podían repeler la agresión. Inermes, contestaban a los disparos con maldiciones y con piedras, trabándose una lucha desesperada y desigual."

La refriega con fusilería se prolongó por más de una hora. En esta etapa del combate cayeron ocho mexicanos y diecisiete resultaron gravemente heridos. Este día negro de nuestra historia terminó. "Cuando cayó la noche, sólo las oficinas de la Compañía estaban iluminadas. Bien entrada la noche, un furgón de ferrocarril, custodiado por cerca de 150 individuos, desembarcó su cargamento de armas y parque.

Izábal, el gobernador de Sonora, buen traidor, destacó tropas rurales para aniquilar a los heroicos huelguistas. Y lo que es más, permitió que 275

soldados norteamericanos, mandados por el coronel Rinning, violaran la soberanía nacional al trasponer las fronteras. Lázaro Gutiérrez de Lara protestó enérgicamente por tan infame felonía y miles de obreros fueron conducidos a la cárcel al día siguiente. Se produjo un tercer combate. Nuevos mártires ofrendaron su vida por la libertad y por México. Días más tarde, Izábal fue acusado por la Cámara de Diputados, en una pantomima, de traidor a la Patria. Green cedió y prometió aumento de salarios, "pero –agregó– el Presidente de la República no lo permitía".

Este hecho produjo una frase que después sería célebre, en labios de Porfirio Díaz: "¡No me alboroten la caballada!".

Los líderes del movimiento fueron procesados. Se les condeno a sufrir fuerte pena: morir en vida en las tinajas de San Juan de Ulúa.

Al triunfo de la Revolución, y abiertas las rejas de sus cárceles, muchos de esos ilustres prisioneros fundaron la Casa del Obrero Mundial.

LA HUELGA DE RIO BLANCO

En la región fabril de Orizaba hacía mucho tiempo que los trabajadores sufrían inhumana explotación. Se había intentado imponerles un exagerado horario de trabajo. La orden hacía obligatorio el trabajo los martes y los jueves hasta las 12 de la noche, al igual que en las factorías de Puebla.

A mediados de 1906 se congregó en el jacal del tejedor Andrés Mota, en Río Blanco, un grupo de trabajadores con objeto de hacer un corte de caja de los gastos hechos en una velada. De aquella improvisada reunión proletaria surgió la idea de crear un organismo que luchara contra los capitalistas explotadores y la dictadura. El temor que el régimen inspiraba hizo que el anhelo de unificación obrera sólo llegara a cristalizar en la fundación de la Sociedad Mutualista de Ahorros. Posteriormente, al empuje de obreros más decididos y en vista de la necesidad de una defensa organizada, aquella Sociedad se convirtió en el Gran Círculo de Obreros Libres, a iniciativa de Manuel Avila, "quien habla en una asamblea diciendo que no es el mutualismo el llamado a hacer prácticos los ideales del pueblo trabajador, sino el socialismo, y da a conocer un Manifiesto que, con fecha 1º de junio de 1906, suscriben los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón", dicen Rosendo Salazar y José G. Escobedo. La creación de este grupo trajo aparejada una propaganda de lucha que desplegó sus actividades, principalmente a través de una publicación cuyo nombre evidenciaba sus principios y finalidades: *Revolución Social.*

Los industriales se apresuraron a impedir el agrupamiento de los obreros y para el efecto confeccionaron un reglamento en el que se prohibía toda clase de organizaciones obreras y se amenazaba con expulsión del trabajo a los transgresores. La protesta obrera contra tan inicuo reglamento dio como resultado que El Centro Industrial de Puebla ordenara un paro general en las factorías de Puebla y Tlaxcala. Fueron arrojados a la calle todos los obreros. Así fue como quedaron los enemigos frente a frente: por un lado los industriales impidiendo toda clase de organización obrera; por el otro, los trabajadores tratando de organizarse para luchar mejor por sus reivindicaciones. El conflicto fue agravándose a tal punto que se pidió al general Díaz que interviniese como árbitro único. Algunos obreros creyeron que el dictador haría justicia y hasta nombraron una comisión que vino a la capital a explicar el conflicto y a defender sus derechos. Se iniciaba el año de 1907. Como era de esperarse, el laudo presidencial sólo fue una maniobra para burlar el derecho de los trabajadores. El 6 de enero, en una magna asamblea celebrada en el teatro Gorostiza de Orizaba, Ver., se dio a conocer la resolución. En ella, de manera cínica e impolítica, el viejo dictador se expresaba despectivamente sobre las organizaciones obreras y amenazaba a sus componentes si oponían la menor resistencia. Estipulaba multas a los obreros, derecho patronal de separar arbitrariamente a cualquier trabajador, prohibía huelgas y establecía que los jefes políticos habían de ejercer un control absoluto de las publicaciones obreras. En concreto, el laudo no contenía más que una serie de artículos arbitrarios para salvaguardar los intereses del capitalismo y someter a los trabajadores a una oprobiosa sumisión material e intelectual.

Los trabajadores reunidos en aquella histórica asamblea, llenos de dignidad y coraje, rechazaron el laudo y prorrumpieron en exclamaciones violentas contra el dictador. Se habían percatado que para defender sus derechos y salir de su condición de esclavos, sólo debían confiar en sus propias fuerzas que, si débiles, debidamente organizadas serían potentes, y con todo valor lanzaron el guante de reto al dictador Díaz. Pocas horas después se iniciaba la epopeya.

La mañana del 7 de enero de 1907, las sirenas de las fábricas hendieron, con sus penetrantes silbidos, el cielo neblinoso: las autoridades tenían órdenes terminantes de que las labores se reanudaran inmediatamente. Las grandes masas de obreros acudían compactas al llamado. Pero esta decisión no era la imaginada por los industriales. Marchaban en filas cerradas, pero no sumisas. Las unía el sentimiento de solidaridad en la lucha. No iban a claudicar, sino a exigir sus derechos. El momento decisivo había llegado y la angustia, las protestas por los aciagos días de hambre y miseria, formaban un solo haz de puños amenazadores. El grupo se detuvo frente al edificio de la fábrica, mostrando que se negaba a reanudar las labores, no obstante el mandato de la dictadura. Isabel Díaz de Pensamiento, Dolores Larios, Carmen Cruz y otras obreras habían formado también una brigada de defensa y combate. La orden para sofocar el movimiento huelguístico sonó inmediatamente en todas las líneas telefónicas, y un batallón de soldados rurales acudió, desde luego, a dispersar á los manifestantes. La hora de la muerte había llegado. Los fusiles iban a disparar cuando, de pronto, una voz –la de Lucrecia Toriz–, que era voz del pueblo, es decir, del hambre, de la miseria, del dolor, se levantó más fuerte que la agresión armada y dejó paso libre a los trabajadores, quienes desfilaron como una sola protesta. Pero las órdenes del general Rosalino Martínez de acabar con el movimiento eran terminantes. Todo un ejército de tropas de línea se desplegó contra los obreros indefensos y la matanza fue horrible, tenaz, como la Dictadura lo ordenaba. No menos de cuatrocientas personas, entre obreros, mujeres y niños fueron asesinados.

Un despreciable sujeto, Víctor Garcín, un francés, Rosalino Martínez y los verdugos brindaron con aguardiente por esta hazaña. Durante los días 8 y 9, los habitantes de Orizaba vieron pasar los cadáveres de los trabajadores asesinados por la tiranía al servicio del capitalismo, en montón informe, sobre carros-plataforma, que iban camino del mar, donde arrojaron su cargamento.

Numerosos obreros fueron deportados a Quintana Roo. Fernando Rodarte, un obrero muy estimado que alcanzó las altas cumbres de la política y que después del declive volvió a ganarse la vida en un taller de tipografía, relata así el epílogo de este drama: “El terrible suceso, doloroso y sangriento que conmoviera a la República entera el día 7 de enero de 1907, que revistió todas las características de una hecatombe, ya que los trabajadores fueron cazados como animales feroces o alimañas ponzoñosas en las verdes laderas de las montañas del Cantón de Orizaba, en el Estado dé Veracruz, constituye la epopeya más radiante y grandiosa en la historia del proletariado de México; pues sólo es comparable a la tragedia del 1º de mayo de 1886, en la que los trabajadores de Chicago, Estados Unidos de Norteamérica, fueron también víctimas del ataque enfurecido de las fuerzas del gobierno de aquel país, al encontrarse reunidos en un mitin con el fin de tratar la forma de obtener un poco de mejoramiento en la jornada de trabajo y una poca de equidad en el trato para los oprimidos”.

*

* *

En las reuniones de trabajo, ya fundada la Casa del Obrero Mundial, los directivos y militantes de la heroica institución recordarían con frecuencia, para enriquecer su ideario y apresurar su acción, a los Mártires de Rió Blanco.

PRODROMOS DE LA FUNDACION DE LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL

En la agonía de la dictadura porfirista, que había venido padeciendo, pero también combatiendo encarnizadamente el pueblo mexicano desde el instante mismo de su nacimiento –1876–, los ingredientes para el cambio social, sustancialmente, eran éstos: negación de los derechos políticos, entrega de las riquezas públicas a las potencias extranjeras, miseria en el campo, predominio de una minoría enriquecida, de la que sobresalían los llamados "científicos", deprimente situación de la incipiente clase obrera e ignorancia y enfermedad en la población mexicana.

Sin embargo, para mejor entender las raíces y causas fundamentales de la creación de la Casa del Obrero Mundial, bien vale la pena hacer referencia a la poderosa influencia que ejercieron los imperialismos yanqui e inglés, sustancialmente, en los destinos nacionales a fines del siglo XIX y principios del XX, que se tradujo, entre otros fenómenos sociales, en la integración de una combatiente clase productora de los bienes y servicios que redituaban a los extranjeros fabulosas ganancias.

¿Por qué esta benemérita institución se llamó Casa del Obrero Mundial? ¿Por qué no se llamó, por ejemplo, Casa del Obrero Nacional? ¿O Casa del Obrero Mexicano? ¿O del Obrero Regional? Es que para fines del siglo pasado, el mundo habíase reducido. Las naciones ya no podían permanecer aisladas. Era preciso, para vivir, convivir con los pueblos todos de la tierra. Los fenómenos políticos y sociales de un país, repercutían en otros. La interdependencia de los pueblos se enseñoreó en el mundo. El viejo concepto de soberanía se derrumbó. Claudicar ante el poderoso o asumir una actitud de dignidad fue el dilema que se planteó a las naciones débiles. Wall Street y Londres, codiciosos, apoderáronse de la economía latinoamericana, mediante el ultraje más reprobable. Centro y Sudamérica fueron una de sus zonas de influencia. O con Estados Unidos o con Inglaterra. Ambos imperialismos mantenían abierta lucha por el control de América, y, consecuentemente, de México.

Los llamados regímenes de paz en el Continente fueron la bandera de las dos grandes potencias. La paz era precisa para Washington y para Londres. Y el dictador se transformó en instrumento dócil de sus amos. Los bienes materiales que nos prodigó la Naturaleza fueron vendidos al mejor postor. Don Pedro González Blanco, que vio de cerca la dictadura, nos informa en uno de sus celebrados libros que "lo que importaba al general Díaz, ante todo, era que los periódicos de París, o de Londres, o de Madrid, lo tuvieran por un redentor de su pueblo, por un demócrata amplio y tolerante, aunque por esa época precisamente se amordazara a la prensa y se persiguiera y encarcelara a los periodistas".

El gobierno porfirista –tal era este uno de los dardos que lanzaban constantemente los opositores al sistema dictatorial– desde el punto de vista de sus relaciones externas, fue una agencia financiera de Europa. Los cautelosos yanquis observaron esta actitud e interpusieron sus mañas, sus recursos, sus fuerzas. Decadente la Doctrina Monroe, Wall Street formuló

una nueva doctrina de aplicación en América y en México: la diplomacia del dólar.

Inglaterra no se durmió al advertir la actividad de los Estados Unidos de Norteamérica. Soliviantó gobiernos, hizo préstamos, prodigó caricias a los funcionarios importantes. Nada la detuvo en su afán de perduración. Inglaterra, la zorra, prendía en todos los rincones la llama de la intriga contra su competidor: el imperialismo norteamericano. Concesiones a granel distribuyó Díaz al extranjero: de tierras, minas, bosques, hidrocarburos. Los "científicos" fueron los mejores representantes en México de los inversionistas del exterior.

Muy desastrosos perjuicios traía a la economía patria el combate permanente de estos dos poderosos colosos. Éramos nosotros un simple objeto, no una nación, ante los ojos voraces dé uno y de otro. Tal es la razón de que el movimiento revolucionario mexicano, iniciado en 1910, y la misma Casa del Obrero Mundial, desde su nacimiento en 1912, hayan levantado muy alto el pendón antiimperialista.

El delgaducho y atrabiliario Tío Sam venció al astuto John Bull, muy a pesar de las simpatías manifiestas, en numerosos conflictos, de Porfirio Díaz hacia este último. Los inquietos dólares le ganaron la partida a las severas libras esterlinas.

Como se ha visto, Porfirio Díaz había llegado al Poder en circunstancias económicas difíciles, debido al empobrecimiento del país por las guerras civiles y patrias del siglo XIX. Apenas habíase quitado el uniforme burdo de soldado triunfador de Tecoac, para ingresar en los saraos de una aristocracia improvisada, advirtió que era urgente estabilizar las finanzas y rodear de omnipotencia al Estado. Coincidió el ascenso de Díaz a la Presidencia de la República con el instante –ya se dijo lo mismo, pero de otro modo– en que las potencias imperialistas terminaban de repartirse el mundo, mediante el establecimiento de zonas de influencia. El dictador necesitaba dinero para fortalecer su régimen y no encontrándolo en el interior porque no lo había, se postró ante los inversionistas del exterior. Los capitalistas norteamericanos, para garantizar la seguridad de sus inversiones, fortalecieron el régimen entreguista del tuxtepecano. Diéronle todo su apoyo con el deliberado propósito de hacerlo inmune a los ataques, siempre visibles, de su enemigo natural: el pueblo.

El panorama sociológico de esa etapa era el siguiente, al decir del historiador Luis Chávez Orozco: Una burguesía heredera de los bienes raíces de que, con la Reforma, fue despojado el clero, puesta al servicio del imperialismo, un poderoso núcleo semifeudal, heredero del despojo de los bienes del clero y de las tierras comunales de los pueblos, una pequeña burguesía, que en el campo luchaba contra la rapiña de los hacendados, de las compañías deslindadoras y de los bancos hipotecarios, y en los grandes centros de población contra la grande industria capitalista y la avaricia del fisco, una enorme masa de siervos que en las haciendas son explotados por medio de la tienda de raya y UNA MASA PROLETARIA EXPLOTADA EN LAS GRANDES FABRICAS O EN LAS MINAS, RECIEN SALIDA DEL REFUGIO ARTESANO EN QUE HABÍA VIVIDO HASTA LAS POSTRIMERIAS DEL SIGLO, CON UNA INCIPIENTISIMA

CONCIENCIA DE CLASE QUE DE CUANDO EN CUANDO LA HACIA REACCIONAR EN CONTRA DE SUS EXPLOTADORES, PERO QUE FACILMENTE ERA SOMETIDA POR LA REPRESION QUE EJERCIA UN ESTADO CREADO PARA LA SEGURIDAD DE LOS INTERESES DE LOS ESTRATOS SOCIALES QUE COMPARTIAN LA MAYOR PARTE DE LA RIQUEZA; SEÑORES SEMIFEUDALES Y CAPITALISTAS.

Con estos estratos sociales se construiría el capital que dio vida a la dictadura. Con elementos tan disímbolos y tan encontrados en intereses, válvula de escape iba a ser más tarde la Revolución y una de sus hijas predilectas: la Casa del Obrero Mundial.

Un buen día, el panorama comenzaría a cambiar. Corría el mes de febrero de 1908. En la bella terraza del Castillo de Chapultepec, dos señores se reunieron para hablar acerca de los grandes problemas nacionales. El uno era James Creelman –extranjero y norteamericano tenía que ser–, el otro Porfirio Díaz. El uno era periodista del *Pearson's Magazine,* de Nueva York; el otro odiado dictador de un país llamado México. “He hecho un viaje de cuatro mil millas para entrevistarlo”, dijo el reportero yanqui. Díaz agradeció estas atenciones y continuó comunicando sus ideas al visitante extranjero. “He esperado pacientemente el día en que el pueblo de la República Mexicana estuviera preparado para escoger y cambiar a sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas y sin daño para el crédito y el progreso nacionales. ¡Creo que ese día ha llegado!” –aseguró Porfirio Díaz.

Más adelante regaló esta joya a los opositores, principalmente a los más radicales, como los magonistas, lo que vale decir, los anarquistas; muchos de los cuales formarían, cuatro años después, uno de los grupos más importantes que intervinieron en la fundación de la Casa del Obrero Mundial:

“Tengo la firme resolución de separarme del poder al expirar mi período –afirmó demagógicamente Díaz–, en que cumplo ochenta años de edad, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinen, y no volveré a ejercer la Presidencia. SI EN LA REPUBLICA LLEGASE A SURGIR UN PARTIDO DE OPOSICION LO MIRARIA YO COMO UNA BENDICION Y NO COMO UN MAL, Y SI ESE PARTIDO DESARROLLARA PODER, NO PARA EXPLOTAR, SINO PARA DIRIGIR, YO LO ACOGERIA, LO APOYARIA, LO ACONSEJARIA Y ME CONSAGRARIA A LA INAUGURACION FELIZ DE UN GOBIERNO COMPLETAMENTE DEMOCRATICO. NO DESEO CONTINUAR EN LA PRESIDENCIA. LA NACION ESTA BIEN PREPARADA PARA ENTRAR EN LA VIDA LIBRE.”

Alentados por la famosa entrevista, los ciudadanos comenzaron a organizarse en el terreno político. En Coahuila, en Yucatán, en Querétaro, en Guadalajara, en Monterrey, en fin, en todos los rincones de la República, se organizaron clubes políticos. Bastaron unos meses para que el caudillo olvidara sus compromisos. En octubre de 1908, el veterano periodista Filomeno Mata recordóle sus ofrecimientos de la entrevista con Creelman. “Mi retiro del poder no debe tratarse desde ahora –contestó el dictador a don Filomeno–, pues no es todavía oportuno hablar de ello, y si en la conferencia con Creelman dije algo, sólo fue un simple deseo personal.”

No obstante de la descarada confesión del viejo gobernante, los gérmenes de organización política se propagaron por el país. Mucha semilla ideológica fue regada por los magonistas y anarquistas, quienes aprovecharon esta circunstancia para dar la cara al sol y presionar a los enemigos del régimen moribundo a incluir en sus programas de acción demandas obreras. Así, en la plataforma de trabajo del naciente Partido Democrático –20 de enero de 1909– se exigen el cumplimiento de estos puntos: Expedición de leyes relativas a ACCIDENTES DE TRABAJO Y A LA RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS EN CASOS DE ACCIDENTE, A FIN DE PROTEGER AL PUBLICO EN GENERAL.

Es la época en que el periódico *Regeneración,* dirigido por los Flores Magón, alcanza importante circulación, así como el Programa del Partido Liberal Mexicano, cuyos voceros hacen llegar al seno de las organizaciones políticas antiporfiristas, su avanzada filosofía. ¡Qué trascendental fue también la aportación de los periódicos *El Monitor Republicano, El Diario del Hogar, Juan Panadero, El Hijo del Ahuizote, El Diablito Rojo, La Madre Matiana, El Jacobino, Don Trini, El Cómico, Frégoli, Argos, El Alacrán, La Tarántula, El Chinaco, Diógenes, El Padre Padilla, Fin de Siglo, La Linterna, Tilín Tilín* y otras valientes publicaciones.

En la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista, celebrada en abril de 1910, en el Tívoli del Eliseo, y en la que fue aprobada la fórmula Madero-Vázquez Gómez como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, en contra de la planilla continuista Porfirio Díaz-Ramón Corral, se aprobó un Programa que destacaba la necesidad de formular iniciativas tendentes A MEJORAR LA CONDICION MATERIAL, INTELECTUAL Y MORAL DE LOS OBREROS, COMBATIENDO LOS MONOPOLIOS, EL ALCOHOLISMO Y LOS JUEGOS.

A partir de la entrevista Díaz-Creelman ningún partido político eludiría ya la cuestión obrera. Los proletarios se habían convertido ya en sujetos primordiales de cualquier lucha social o electoral. Sin ellos, el destino de las acciones sería el fracaso.

El 20 de noviembre –todos lo sabemos– estalló la Revolución.

Los obreros, unidos a los campesinos, tomaron las armas.

La Revolución convertida en gobierno, con Madero en el poder, alentó a las incipientes organizaciones proletarias, cuyos miembros apenas ayer habían sido simples artesanos y románticos mutualistas. Las puertas del Palacio Nacional estuvieron abiertas para ellos, en el breve lapso que gobernó el ilustre ciudadano que caería asesinado, junto con Pino Suárez, el 22 de febrero de 1913, en el costado sur de la Penitenciaría de Lecumberri.

FUNDACION DE LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL

Desde 1909, como consecuencia del despertar cívico derivado de la famosa entrevista de Creelman con Porfirio Díaz, venían trabajando con singular entusiasmo diversos organismos proletarios, entre los cuales destacaban la Unión de Linotipistas Mexicanos, fundada el 21 de marzo de ese año, por José E. Campos, Rosendo Guerrero, Filiberto G. Meza, Martín J. Byrnes, Luis G. Alvarez y Carlos L. Gracidas, además de otros esforzados directivos del gremio, cuyos nombres lamentablemente no se mencionan por razones de espacio de este ensayo; la Unión de Canteros Mexicanos, fundada el 1º de julio de 1911, con estos luchadores a la cabeza: Agapito León Sánchez, Felipe Sánchez Martínez, Jerónimo Rivas, Mauricio Sánchez Martínez, Doroteo Rivas, Alfonso Arteaga, Rafael Islas, Faustino Vargas, Juan Hernández, Pedro Baeza y José Pacheco V.; la Confederación Tipográfica Mexicana, fundada el 2 de mayo de 1911, y que poco tiempo después se llamaría Confederación Tipográfica Mexicana, por Rafael Quintero, Amadeo Ferrés, José López Dóñez, Enrique H. Arce, Higinio García, Fernando Rodarte, Ismael Marenco, Salvador Lizaola, José López Cortés, Anastasio L. Marín, Alfredo Pérez Medina, Lorenzo P. Macías, José María Medina, Pedro Ortega, José F. Gutiérrez y Antonio Ramos; el Sindicato de Conductores de Carruajes (Cocheros), organizado por Leonardo Hernández, Pánfilo Corona, Ignacio M. Marín, Miguel Zorróndegui, Leandro Moreno, José Félix Martínez, Salvador Navarro y Celestino Zorróndegui, el 15 de mayo de 1911, y la Gran Liga de Sastres, creada el 12 de enero de 1909, por un distinguido caballero del ideal y ejemplar revolucionario, don Luis Méndez, y por otros significados obreristas, los ciudadanos Epigmenio H. Ocampo, Luis C. Medina y Salvador Alvarez. “Las organizaciones antes señaladas –expresa don Luis Araiza– se formaron en la jurisdicción de la ciudad de México, pero es justo consignar que en varios Estados de la República, como Veracruz, Tamaulipas, Jalisco, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí, etc., etc., al unísono surgieron también diversos grupos culturales y no pocas agrupaciones de resistencia.”

En relación con el gremio tipográfico y, en general de las artes gráficas, don José G. Escobedo, celebrado coautor del insigne libro *Las pugnas de la gleba* con don Rosendo Salazar, en diversas charlas que surgían espontáneamente, noche a noche, después de nuestra jornada en la redacción del periódico *El Nacional*, allá por los años de 1948, hacía añoranzas de la “bella época” del señor Madero y de las organizaciones de trabajadores que pusieron su “grano de arena” para dar vida a la Casa del Obrero Mundial.

“Don Amadeo Ferrés, de nacionalidad española, estableció la Confederación Tipográfica de México, rebautizada posteriormente con el nombre de Confederación Nacional de Artes Gráficas. A la excitativa hecha por el apóstol Ferrés –me decía Escobedo en esas pláticas nocturnas– acudieron al local de la Rinconada de La Soledad, cientos de tipógrafos, entre otros (no se mencionan a los ya citados en párrafos anteriores) Enrique Durán, Félix B. Echeverría, Manuel Vega Sánchez, Enrique Quintanar, Benjamín Rodríguez y José Barragán Hernández... Con elementos de este

relieve abrió sus puertas la primitiva Confederación Tipográfica de México, o sea la Confederación Nacional de Artes Gráficas, trémula de emoción, ebria de dicha y plena de redentoras esperanzas... Recuerdo –agregaba don José G. Escobedo– que el 24 de noviembre de 1912, en el Teatro Principal, la Confederación celebró un bello festival, en el que hicieron derroche de conocimientos en materia de unionismo, varios tipógrafos. A esta reunión fueron invitados el ingeniero Carlos A. Peralta, convencido profesional, culto revolucionario, y el poeta José de J. Núñez y Domínguez, en cuyo nombre Filiberto G. Reza recitó la poesía «Redemptio» de aquel intelectual... De los trabajos realizados para la transformación ideológica de la entidad social mencionada, por Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Luis Méndez y otros luchadores, surgió el Sindicato de Tipógrafos que inmediatamente se afilió a la Casa del Obrero Mundial...”.

De otras raíces germinadoras de la institución antes dicha, hace remembranzas Luis Araiza en su libro *Historia del movimiento obrero mexicano* al afirmar que el Partido Socialista y el Partido Popular Obrero, al iniciarse el año de 1912, por sus respectivos senderos, desarrollaban actividades específicas, pero invariablemente, al margen de la lucha sindical de las agrupaciones obreras. Al Partido Socialista concurrían librepensadores, entre ellos, un grupo de hombres de ideas avanzadas; en cambio, al Partido Popular, asistían únicamente, los políticos de filiación maderista. Por divergencias ideológicas, en una conferencia celebrada por el Partido Socialista, el domingo 23 de junio de 1912, surgió una polémica, que a la postre dividió a los asistentes a sus reuniones; esta división inspiró e impulsó a los idealistas de corte anarquista, a formar su propio grupo con hombres afines a la esencia de su ideología; propósito que realizaron el domingo 30 del propio mes de junio, pues reunidos en la casa de vecindad ubicada en la avenida de La Paz Nº 57, interior 8 (hoy calles de Jesús Carranza), Eloy Armenta, Luis Méndez, Juan Francisco Moncaleano, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Rodolfo Ramírez, J. Trinidad Juárez y Fernando González, constituyeron y le dieron vida precisamente en esa fecha al Grupo Anarquista Luz.

Nació el periódico *Luz* el 15 de julio y se pusieron manos a la obra de fundar una Escuela Racionalista, a semejanza de la que había fundado en Barcelona, en los albores del siglo, el maestro Francisco Ferrer Guardia. Ahora lo difícil era recabar fondos para la empresa. Los enviados de Luz para, explicar los fines qué se perseguían con la proyectada fundación de un plantel educativo de este tipo hablaron en las asambleas efectuadas por la Confederación Nacional de Artes Gráficas y la Unión de Canteros Mexicanos. Este último organismo aportó, de sus fondos de resistencia, trescientos pesos. Con esta modesta, suma de dinero, el sábado 24 de agosto de 1912, la Unión referida tomó en arrendamiento la casa número 105 de la calle de Matamoros. El dueño fijó una renta mensual de cincuenta pesos y el depósito de una renta. La cantidad sobrante –doscientos pesos– le fue entregada al carpintero Pioquinto Roldán para la compra de madera destinada a la construcción de mesa-bancos escolares.

Hechas las necesarias adaptaciones del local, los canteros patrocinadores de la idea de materializar el proyecto de fundar una escuela racionalista,

elaborado por Juan Francisco Moncaleano, fijaron el 8 de septiembre de 1912 como la fecha de inauguración de este establecimiento docente.

En paralelo a estas actividades culturales, el domingo 1º de septiembre de ese mismo año se realizó un mitin en el Teatro Principal, organizado por el Partido Popular Obrero, con el objeto de dar a conocer un proyecto de ley sobre accidentes de trabajo. Su autor, el ingeniero Carlos M. Peralta, dio lectura al documento, cuya redacción le había sido encomendada por el licenciado Jesús Flores Magón, titular de la Secretaría de Gobernación en el gobierno el señor Madero.

Entre los asistentes, figuraba un señor que daría mucho que decir durante su breve estancia entre nosotros: Juan Francisco Moncaleano. Ya era conocido por sus ideas un tanto estrambóticas en el Club Luz. En esa ocasión no perdió palabra del licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien, con su carácter de Procurador de Justicia del Distrito Federal, desde la tribuna, y en elogio de ese proyecto de ley, dijo lo siguiente: “No debéis olvidar, señores, que hasta ahora sólo se había escrito un capítulo: Obligaciones del Trabajador; toca a nosotros escribir el segundo capítulo: Derechos del Trabajador”.

Este osado agitador, colombiano de origen, se lanzó al ruedo para censurar con palabras inadecuadas y con actitudes de falso radicalismo anarquista lo afirmado por el alto funcionario gubernamental. Como era natural, este demagogo fue expulsado de la sala, para irse a refugiar a la casona de la calle de La Paz, en donde fue aprehendido por agentes de la reservada, en unión de Tirsa Hernández, Aurora de la Riva, Guadalupe Rivera y Eloy Armenta. Moncaleano fue expulsado del país, después de haber permanecido en la capital apenas tres meses.

Habiéndose rebasado los límites permisibles a la protesta obrera, tal acción produjo una reacción: la represión. Y así fue como una semana después varios trabajadores canteros fueron detenidos y encarcelados. Tras las rejas estuvieron varios días los líderes Pioquinto Roldán, Alfonso Arteaga, Agapito León Sánchez, Doroteo Rivas, Severiano Serna, Felipe Sánchez Martínez, Tomás Pérez y Jacinto Huitrón.

La hora de educar con el estilo racionalista a las masas, como quería Moncaleano, había pasado. Ahora se vivía el momento decisivo de crear una institución defensora de los perseguidos, que tuviera casa con puertas abiertas de par en par. ¡Qué mejor que el local de Matamoros 105! Y este puñado de humildes trabajadores se dio a la tarea de asearlo y hermosearlo con estandartes de varias organizaciones oposicionistas para inaugurarlo solemnemente como Casa del Obrero.

Como simple cronista que soy de estos sucesos, prefiero que sea una persona autorizada quien describa los instantes culminantes de la creación de este venerable organismo. “Ese mismo día –martes 17 de septiembre– y con motivo de la libertad de sus compañeros, se reunieron los miembros del Grupo Anarquista Luz, con los representantes de la Unión de Canteros, Textiles de la Fábrica Linera, Sastres y Conductores de Carruajes, para resolver la situación creada con la expulsión de Moncaleano y el fracasado intento de fundar la Escuela Racionalista; después de una discusión de tres días, resolvieron destinar el local de Matamoros para establecer la Casa del Obrero, determinando abrir sus puertas con un mitin de orientación libertaria el domingo 22 del mes y año referidos: el que a la postre resultó un éxito rotundo, tanto por lo copioso de la concurrencia de los trabajadores como por la calidad doctrinaria de sus oradores. ASI FUE COMO EL DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1912, LA CASA DEL OBRERO INICIO LA MARCHA DE SU GLORIOSA 'TRAYECTORIA.”

La Casa del Obrero nació sin fe de bautismo. Nació del corazón de sus fundadores y de sus simpatizadores. En su primer respiro vital no tuvo ni declaración de principios, ni estatutos, ni credenciales, ni acta notarial, ni blasonó de ser federación, sindicato, central, confederación. Su origen fue humilde, pues simplemente se concretó a ser un “centro de divulgación doctrinaria de ideas avanzadas”.

La Casa del Obrero, al nacer, no era aún Mundial. Este calificativo se le agregaría posteriormente, como ya se ha informado en páginas anteriores.

Y a partir de este memorable momento, centenares de artesanos, obreros, hombres, mujeres, niños, hambrientos, perseguidos, tuvieron hogar común y tribuna encendida de sus ideales. ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué queremos? ¿Por qué estamos aquí? ¿Qué nos une? ¿ Ganaremos? ¿Y si perdemos?, estas y otras preguntas constituían el tema cotidiano de estos valientes caballeros y damas que trasponían las puertas de la casa de las calles de Matamoros. ¿Quiénes constituyeron el pie veterano de la inquieta institución proletaria? He aquí sus respetables nombres y de antemano pedimos disculpas por las omisiones en que incurramos:

TIPOGRAFOS:
Rafael Quintero
Rosendo Salazar
Eduardo Moneda
José López Dóñez
José López Cortés
Antonio Ramos
Isidro Rodríguez
Enrique Quintanar
Silvino Mota
Angel R. Rodríguez
Lorenzo J. Macías
Alejandro B. Morales
Anastasio S. Marín
Pablo Gobea
Ramón N. Galindo
Jesús Ruelas
Joaquín Saucedo
José Peimbert
Julio Quintero
Higinio C. García
Amadeo Ferrés
José Barragán Hernández
José F. Gutiérrez
Ezequiel Salcedo
Alfredo Pérez Medina
Luis López Cortés
Fredesvindo Elvira Alonso
Francisco Cortés
León Saucedo
Manuel Sarabia
Pedro A. Ortega
Enrique H. Arce
Salvador Lizaola
Juan Saviñón
Federico Pérez Fernández
Federico de la Colina
Felipe G. Ortiz
Fidel G. Romero
Carlos L. Gracidas
Lorenzo Camacho Escamilla

CANTEROS:
Jerónimo Rivas
Mauricio Sánchez Martínez
Alfonso Arteaga

Rafael Islas
Faustino Vargas
Eligio Hidalgo
Felipe Sánchez Martínez
Doroteo Rivas
Juan F. Hernández
Pedro Baeza
José Pacheco V.

PROFESIONISTAS:
Lic. Antonio Díaz Soto y Gama
Lic. Roque Estrada
Ing. Agustín Aragón
Lic. Miguel Mendoza López
Dr. Krum Heller
Ing. Manuel E. Velasco
Ing. Jerónimo López Llergo
Dr. Antonio Bladina
Lic. Isidro Fabela
Lic. Adolfo Santibáñez
Dr. Víctor Solís
Dr. Cayetano Andrade
Ing. Jacinto Beltrán
Ing. Raúl Landazurri
Dr. José Sánchez
Dr. Felipe Gutiérrez de Lara
Lic. José Rodríguez Cabo
Lic. Narciso Fernández
Profra. Paula Osorio
Profr. Jesús Romero Flores

INTELECTUALES:
Antonio I. Villarreal
Rafael Pérez Taylor
Santiago R. de la Vega
José Domingo R. Garrido
J. Jesús Medina
José Santos Chocano
Diego Antonio Sánchez
Octavio Jahn
Tranquilino Torres

DIPUTADOS:
Jesús Urueta
Hilario Carrillo
Jesús M. González
Serapio Rendón
Román Morales
Juan Sarabia
Heriberto Jara

SASTRES:
Luis Méndez
Salvador Alvarez
Luis C. Medina
Octaviano Sánchez
Rosendo Medina
Eulogio González
Jovita Estrada
Carmen Velázquez
José Segura
Rosalino Langrave
Rubén Alvarez
Epigmenio H. Ocampo
Agustín Meneses
José Calderón
José Ciles
Feliciano Gaytán
J. Jesús Torres Polo
Guillermo Palacios
Manuel Farfán
Alejo González
Marciano Vargas
Eulogio Moncayo
Juan Gómez Tagle
Francisco Verduzco
Aureliano Meneses
Ignacio Calderón
Carlos M. Rincón
Pedro Suárez
Margarita Velázquez
Adolfo Ormaña
José Victoria Z.
Francisco Calderón

TRANVIARIOS:
Rodolfo Aguirre
Leobardo P. Castro
Manuel Morales
José Mejía
Francisco Rodríguez
Cástulo Buendía
Ricardo Muñiz
Rodolfo Campillo
Hilario Muñiz
Enrique Escalante

Margarito F. Ayala
Gabriel Hidalgo
Eustorgio Rivero
Francisco Dacomba
Plácido Vega
Carlos Carranza
Benito Wences
Saúl García

ZAPATEROS
Celestino Gasca
Timoteo García
Enrique Alcaraz
Adolfo Salgado
Juan Lozano
José María Morales
Manuel Montiel
Lorenzo López
Juan Fonseca

HILANDEROS:
Rafael Silva
Atilano Olvera
Roberto Sánchez
Pedro Sosa
Maclovio Pacheco
Joaquín J. Sánchez
Mariano H. Arroyo
J. Trinidad Olvera
Rubén Rosete
Daniel Pacheco
Sacramento M. Vidales
Tomás H. Palomera
Alberto Méndez
Vicente Sánchez
Julio González
Pánfilo Méndez
Felipe Ramírez
Agustín Monterrosa

CARPINTEROS:
Pioquinto Roldán
Reinaldo Cervantes T.
Pedro Roa
Román Cortés
Vicente Pérez
Ricardo Treviño
Vicente Mendieta
Octaviano Tapia
Ramón Martínez
Alfonso Lara

EMPLEADOS:
Eloy Armenta
Federico Rocha
J. Guadalupe Rojas
J. Jesús Amaya
Salvador Preciado
Alberto Frisson
Abraham González Jr.
Ramón Pastor
José Colado
Pedro Fuentes
Ventura Zamorategui

METALÚRGICOS:
Jacinto Huitrón
Agapito Barranco
Alberto Zermeño
Rafael Cataño
Samuel O. Yúdico
Candelario Farías
Vicente Castro
Luis Araiza
Salvador Gonzalo García

CONDUCTORES
DE CARRUAJES (Cocheros)
Leonardo Hernández
Miguel Zorróndegui
Leandro Moreno
J. Félix Martínez
Pánfilo Corona
Ignacio M. Marín
Celestino Zorróndegui
Salvador Navarro
Gerardo Cerón

MUJERES
(Dedicadas a diversas
actividades):
Esther Torres
Angela Inclán
Pina Barrionuevo
Soledad Buendía
Catalina Prenis
Clotilde Céspedes N.
Elvira García

Guadalupe Peláez
Eduarda Cisneros
María de la Luz Solano
Judith Acevedo
Isabel Salazar
Maura Rosas
Victoria Rojas
Adela Arellano
Francisca Pérez
Ignacia Torres
Manuela Barrionuevo
Aurora de la Riva
Eduwiges Sánchez
Luz Chirino Ruiz
Luz Lavanderos
Refugio Castañeda
Cristina Ramírez
Carmen Brothers
Lucrecia González
Tirsa Hernández
Sara Ramírez
Sara Céspedes Noriega
Alma Ramos
Angela Martínez
Cristina Camacho

PINTORES:
Ramón G. Ruiz
Alberto Martín
Gonzalo Dayo Estrada
Dimas F. Estrada
Francisco Mena
Pedro Sandoval

PANADEROS:
Genaro Gómez
Luis Díaz
Juventino Servín
Andrés Magos

ELECTRICISTAS:
Filiberto Quevedo
Manuel Herrera Ortiz
Luis N. Morones
Ernesto Velasco
José Reinaldo Ramírez
Pedro Mathías
Angel Frutos
José Rivera

MECÁNICOS DE LA FABRICA DE ARMAS:
Mariano Higuera
Antonio Rivera de la Torre
Eduardo Espíndola Zulueta
Roberto C. Valdez
Antolín Alvarez
Santiago Ruiz

ALBAÑILES:
Pedro Junco
Agustín Vázquez
Juan Tudó

TALABARTEROS:
Alejo Luna
José García Núñez

MESEROS:
José Martínez Ramos
Ernesto Méndez
Adrián Valle

OFICIOS VARIOS:
Cipriano Flores, cervecero
Rodolfo G. Ramírez, músico
Fernando González, comisionista
J. Trinidad Juárez, carbonero

PLURALISMO POLITICO E IDEOLÓGICO

La Casa del Obrero, en su primera etapa, pletórica de romanticismo, fue pluralista. Abrió las puertas hospitalarias de su hogar, en Matamoros 105, a todos los hombres de buena voluntad, sin preguntar su procedencia ideológica y política. Se nutrió de las ideas más disímbolas y ello le permitió enriquecer el ideario y la filosofía del movimiento reivindicador. Los rojos tuvieron cabida, los blancos también. Para alcanzar este ambiente de libertades se conjugaron dos factores: la combatividad de los trabajadores y la tolerancia del gobierno maderista. La Revolución, representada por el señor Madero, le quitó el bozal a la prensa aprisionada; Madero dejó trabajar, sin cortapisas, a las Cámaras de Senadores y de Diputados; Madero respetó el derecho de asociación de los ciudadanos; Madero colocado entre el abuso del ejercicio de las libertades y la represión de los excesos del libre hacer y pensar, optó por no reprimir, “dejar hacer, dejar pasar”. A la larga, estos afanes democráticos de Madero le crearon graves problemas que, al crecer, constituyeron un factor determinante de su caída.

Los anarquistas, los anarcosindicalistas, los sindicalistas, los comunistas, los cristiano-socialistas, los masones, los maderistas, los librepensadores contaron allí con garantías y con tribuna. Natural era que de la “dictadura –como dijera Ramón Prida–, se pasara a la anarquía.”

Aprovechando estos momentos de confusión, derivados del entusiasmo creado por este inusitado ambiente de libertad en el pensar, los enemigos del proletariado iniciaron provocadora campaña de difamación en las columnas dé sus periódicos. *El Debate, El Mañana, El Imparcial, La Tribuna, Multicolor, El País* y otras publicaciones corrompieron el ambiente de libertad que pronunció Madero. Tal fue la obra de Nemesio García Naranjo, en *El Mañana* y de otros escritores reaccionarios que publicaban sus calumnias en *El Noticiero Mexicano, La Nación, Frivolidades*, etcétera.

Sin embargo, y como contrapeso a esta labor desorientadora de la prensa oposicionista al nuevo régimen y a las incipientes organizaciones proletarias, la Casa del Obrero distribuyó numerosas obras, entre las que se pueden citar las que a continuación se mencionan: *¿Qué es la propiedad?, Solución del problema social, Confesiones de un revolucionario* y *La única salvación,* de Pedro J. Proudhon; *Dios y el Estado* y *Federalismo y socialismo,* de Miguel Bakunin; *La gran revolución, La conquista del pan, Palabras de un rebelde, Memorias de un revolucionario* y *Las prisiones,* de Pedro Kropotkin; *Anarquía, Entre campesinos* y *En el café,* de Enrique Malatesta; *El hombre y la tierra* y *Evolución y revolución,* de Eliseo Reclus; *El capital* y *Manifiesto comunista,* de Carlos Marx; *Mi comunismo,* de Sebastián Faure; *Filosofía del anarquismo, Las alegrías del destierro, La gran huelga, Revolución cristiana* y *Revolución social,* de Carlos Malato; *Cuestiones sociales* y *Organización, agitación y revolución,* de Ricardo Mella; *Vía libre* y *Evolución proletaria,* de Anselmo Lorenzo; *¿Cómo haremos la revolución?,* de E. Pataud y E. Pouget; *La organización del trabajo,* de H. Chabane; *El confesor, la confesión y la confesada,* de P. Chinysky; *Triunfos nuevos,* de Alberto Ghiraldo, y *Cantos rojos,* de Angel Falco.

En *Nueva Era*, en vísperas de la caída de Madero, precisamente el domingo 26 de enero de 1913, cuando ya todo el mundo hablaba del inminente levantamiento del viejo ejército federal, que había sido perdonado en los Convenios de Ciudad Juárez, se hablaba ya del "peligro rojo". "¿Comienza a sembrarse en México la fatal semilla del anarquismo? ¿Es nuestro país un terreno propicio para que fructifique esa negra división de sociedad? ¿Nuestra clase obrera inconsciente se prestará a combinaciones criminales, halagadas por promesas más o menos realizables, más o menos encaminadas a fin determinado?"

De esta manera se expresaba *Nueva Era*. Y así daba respuesta a tales preguntas: "A contestar estas preguntas esenciales se han encaminado las pesquisas que nuestros reporteros han hecho de cuatro días hasta hoy, guiados únicamente por cierta actitud asumida por un grupo en la reunión citada para iniciar los trabajos de la Confederación Obrera. Ciertamente que nuestras averiguaciones han sido difíciles; pero con la tenacidad de todos los buscadores de noticias, que a veces, como en esta ocasión, hacen papel de policía, esas inquisiciones han dado un resultado que mucho se acerca, al parecer, al fin propuesto. Así, pues, iremos interrogando aquí, hurgando allá, buscando el menor detalle por todas partes; hemos recorrido la ciudad por fábricas, talleres, establecimientos obreros, agrupaciones de esta índole, maestros mecánicos, etc., tratando siempre de averiguar el significado de unas iniciales problemáticas".

Nueva Era iniciaba la represión contra estos aguerridos trabajadores. Le seguirían –ya se dijo– otros periódicos y revistas.

¿A qué se refería este periódico, cuyo edificio, por cierto, fue incendiado en la Decena Trágica, cuando decía: "... tratando siempre de averiguar el significado de unas iniciales problemáticas..."? El reportero "nuevaereano" descubre con estas palabras el secreto: "Casi misteriosamente han circulado unas tarjetas que miden siete centímetros un cuarto de largo, por dos de alto, con una orla proporcionada, en color rojo vivo, y con anuncio bien disimulado de trabajos mecánicos por el reverso. Esas tarjetas cuidadosamente litografiadas dicen: «J. Huitrón, mecánico». En el extremo posterior izquierdo: «Bibliotecario y Tesorero de la Biblioteca, Escuela y Casa del Obrero. 4ª Matamoros 105. Tel. Mex. 73-02». Rojo. (¿Casualidad?, otra vez rojo) y en lado opuesto, también en la parte posterior, la famosa inscripción que nadie, satisfactoriamente, sabe explicar, las iniciales enigmáticas, las letras que se antojan un símbolo: «A. del G.L.» y la palabra México. Sin embargo –sigue narrando el audaz reportero–, la rareza de la tarjeta no termina allí, en el reverso, fingiendo anuncio, se lee también en caracteres rojos: «Me encargo del desempeño de toda clase de trabajos de plomería, hojalatería, herrería, taller mecánico, desarrollo de invención, maquinaria fina, instalación y reparación de todo género»".

En verdad, tales iniciales, es decir, estas: A. del G.L. querían decir lo siguiente: Anarquista del Gremio Luchador o Agente del Gremio Libertario.

¿Cómo era el aspecto físico de la Casa del Obrero en esos días?: "Además, el fondo del cartelón que anuncia la Biblioteca y Casa del Obrero, en la calle de Matamoros, es rojo. Y como detalle complementario, en el muro principal del salón de juntas de la misma sociedad, se ha cubierto con

papel de china del mismo color, un gran marco a parodia de plafón, en donde se ven con caracteres negros las siguientes frases y palabras, no sin encontrarse el cuadro simbólico: Igualdad, Libertad y Amor. ¡Ciencia, Luz, Verdad!, y la tribuna cubierta también con paño rojo. ¿Es, pues, este color, color de sangre, el oficialmente adoptado por el socialismo o por el anarquismo? Por lo correspondiente al edificio, es una casa con tres balcones a cada lado de la entrada, su aspecto no llama la atención sino por los letreros que se mandaron fijar en los cristales del ventanal, sucios, mal cuidados y algunos rotos; esos letreros sucesivamente dicen: «Unión Instructiva de la Mujer Obrera por Obreros», «Salón para Juntas Gratuito» y «Conferencias Obreras por Obreros». A la entrada, por la derecha y después de una pequeña escalinata, se va a una pieza pequeña que constituye la Biblioteca, una mesa humilde en el centro y en derredor estantería con libros, folletos y colecciones de periódicos. *¡Lucha!,* semanario escrito por trabajadores y para trabajadores, que se sostiene y reparte por solidaridad y órgano de la Biblioteca y Casa del Obrero; a la derecha del marco de la puerta que conduce al salón de juntas, el teléfono Mexicana con número rojo... El resto de la finca, con el mismo desaseo de la fachada, plantas sin riego, ausencia de escoba, etc. El salón reformado casi *ad-hoc*, medirá aproximadamente doce metros y está ocupado con asientos y pupitres de madera sin barniz, una mesa en la parte principal, para asiento de la Mesa Directiva, en la que tiene puesto importante un señor Eloy Armenta, amigo que fue de un español a quien decían «El Canario» por su origen de las Islas Canarias, expulsado del país con aplicación del artículo 33 de nuestra Constitución Política. Lo demás no llama la atención".

En el periódico denominado *¡Lucha!*, leemos estos párrafos firmados por R.R. Rodríguez: "¡Libertad! Tiembla, tirano: el triste proletario que moría agobiado por la pena, despierta ya y destroza la cadena de la superstición y el sentiscario. Teme a su despertar, servil sicario; el esclavo de ayer, hoy te condena, te condena a morir, eres la hiena que oficias de la infamia el santuario. Estado, Capital y Religiones, mueran todos y triunfen las legiones con sus armas de amores y verdad. Luchemos todos con amor, hermanos: Arranquemos del pecho a los tiranos el corazón gritando: ¡Libertad!"

Por esos días, y como retando a los esbirros del moribundo gobierno del señor Madero, esbirros que mucho daño le hicieron al Apóstol en los críticos días de enero de 1913, circuló una fotografía en la que aparecen, mostrando la cara al frente todos ellos, estos ciudadanos a quienes la historia ha dado el título de "paladines de la Casa del Obrero Mundial": Musiño, Enrique Alcaraz, Guillermo Palacios, Pedro Roa, Leonardo Hernández, José María Morales, Reinaldo Cervantes Torres, José Barragán Hernández, Octaviano Tapia, Pánfilo Corona, José Corona, Vicente Mendieta, Aureliano Meneses, Enrique Arce, Félix Serrano, Félix Martínez y Manuel Torres.

En las diarias reuniones que celebraban los aguerridos y valientes activistas de la renombrada Casa del Obrero, destacaban por su perseverancia Luis Méndez, quien sería firme brazo ejecutor de los acuerdos adoptados en ese hogar proletario y arquitecto del movimiento obrero nacional contemporáneo, Pioquinto Roldán, Rosendo Salazar, Santiago R.

de la Vega, licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Felipe Gutiérrez de Lara y Epigmenio H. acampo.

El Administrador de la Casa, Eloy Armenta, ante la llegada de nuevos simpatizadores y militantes de la causa obrerista, buscó un nuevo local y lo encontró en la calle de Estanco de Hombres número 44 (hoy calles de República del Paraguay). Con vistas en el hecho de que la gente fundadora de la institución viene encontrando el camino correcto señalado por el programa nacionalista de la Revolución Mexicana en marcha, a principios de febrero de 1913, o sea precisamente el día 7, tocan a la puerta y les es abierta cordialmente a distinguidos y brillantes caballeros del ideal, quienes unidos a los anteriormente mencionados, integrarán la excepcional Generación intelectual del movimiento renovador mexicano del siglo XX: Agustín Aragón, Jesús Urueta, José Domingo Ramírez Garrido, Narciso J. Fernández, Diego Arenas Guzmán, José Santos Chocano, Serapio Rendón y José Colado.

La Decena Trágica, que culmina con la muerte de Madero y Pino Suárez y el entronizamiento del usurpador Victoriano Huerta, determina la adopción de una actitud clara ante los hechos por parte de tan valientes ciudadanos, sean campesinos, obreros, artesanos o comerciantes, profesionistas o maestros de escuela.

En las frecuentes reuniones celebradas en esos días, los miembros de la Casa nutrieron su pensamiento en el ideario de los Mártires de Chicago. Ellos pensaban así: Augusto Spies: “Podéis, pues, sentenciarme; pero que al menos se sepa que en Illinois ocho hombres fueron sentenciados a muerte por pensar en un bienestar futuro, por no perder la esperanza en el último triunfo de la libertad y la justicia”. Jorge Engel: “Vuestras leyes están en oposición con las de la Naturaleza, y mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, a la libertad y al bienestar”. Alberto R. Parsons: “Sobre vuestro veredicto quedará el del pueblo, para demostraros vuestras injusticias sociales, que son las que nos llevan al cadalso; pero quedará el veredicto popular para decir que la guerra social no ha terminado por tan poca cosa”. Adolfo Fischer: “Si la muerte es la pena correlativa a nuestra ardiente pasión por la libertad de la especie humana, yo lo digo muy alto: ¡Disponed de mi vida!”. Luis Lingg: “No es por un crimen por lo que nos condenáis; es por nuestros principios. Os desprecio, desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. ¡Ahorcadme!”

La Casa del Obrero, al amparo de las ideas de estos hombres que cayeron en el vecino país del norte, cambió de nombre y a partir de febrero de ese año, se denominó: Casa del Obrero Mundial. Adoptó “la bandera roja y negra como símbolo de la lucha y aspiraciones de la naciente Casa del Obrero Mundial”.

Don Gonzalo Peredo Gómez, en su delicioso libro intitulado *Peralbillo desconocido, histórico y poético,* describe magistralmente el panorama social de las semanas que antecedieron al famoso 1º de mayo de 1913: “Insólito, la Casa del Obrero Mundial invita a los trabajadores a que concurramos el primero de mayo de mil novecientos trece, para luchar en contra de nuestros patrones que nos pagan tan poco que no nos alcanza para comer y, por consiguiente, no puede decirse que vivamos, sino que es un

morir constante. Mañana a mañana, la luminosidad del sol nos ayuda y la falta de frijoles en el plato, de tortillas, sal, café y azúcar nos produce la primera convulsión intestinal. La carne, el queso, la leche, son nombres de cosas que hace mucho tiempo no probamos, que hemos olvidado definitivamente su sabor y su existencia –porque cuando alguna vez los probamos fue hace muchos años. Es cierto ¡Casa del Obrero Mundial! Si ahí nos dieran alojamiento, nos ahorraríamos lo de la renta y entonces, una vez al mes, comeríamos esos bocados ricos”.

Por cierto, en uno de los mítines que a diario se organizaban habló un linotipista con coraje y decisión. Este trabajador sería muy conocido después. Se llamaba Fredesvindo Elvira Alonso. Se expresó de esta manera: “Nuestros hijos serán esclavos como nosotros y como lo han sido todos los trabajadores de México, tanto en el campo como en las ciudades, si no luchamos denodadamente en contra de la opresión para obtener un mejor salario, menos horas de trabajo diario, así como el descanso dominical, ya que nuestras energías no alcanzan a reponerse, tanto por la falta de alimento, como por el exceso de la jornada de trabajo”.

Narra Peredo Gómez que la tenebrosa policía montada recorría las calles en actitud amenazadora. Afirma que en las reuniones a que venimos haciendo alusión, los oradores describían al contrastado México de entonces con fiel realismo: Los ricos vestían con lujo, comían platillos exóticos y bebían licores importados. El Hipódromo de Peralvillo –dice– se veía concurridísimo de mujeres elegantes y tan hermosas, que se antojaban divinidades, siendo mujeres que vivían a expensas de los trabajadores del campo, porque sus maridos tenían grandes haciendas, o de trabajadores de la ciudad, porque sus maridos eran propietarios de los talleres, de las tiendas, de los baños públicos, de los mesones, de las pulquerías que abundan y que sirven para embrutecer más y más a los trabajadores miserables. Ahí oímos “como es que Santiago de la Hoz fundó un semanario en contra del régimen porfirista al que puso por nombre *Excélsior,* órgano del Club Redención, donde se habían reunido los escritores más radicales para oponerse a la reelección de Porfirio Díaz y que, enarbolando farolas, fueron a Palacio a gritar *mueras al Presidente,* cuando el Círculo de Amigos del General Díaz, festejaba la reelección”. Los redactores de *Excélsior* eran Santiago de la Hoz, Juan y Manuel Sarabia, Santiago R. de la Vega, Ricardo y Enrique Flores Magón, Alfonso Cravioto y Pablo Aguilar.

Con la frescura y veracidad de haber sido testigo presencial de estos acontecimientos, don Gonzalo nos cuenta, además, que “oímos también los discursos candentes de José D. Ramírez Garrido, anticlericales, nos hacían temblar, porque nosotros habíamos recibido, aunque miserablemente, una instrucción clerical, pero ayudados por la razón, nos parecían adecuados. Diego Arenas Guzmán y José Colado, atosigaban a los burgueses y estimulaban al proletariado, instándolo a una lucha desigual pero en la que alcanzaríamos la victoria. Los señores Pioquinto Aguilar, carpintero; Epigmenio H. Ocampo, Joaquín Hernández, Luis Méndez, Juan Lozano, Agapito Carranco, Daniel Pacheco, Salvador Álvarez, Román Cortés, Severiano Serna, José María Morales, Vicente Mendieta, Trinidad Juárez, Ramón Martínez, Gregorio Martínez, Octaviano Tapia, Crescencio Magaña,

Pedro Roa, Agapito León Sánchez, J.R. Castillo, A.P. Rodríguez, Tranquilino Torres, un ciego cuya inteligencia empezaba a figurar bellamente; Serapio Rendón, Jesús Urueta, Rafael Pérez Taylor, Eloy Armenta, José Santos Chocano, Antonio Díaz Soto y Gama y muchos otros más hablaban con gran cordialidad y lo mismo desde la tribuna que en corrillos o personalmente resolvían nuestras dudas y nos imbuían valor, ánimo, decisión, vida."

Roque Estrada, por su parte, escribía un folleto relacionado con los problemas sociales, bajo los auspicios del Grupo Cultura Nacional y veía la luz el periódico *Emancipación Obrera*.

1º DE MAYO DE 1913

En forma muy modesta y sencilla, en 1912 se había celebrado en la ciudad de México una reunión conmemorativa de la Jornada de los Mártires de Chicago, organizada por un alemán llamado Pablo Zierold, el 1º de mayo de ese año. Fue en 1913 cuando formalmente se rindió homenaje de admiración y respeto a los luchadores caídos en 1886, con una impresionante serie de actos que materialmente hicieron temblar al usurpador Victoriano Huerta, al clero político, a los burgueses y al ejército federal.

El Día del Trabajo tiene sus antecedentes más remotos en el Congreso de la Primera Internacional celebrado en septiembre de 1886, en Ginebra. Allí se tomó el acuerdo de que el 1º de mayo de cada año los trabajadores de todo el mundo reavivarían sus demandas, entre ellas las de lograr la implantación de la jornada máxima de trabajo de ocho horas. En julio de 1889, nació en París la Segunda Internacional. Sobre este particular, es don Luis Araiza quien nos ilustra al escribir que "al quedar fundada la Segunda Internacional, en el seno de su Congreso Constitutivo, se analizó todo el contenido libertario de los sucesos de Chicago, y para simbolizar su glorioso significado se afirmó como tesis: Que la lucha por la consecuencia lógica de sus necesidades, tiene una razón legítima de ser. Se afirmó que fundados en esa razón, los Mártires de Chicago, se transformaron en heraldos incorruptibles de las ideas avanzadas de redención humana, en adversarios irreconciliables de la explotación del hombre por el hombre y en enemigos irreductibles de todas las infamias de la burguesía, elevando la expresión de sus sentimientos al sublime ideal de reivindicación de los sagrados derechos del proletariado universal. La Delegación Francesa presentó la iniciativa de simbolizar en el Primero de Mayo, la esencia y las grandes dimensiones del significado de la brillante epopeya de Chicago; desde el Primero de Mayo de 1886 hasta el 11 de noviembre de 1887. El Congreso, haciendo acopio de la grandeza y todo lo que de sublime tiene la tragedia de Chicago, aprobó la iniciativa; sus resoluciones se condensan en estos puntos: Se establece el Primero de Mayo como el día de Solidaridad Mundial de los Trabajadores, en cuya fecha elevarán su encendida protesta en todo el Universo por los crímenes y atropellos de la burguesía y por los encarcelamientos originados por cuestiones sociales. El día Primero de Mayo, las Agrupaciones Obreras de todo el mundo llevarán a cabo actos de manifestación pública, en señal de protesta por el crimen más monstruoso de todos los tiempos, consumado por el imperialismo yanqui el 11 de noviembre de 1887. El Primero de Mayo, el Proletariado Universal celebrará actos tendientes a exaltar la memoria de los mártires de Chicago, en justa remembranza a la gloriosa gesta y a su sacrificio, haciendo resaltar la nobleza de sus ideales.

En cumplimiento de su espíritu de solidaridad internacional, la Casa del Obrero Mundial –ya se dijo– se aprestó a recordar con varios actos la Jornada de Chicago, el 1º de Mayo de 1913. Con tal propósito se nombró a la Comisión Organizadora de la Manifestación, que quedó integrada por los señores Eloy Armenta, Santiago J. Sierra, Heriberto Jara, Hilario Carrillo, Jacinto Huitrón, Epigmenio Ocampo, Pioquinto Roldán, Luis Méndez, Agapito Barranco, Severiano Serna y Salvador Alvarez, los cuales se

acercaron al Gobernador del Distrito Federal, general Samuel García Cuéllar, para pedir la autorización correspondiente.

Un aspecto contrastado se observó ese día: Las fábricas quedaron vacías ese 1º de mayo. En cambio, el Zócalo y calles adyacentes estaban pletóricas de entusiastas obreros y artesanos. Justas las diez de la mañana –consultamos a Araiza en este relato– dio comienzo la marcha popular. Al frente, la Banda de Guerra y de Música de la Escuela Industrial de Huérfanos, cuyas instalaciones se encontraban situadas frente al viejo jardín de Tlatelolco, hoy desaparecido. En seguida, los integrantes de la Comisión Organizadora y los directores de la Casa del Obrero Mundial, llevando en alto una bandera roja cruzada por una franja negra. Jacinto Huitrón había logrado que la Casa la adoptara como símbolo de la lucha de clases y como bandera de las aspiraciones sociales.

Varios trabajadores denotaban orgullo por mostrar a sus compañeros un hermoso cartelón con el siguiente texto: "Ni odios por razas ni división por credos". Sin duda alguna, este pensamiento reflejaba que el proletariado nacional había ya encontrado el camino correcto de sus afanes.

Se calculó que en ese día participaron en el primer desfile del Primero de Mayo registrado en México 25,000 personas, alineadas, por organizaciones, en la siguiente forma:

Unión de Canteros.
Unión de Carpinteros.
Sindicato de Sastres.
Sindicato de Zapateros del D.F.
Sindicato de Tejedores del D.F.
Banda de Música de Policía.
Obreros de la Fábrica de Hilos de El Salvador.
Obreros de los Talleres de Valentín Elcoro.
Obreros de la Fábrica de Hilados y Tejidos de La Carolina.
Banda de Música de Artillería.
Sociedad de Auxilios Mutuos "Amistad y Progreso".
Sociedad Benemérita Mutua del Ramo de Sastrería.
Centro Cosmopolita de Dependientes de Restaurant.
Fábrica de Cerillos La Central.
Ferrocarrileros de la División de Hidalgo.
Obreros de la Imprenta del Timbre.
Benemérita Sociedad Minerva de Auxilios Mutuos del Ramo de Tejedores.
Sociedad Instructiva y Recreativa "Guillermo de Landa y Escandón" .
Obreros de la Fábrica La Linera.
Sociedad Esperanza del Ramo de Zapatería.
Sociedad Verdad y Trabajo.
Sociedad Mutua de Señoras El Tesoro del Hogar.
Círculo Patriótico El Centenario de la Independencia.
Sociedad Mutua Morelos.
Partido Socialista de México.
Sociedad Alianza Obreros de la Nueva Industria.

Sociedad de Empleados Libres.
Sociedad Mutuo-Cooperativa Ignacio M. Altamirano.
Sociedad Caja de Ahorros.
Gran Liga Obrera.
Gran Liga Nacional de Sastres.
Obreros de la Sociedad de Auxilio.
Quinto Comité del Partido Popular Obrero.
Jóvenes Obreros.
Grupos espontáneos.

Desde atrás de los balcones de las casas ricas, las señoras contemplaban asustadas este espectáculo jamás visto antes en la ciudad de México. Contra las piedras de la calle chocaban fuertemente las suelas de los burdos zapatos de los artesanos. El azul de la mezclilla predominaba en las ropas de esta briosa gente.

"El recorrido se hizo partiendo de la Plaza de las Armas, pasando frente a la Catedral y los Portales, para penetrar a la calle de San Francisco (hoy avenida Francisco l. Madero), la que recorrieron en toda su amplitud; a su paso, desde los balcones y las azoteas se aplaude a los trabajadores manifestantes, algunos lo hacen de buena fe, los restantes, por ignorancia quizá de los fines perseguidos, pues en varias residencias, los balcones estaban ocupados por los clásicos burgueses. La vanguardia de la columna, al desembocar en la Avenida Juárez, sigue de frente hasta llegar al monumento que en memoria del Benemérito de las Américas, licenciado Benito Juárez, se levanta en el costado sur de la Alameda Central, lugar señalado previamente para llevar a cabo un Gran Mitin."

De la anterior manera describe Luis Araiza el desarrollo de esta parte de la histórica manifestación popular. Allí, frente a la figura del Patricio de Guelatao, habla Rafael Pérez Taylor, ciudadano culto, estudioso, quien hace escuchar su resonante voz con palabras cargadas de erudición anarquista. Posteriormente pasa a la improvisada tribuna el ya muy conocido mecánico anarquista Jacinto Huitrón, pilar de la Casa del Obrero Mundial. Nervioso, excitado, ataca al clero, a la burguesía, con expresiones características de los discípulos de Bakunin. Recuerda a los Mártires de Chicago y reitera su confianza en que la unidad proletaria llevará a la tumba al régimen capitalista.

El orador principal, el preclaro revolucionario potosino, don Antonio Díaz Soto y Gama, llega a la tribuna entre unánimes aplausos. Su prestigio y su valentía son de todos conocidos. Se le recuerda desde sus intervenciones en el Congreso de Clubes Liberales de 1901. Y así, en medio de la simpatía de los presentes, "fustiga a los tiranos, condena la opresión y la explotación del hombre, y en brillante pasaje enlaza la grandeza de la Revolución Francesa con la Revolución Mexicana, elogia la filosofía de Cristo y termina excitando al auditorio a unirse para combatir sin tregua a la reacción que pretende cambiar la ruta de la Revolución Mexicana".

Interviene también el joven orador y dirigente de los sastres en unión de Luis Méndez, Epigmenio H. Ocampo. Este exaltado orador ataca a los curas, a los retardatarios, a los burgueses, "criticando a la inmensa plaga de

zánganos que viven como pulpos alimentados con la sangre del pueblo al que explotan y esquilman en sus derechos y en sus libertades".

Los organizadores del memorable acto disponen que la columna se dirija a la Cámara de Diputados para entregar el pliego de peticiones de los trabajadores, y hacia allá se dirigen pasando por las calles de San Diego, Hombres Ilustres, Cinco de Mayo y Factor.

Al mediodía, los manifestantes arribaron al recinto legislativo. Los diputados renovadores se encontraban reunidos en una sesión, en el llamado Salón Verde. Los diputados Gerzayn Ugarte y Serapio Rendón salieron al encuentro de los visitantes, cuyos representantes hicieron entrega de un pliego de peticiones de la Casa del Obrero Mundial, entre las cuales figuraban las siguientes: jornada máxima de trabajo de ocho horas, ley sobre indemnizaciones por pago de accidentes de trabajo y reconocimiento obligatorio por parte de los patrones de la personalidad de los líderes de las Uniones y Sindicatos de los trabajadores. Un elocuente orador, José Colado, expresó los anhelos de los obreros mexicanos, y dio respuesta, en forma por demás afectuosa, el diputado Rendón, quien pocos meses después sería asesinado por órdenes de Victoriano Huerta.

Después, la columna se encamina hacia la Plaza de Santa Catarina para rendir homenaje al Héroe de Nacozari. Hablan Pioquinto Roldán, Modesto Escalona y Luis Méndez para exaltar el sacrificio heroico del ferrocarrilero Jesús García, "quien realizó la hazaña de sacar un tren cargado de dinamita para evitar la muerte segura de toda una población, a sabiendas de que perdería la vida en holocausto a un sentimiento de alto humanismo y gran heroicidad".

A las tres de la tarde se reanudan los actos conmemorativos de este primer Primero de Mayo obrero, con una *kermesse* en el Tívoli del Eliseo. Terminada esta alegre y sana reunión, los trabajadores asistieron en la noche a una velada celebrada en el Teatro Xicoténcatl, situado en donde hoy funciona el Teatro de la Ciudad de México, antes llamado Teatro Esperanza Iris.

Hacen uso de la palabra, después de que la soprano Joséfina Llaca había cantado el Himno Nacional, los señores Luis Méndez, uno de los más destacados dirigentes obreros de aquella época, cuya vida y obra constituyen ejemplo a seguir por todos los mexicanos que admiren el patriotismo y la virtud ciudadana; Felipe de J. Flores, Juan Sarabia y el diputado Isidro Fabela, quien pronuncia imperecedero discurso y cuya versión se transcribe íntegra a continuación, como sencillo testimonio de reconocimiento a los hombres que lucharon en favor de las causas proletarias en aquellos difíciles años de 1913 y 1914:

Discurso del diputado Isidro Fabela

"Señoras y señores:

El mundo entero consagra hoy sus alegrías, sus optimismos, sus entusiasmos a la fiesta del trabajo, como un tributo espontáneo de simpatía, como una ofrenda de amor, como un signo de reconocimiento y de admiraciones para esos millones de seres, respetables y no respetados, que

pasan la vida pesada y melancólicamente trabajando siempre para los demás en medio de la monotonía doliente de la pobreza, sin más premio que las alabanzas mudas de la propia conciencia, sin más consuelo que los dulces quereres del hogar, sin más descanso a veces que el de las noches, sin más esperanzas que la consideración del salario.

Y ellos son, ellos, los que concurren con sus manos incansables a la eterna algarada del mundo; ellos son los productores pacientes y constantes de la riqueza; ellos son los que torturando sus fuerzas, menoscabando su salud y agotando impíamente su triunfal juventud, viven laborando la felicidad ajena.

Ellos construyen los palacios principescos que adornan los boulevares para ostentación desdeñosa y altiva de los dueños ricos; ellos fabrican los carruajes opulentos que se deslizan por las brillantes avenidas, donde los herederos y los burgueses se abandonan al amor y placidez de su aburrida pereza o a la estulticia de sus estupendos problemas de divertimiento; ellos son los que llevan el confort a los salones, la elegancia a los atavíos, la suntuosidad a los banquetes, el esplendor a los teatros y el lujo maravilloso y deslumbrante a las mansiones regias.

Y ellos son también los que viven en las fábricas bajo el ruido terco y ensordecedor de las máquinas, mirando siempre la aridez desconcertante de las bandas, oliendo a todas horas el ambiente asfixiador del humo, teniendo siempre los ojos fijos, la atención insistente, las manos incansables en la tarea ruda que se transformará en pan.

...Ellos son los que escuchan y acatan en el taller, sin gesto de disgusto, sin un altisonante vocablo, a los patronos que tienen bajo su férula el estómago de los obreros.

Ellos son los que rompen la tierra bajo un sol ardentísimo, los que siembran el grano en las invernadas mortíferas, los que siegan en las sementeras sobre los fangos y bajo torrentes.

Por ellos estamos aquí los que sentimos sus dramas misérrimos, los que comprendemos sus justas inconformidades, los que amamos su pobreza, los que vemos el sublime sudor de sus frentes al rocío de esa madrugada luminosa que iniciará la verdadera transformación de nuestros obreros.

No vengo ante vosotros, señores, a doctrinar; no es este el momento a propósito para las enseñanzas económico-sociales, sino propicio únicamente para que nuestra señora la alegría, tomando asiento en este cenáculo, suelte las riendas de sus Pegasos impacientes y vaya regando desde su carro imperial rosarios de carcajadas, coronas de abrazos y floraciones de besos, a todos los hijos de esta patria enferma, que alienta apenas, subyugados por el capital y carcomidos por la faena.

¿Cuál es el problema que nos toca plantear, trabajar y resolver? El mejoramiento de la clase obrera, de acuerdo con la historia, con el medio y con las circunstancias actuales; porque es una verdad, de un gran filósofo, este apotegma incontrovertible: las necesidades crean las leyes y no las leyes a las necesidades.

Ahora bien, señores ¿qué significación tiene esta apoteosis?

El día Primero de Mayo es un día simbólico, no significa solamente el deseo fervoroso del regocijo, de la expresión cordial de todos los espíritus,

del sincero sentimiento amoroso que une a todos los hermanos en el trabajo, en la abnegación y en el dolor, no este día fausto como una resurrección, trascendente como una revelación, hermoso como una reconquista, representa algo más que las puras emociones, porque representa las tendencias de la clase obrera.

La aspiración legítima de millones de hombres de alcanzar en la sociedad una vida mejor, más digna, más justa, más humana. Esta ansia de libertad que sacude las almas, que aguijonea los cerebros contra nuestras leyes económicas, arcaicas y opresoras, porque el pobre está abajo y sufre y el gobernante está arriba y olvida. Este impulso tremendo del proletariado –empujado por todas las fuerzas de la historia y por todas las necesidades económicas del siglo–, a un altivo, pero justo ideal de mejoramiento económico, se transforma en aleluya regocijante en este día de mayo.

El anhelo fundamental y equitativo del trabajador de la fábrica, del taller y del campo, de amenguar un poco la tiranía ominosa del capital, que pesa despiadadamente sobre sus hombros, ya cansados de aparente vencido, y de tener un participio cada vez menos exiguo en la repartición de la riqueza que él mismo produce; ese afán de ascenso, ese ensueño de ambición que los grandes civilizados de los grandes países reclaman en el libro, en la conferencia y en los parlamentos, irradian por primera vez en México y por todos los ámbitos de la República en este día inmortal, que debiera llamarse no el día del trabajo, sino la fiesta del mundo, porque es la aurora del proletariado que empieza a apuntar en el horizonte de la civilización moderna un nuevo sol espléndido y rojo, magnánimo y justo; la redención del trabajo.

La intensa vida intelectual de los economistas contemporáneos que han compenetrado su alma con el alma del pueblo, que han arrancado a la ciencia los postulados sociológicos que habrán de reivindicar en el porvenir el aumento del salario, la disminución de las horas de trabajo, el descanso dominical, la protección a los trabajadores accidentados, las asociaciones obreras, etc., esa constante lucha del pensador contra los gobiernos timoratos, contra las legislaciones conservadoras, contra los espíritus retardatarios; esa altruista labor de apostolado y aún de martirio de toda una teoría de hombres de buena voluntad que han conquistado la culta Francia, la amada España, la gentil Italia; todos los ideales libertarios de esas almas superiores palpitan en este día en el ambiente universal, revolucionan todos los almarios, agitan todas las manos que se despliegan victoriosas al aplauso, que es una floración de redenciones, y levantan las frentes de los obreros, frentes de sacrificio que ayer se abatieron reñidas de cansera, divinamente sucias de tierra o de humo, de carbón o de aceite, y que hoy resurgen tan limpias como el honor y radiantes como la verdad para recibir los besos fecundos del Primero de Mayo.

Todos los dolores del pauperismo que en miles de hogares se manifiestan en lágrimas, en hambre, en desesperaciones, en desalientos y en muerte; todos los odios reconcentrados del pobre que vive llorando contra el rico que pasea sonriendo; del asalariado que suda, obedece y calla contra el patrón que ruge y desprecia; del obrero que trabaja para mal comer contra el burgués que maquina para explotar; todas esas dolencias lacerantes como un

flagelo, todas esas miserias amargas como la injusticia, cristalizan en vuestras mentes, aletean en vuestros recuerdos en este día memorable e imperecedero, pero ¿cómo? No para acrecentar los rencores, que eso sería bajeza y no hidalguía, sino para pensar en tantos males y reclamar los derechos vulnerados con las leyes en la mano; no para meditar conquistas; no para maldecir, sino para perdonar.

¿Por qué? Porque la evolución económica es segura, pero debe ser lenta para que sea sólida; porque el mejoramiento de la clase obrera corre parejo con su educación general; porque las leyes progresistas en pro del trabajador deben estudiarse en gabinetes, observarse en los talleres y discutirse en los parlamentos, de acuerdo con las necesidades económicas de cada país, pero no copiadas de otras naciones, no para imponerlas intempestivamente, porque hemos llegado a un momento histórico de nuestra patria, en el cual las ideas libertarias de toda especie están ya espiritualmente conquistadas, tienen raigambre honda y fuerte en nuestras conciencias, y flotan ya en todos los labios como botones tempraneros pronto a romperse en vítores cuando la libertad, que llama a nuestras puertas, sea definitiva.

Y el triunfo esplenderá maravillosamente, señores obreros, porque el equilibrio equitativo entre el capital y el trabajo es una utopía que se realiza poco a poco a pesar de los economistas clásicos, a pesar de la burguesía despiadada y sórdida, a pesar de la tradición y de los derechos adquiridos.

¿Pero cuándo serán resueltos esos problemas que preocupan al obrero?

Tiempo falta todavía... porque hay muchos prejuicios que destruir, ignorancias radicales e intereses opuestos que vencer, y más que nada, nobles doctrinas que predicar.

El principio de aquellos fines está sentado. Ya se ha traspuesto el sentimiento y se ha llegado a la acción, ya no son meros lirismos declaratorios los anhelos igualitarios y las ideas de mejoramiento, ya existe la conciencia del derecho en millones de hombres, ya están establecidas incontables sociedades de obreros que funcionan constantemente; ya repercuten por doquiera las voces de los directores intelectuales, que lanzan la buena nueva en el corrillo, en la asamblea, en el periódico y en el mitin; ya prendió la luz del pensamiento en las mentes oscuras; ya surgió a las bocas la inconformidad antes latente y reconcentrada de todos los pechos; ya se levantó poderosa, con gesto de orgullo y fortaleza, la gallarda rebeldía; la rebeldía trágica de la sangre y de la rebeldía misericordiosa de la idea.

Ya hay, señores, la primera manifestación genuinamente obrera por sus componentes y por sus ideales se presentó imponente de majestad y de civismo, con belleza inolvidable de intención, ante la Cámara de representantes del pueblo, y depositó ante un público compacto y delirante de obreros tres memorias, que habrán de transformarse en leyes, el grupo Liberal Renovador de esa Cámara, que lleva en su sangre, sangre del pueblo, que nació del pueblo y trabajará por el obrero para cumplir así con los sagrados deberes que lleva troquelados fuertemente en el alma al conjuro de un glorioso apóstol, cuya sangre de martirio, salpicada a todos los vientos, grabará en la historia de mi patria con letras que irradiarán como soles, a pesar de todos los cuartelazos y a pesar de todas las tiranías, esta sola palabra ¡Libertad!

La semilla hoy lanzada a la sementera siempre fecunda del pensamiento, después de corta o larga germinación, fructificará al cabo, porque esas semillas de libertad e igualdad siempre son fecundantes en estas tierras americanas.

Y esta celebración, esta consagración del día del trabajo, ¿no es ya el paso primigenio, seguro y gigante, en la vía de los mejoramientos? ¿Esta congregación fraternal, que escucha como en un templo y aplaude con entusiasmo el mañana lisonjero, no es ya una primicia de triunfo?

¡Oh! Sí, señores; yo veo en vuestras ilusiones un valiente reto en las añejas costumbres, que claudicarán barridas por las frondas prepotentes del Primero de Mayo; yo presiento en vuestras palabras planes de fe, verbos proféticos que recogerán nuestros hijos como verdades indiscutibles; yo miro en vuestras sonrisas tranquilamente plácidas la seguridad de una convicción y el secreto de una bella esperanza recóndita y vivaz.

Sólo que es preciso que la confianza impere como un dogma religioso en todos los gremios, que la perseverancia en las actividades sea uniforme y sea constante, y que el amor, amparando a todos los dañados, a todos los vencidos, a todos los oficiales en la religión no comprendida del deber, se yerga y se imponga como dios inapelable, cuyos designios de concordia son indiscutidos e indiscutibles.

Compañeros, compañeros de ideales y de amores: la historia de la República os contempla serenamente, con mirada alentadora de agradecimiento y de confianza.

Podéis tornar a vuestros hogares, como paladines de victoria, a decir a vuestros padres y a vuestras esposas que en este día, fausto como una resurrección, trascendente como una revelación, hermoso como una reconquista, habéis arrancado al pueblo mexicano el primer grito de emancipación para el trabajo.

Podéis arribar al santuario inmaculado del verdadero afecto, que es donde se elaboran las grandes ideas de la reforma del mundo, a decir a vuestros hijos con solemnidad profética que ellos sí serán verdaderamente libres, pero que mañana, cuando sean ciudadanos y vosotros estéis descansando para siempre, ellos vayan grave y orgullosamente con sus pensamientos al porvenir y sus corazones al pasado, a desparramar sobre vuestros nombres las rosas rojas del Primero de Mayo."

Por esos días, Rosendo Salazar, celebrado autor del famoso libro *Las pugnas de la gleba*, en unión del periodista José G. Escobedo, escribió unos simpáticos versos dedicados a numerosos miembros de la Casa del Obrero Mundial, que se transcriben en seguida:

Frente al ideal, para Luis N. Morones.
Toque, para Pedro A. Ortega.
Alma Obrera, para José Barragán Hernández.
Mundial, para mis hermanos Angelina, Simitrio y Moisés.

Paso de carga, para Antonio Díaz Soto y Gama.
Canto Plebeyo, para Ezequiel Salcedo.
En Memoria... para Juan Tudó.
Brote de Imprecación (a propósito del Primero de Mayo).

Bronce indio, para Basilio Vadillo.
Cuadro anárquico, para J. de J. Ibarra.
Alborada, para Rafael Aveleyra.
Dura Lex, para Rafael Quintero.
México Rojo, para Fernando Romero García.
A un anarquista, para el Dr. Atl.
Ex-Libris, para Luis Méndez.

A propósito de don Luis Méndez, quien, corno ya dijimos, fue dirigente ejemplar del gremio de los sastres, es justo recordar, aunque sea brevemente, que nació en 1880 en Zamora, Michoacán, y murió en 1934, en la ciudad de México. Don Luis había estudiado humanidades en el seminario de aquella localidad y después de haber renunciado a la carrera eclesiástica, se trasladó a la capital de la República, en donde instaló una sastrería. Fue fundador de la Casa del Obrero Mundial. En el taller de su oficio, don Luis conspiró contra Huerta y luchó en favor de los trabajadores y de los desvalidos. Fue por ello frecuentemente encarcelado por los esbirros de los enemigos de la clase obrera. En 1923 fue diputado federal por el Distrito de Zamora; en 1928 Gobernador Interino del Estado de Michoacán y entre 1932 y 1934 fue nuevamente diputado al H. Congreso de la Unión.

EN PLENA ACCION

Alentados por la brillantez del Desfile del Primero de Mayo, el 25 de ese mismo mes se celebra un mitin organizado por la Casa del Obrero Mundial en el Hemiciclo al Benemérito de las Américas, que se levanta en la parte sur de la Alameda Central. Originalmente, esta reunión se iba a realizar en el Teatro Lírico, situado en las calles de Medinas (hoy llamada República de Cuba); pero, por órdenes expresas del Gobernador del Distrito Federal, se cierran las puertas de esta sala de espectáculos y la multitud, enardecida, se congrega en el monumento a Juárez y a las once de la mañana comienza el desfile de oradores.

Ante tres mil asistentes, primero habla el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. Con las elocuentes expresiones en él características, elogia a la Revolución Mexicana, que había iniciado Madero en 1910. Ataca vigorosamente al usurpador Victoriano Huerta, a quien atribuye los asesinatos del Mártir de la Democracia y del licenciado José María Pino Suárez. Termina pidiendo la reorganización del Partido Socialista.

En seguida pasa a la tribuna Pioquinto Roldán. "La burguesía –afirma– nos llama malhechores porque en un fuerte anhelo de reivindicación social, pretendemos abandonar el estado de sufrimientos en que hemos vivido largos y prolongados años; porque reclamamos el justo derecho que tenemos para disfrutar la alegría del vivir. ¡Queremos ser felices! ¡Queremos redimirnos! Mantengamos en alto el deber de la familia, apartémonos de las tabernas y de todo centro de corrupción, instruyámonos y en un aliento común defendamos nuestros derechos; unámonos formando una sola fuerza, la del proletariado."

En seguida, se escucha al diputado Hilario Carrillo, quien se refiere a la importancia del sindicalismo para acabar con la miseria en que viven los hombres del taller, del campo y de las minas.

Sigue en el uso de la palabra José Colado. Se congratula de que el usurpador Victoriano Huerta les hubiera negado el estrecho círculo de un teatro –el Lírico–, ya que así se vieron obligados a refugiarse en el grandioso monumento a Juárez, al que se refiere ampliamente por la inmortal obra que realizó al expedir las Leyes de Reforma y acabar con la intromisión extranjera, en el Cerro de las Campanas.

Finalmente, habla el diputado Serapio Rendón. Dice lo siguiente: "¡Yo soy de la Porra y de ello me ufano! La Porra es fatídica para los explotadores, porque la Porra es el Pueblo que ansía libertad. Hemos abrazado el ideal socialista y con él debemos ir al progreso, despojándonos de todo ese fardo de ideas rancias y prejuicios hipócritas, que nos encadenan al potro del viejo suplicio".

"En el mundo, las masas tienen dos caminos –agrega Rendón–: la Reacción y la Revolución. En el primero desempeñan el triste papel de esclavos sufriendo la más inicua explotación que ejercen sobre ellos los amos, casta criminal que le niega al hombre la Libertad, la Justicia y el Derecho humano. El segundo representa las ansias y los anhelos de los pueblos en marcha hacia su total reivindicación, mediante la transformación del odioso sistema capitalista."

Dirigiéndose a los policías secretos allí presentes, el orador les dice lo que sigue: "Id a decir a vuestros jefes, que vuestros servicios no son aquí necesarios, porque el Pueblo tiene conciencia de sus derechos y respeta los ajenos y por ende no necesita vigilancia".

Entre los asistentes distinguidos, aplaude con entusiasmo el poeta peruano José Santos Chocano. Al terminar la reunión todos cantan *La Internacional* y *La Marsellesa.*

A unos cuantos metros del Hemiciclo a Juárez son aprehendidos por los agentes secretos de Victoriano Huerta, con lujo de fuerza, José Santos Chocano, Eloy Armenta, José Colado, Celestino y Miguel Zorróndegui, Luis Méndez, Pioquinto Roldán, Jacinto Huitrón, Francisco Verdugo, Pedro Suárez y Ramón Pastor. Santos Chocano, Armenta, Colado y los hermanos Zorróndegui son expulsados del país "por ser extranjeros perniciosos".

En donde hoy, en la actualidad, se levanta el Centro Escolar Revolución estuvo la lóbrega, infecta, inhumana Cárcel de Belén. Allí fueron encerrados los demás directores de la Casa del Obrero Mundial. Se iniciaba de esta manera la etapa de las persecuciones y represiones contra el movimiento obrero fomentado por los activos miembros de este organismo.

De inmediato, surge la protesta. Con fecha 25 de mayo de 1913, y suscrita por Epigmenio H. Ocampo, Luis C. Medina, Adolfo Salgado y Agapito León Sánchez, la Cámara de Diputados recibió este significativo documento:

"Los que suscribimos la presente no somos los quince mil trabajadores que depositamos en vuestras manos, el primero de mayo, los proyectos de legislación obrera; somos los pocos que, en el corto espacio de algunas horas, hemos podido reunirnos, dado lo urgente y peligroso del caso, interpretando el común sentir de la clase proletaria.

"Esto es, que vosotros que sois la Representación Nacional, obliguéis a los funcionarios de Estado, ejecutores de la ley, al cumplimiento de ésta, dentro del criterio elevado usual en los pueblos cultos y no al torpe y arbitrario de los pueblos incultos, atrasados y salvajes.

"Queremos que sean respetados los llamados extranjeros por razón de nacimiento y que, en uso de un perfecto derecho, residan en nuestro Territorio, colaborando con su trabajo al bien universal del hombre, y compartiendo con nosotros las amargas penalidades de la lucha por las reivindicaciones humanas.

"El bárbaro artículo 33 contra ellos aplicado, es una ignominia de la que enérgicamente protestamos con el, corazón angustiado, al ver que brutalmente son arrebatados de sus hogares, dejando a sus familias en el más completo desamparo.

"También protestamos con todas nuestras energías, ante vosotros, representantes del pueblo, por los atropellos y encarcelamiento de que han sido víctimas nuestros compañeros de trabajo, de la Casa del Obrero Mundial, detenidos injustamente desde el domingo último en la Cárcel de Belem.

"No pedimos para ellos el perdón, porque ningún delito han cometido; pedimos justicia, pedimos libertad; y la pedimos en bien de la armonía entre el pueblo y el Gobierno, afirmando de paso nuestro amor inquebrantable

hacia el sublime ideal de igualdad por el que luchamos, del que no nos harán retroceder ni los más crueles castigos ni las más asiduas persecuciones.”

Los diputados renovadores simpatizaban con la Casa del Obrero Mundial. Pertenecientes a la XXVI Legislatura, de origen maderista, y ofendidos contra Huerta por los asesinatos del 22 de febrero de ese año, apoyaban a quienes impugnaban todos los actos ilegítimos del dipsómano usurpador del Poder.

Evocando esos tremendos días, Luis Araiza dice que “fue necesario abrirse paso a codazos y empujones, sufriendo para ello el encarcelamiento, el atropello, la agresión de los esbirros y el boycot patronal; pues boletinando como agitadores a los propagandistas, se les separaba del trabajo y se les cerraban las puertas de las diversas factorías de su rama, para no ser admitidos por acuerdo de la confabulación burguesa”.

En favor de los perseguidos, como ya se dijo, trabajaron los diputados del Bloque Renovador, entre quienes destacaban Luis Cabrera, Francisco Escudero, Jesús Urueta, Luis Manuel Rojas, José Ortiz Rodríguez, Félix F. Palavicini, Alfonso Cravioto, Roque González Garza, Miguel Alardín y Enrique Bordes Mangel.

A la acción represiva del llamado gobierno de Huerta, se opuso la reacción unificadora del proletariado. Los organismos sindicales, ante el temor de ser nuevas víctimas del terror huertiano, acudieron en apoyo de la Casa del Obrero Mundial, y fue así como la poderosa Confederación de Artes Gráficas, con su incorporación a este organismo tan perseguido por los capitalistas y clericales, dio nuevos bríos al combate. Rafael Quintero y Enrique H. Arce, dirigentes de los impresores, suscriben un pacto de unidad con los representantes de la Casa, Luis Méndez, Rafael Pérez Taylor y Antonio Díaz Soto y Gama. De las pláticas unificadoras, surge importante convocatoria, suscrita en agosto de 1913, en pleno poderío de la Usurpación. El texto de ella es como sigue, y su transcripción tiene la importancia de revelarnos el propósito de la clase obrera de adoptar caminos sindicalistas para realizar sus ideales. Se abandonará a estas alturas la posición anarquista para tomar el camino de lucha armada contra los asaltantes de febrero y de acción legislativa para hacer realidad las aspiraciones de los trabajadores:

“Como consecuencia de la Junta habida el domingo anterior en la Casa del Obrero Mundial, en ocasión del intercambio de opiniones entre un grupo de tipógrafos, para convenir en la mejor forma posible de dar los pasos preliminares, encaminados a la instalación de un sindicato, esta Corporación, haciéndose eco de los sentimientos de solidaridad que campearon en la reunión de referencia, sintetizados en el acuerdo que publicó la Prensa, de invitarnos a engrosar la Institución radical en perspectiva, rompiendo con los moldes en que ha vivido la Confederación durante más de dos años, se convoca a los cajistas y prensistas en general, a la asamblea solemne que tendrá lugar el día 31 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de la primera calle de la Academia número 13, altos.

“En ella se discutirán las proposiciones de la Mesa Directiva de la Casa del Obrero, que *a nombre de los compañeros partidarios del sindicalismo, explicarán las ventajas de este sistema de asociarse, y los inconvenientes de una Agrupación mitad mutualista y mitad de resistencia.*

“Siendo, como se ve, eminentemente trascendental el asunto, supuesto que se decidirá, *de una vez y pata todas,* el porvenir de nuestra sociedad, es indispensable el concurso, no sólo de sus miembros, sino de todo el gremio, puesto que para servir sus intereses ha sido fundada. En tal concepto, se ruega atento exclusivamente al bien de todos y cada uno de los obreros de las Artes Gráficas, la puntual asistencia, y la mejor buena voluntad de buscar una resolución prudente y satisfactoria, a este incidente que se interpone en el curso de nuestra lucha reivindicatoria.”

El paso será trascendental. Quedará atrás la acción directa de los primeros días de la Casa del Obrero Mundial. Se adoptará una nueva estrategia: la lucha sindical.

El 31 de agosto de ese mismo año, Arce insistía en que había que encaminar a la Confederación por el sendero del que se había desviado, y que es nada menos que el mejoramiento efectivo de ese gremio.

En efecto, en esa reunión hicieron usó de la palabra los voceros de la Casa del Obrero Mundial: Soto y Gama, Luis Méndez y Rafael Pérez Taylor. Los oradores hablaron de las ventajas de los sindicatos como instrumentó de lucha proletaria. Como era natural, algunos se opusieron a la transformación de la Confederación de Artes Gráficas en Sindicato. Sin embargo, a pesar de que en la junta no se logró un acuerdo definitivo, quedó muy en claro que las organizaciones sindicales constituían un paso hacia adelante en relación con el viejo mutualismo y la estéril acción directa.

Magistralmente, Rosendo Salazar define esta etapa de la vida de la Casa. Explica con diáfana claridad los móviles de esta nueva actitud. “Andando los días –dice– la Casa del Obrero Mundial tuvo que reconocer el reformismo, impulsada por los sucesos revolucionarios, que estaban precipitándose en el área de la política liberal constitucionalista. Ni anarquismo ni socialismo de Estado; no marxismo ni acracia; simplemente sindicalismo con el agregado de revolucionario. Empezaba el tiempo de formación de la conciencia nacional. Aquí, el deseo de solidaridad fulgura como la estrella; la nacionalidad ambiciona la desaparición de los motivos que mantuvieron en constante lucha al pueblo de la República Mexicana, desangrando su existencia, por pasiones de una absoluta infructuosidad en las capas ilustradas. Fuerzas de todo orden presionaban para que el proletariado de las ciudades, rudimentariamente industrializadas, permaneciese fiel al antiguo estado. ¿Qué estado era ese? Sufrir a las castas, trabajar para no morir de hambre, soportar los mitos de sagradas leyes y respetables investiduras con que cualquier explotación del hombre por el hombre se disfraza hasta el presente.”

¿Por qué el anarquismo fue eliminado súbitamente de los postulados originales de la Casa? Las armas, la razón y el talento militar y político de Carranza y de sus inmediatos colaboradores, así como la bandera del Plan de Guadalupe y el discurso del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en Hermosillo, en septiembre de 1913, venían imponiéndose sobre el huertismo y sobre doctrinas ajenas a las realidades mexicanas. En el seno de la Casa se

venían comentando, por cierto muy favorablemente, los triunfos del carrancismo.

Desde la ciudad de México, los trabajadores están muy pendientes de estos hechos: El Primer Jefe, mientras dirige la campaña militar, legisla para dar justificación jurídica a la Revolución. En el campamento de Ramos Arizpe, Coahuila –4 de marzo de 1913–, don Venustiano lanza un Manifiesto al Pueblo Mexicano invitándolo a "restaurar el orden constitucional en toda la República" y a desconocer "todos los actos, acuerdos y determinaciones del seudo gobierno federal", encabezado por Huerta. En Piedras Negras, Coahuila, el 20 de abril, el Varón de Cuatro Ciénegas hace un llamado a los "generales, jefes y oficiales que prestaron sus servicios en las filas del Ejército Libertador de la Revolución de mil novecientos diez" y a los miembros del Ejército Federal, "exceptuando a los que se sublevaron en Veracruz en octubre último y a los que tomaron parte en la asonada militar contra el Gobierno Constitucional en el mes de febrero próximo pasado". El 26 de abril ordena la creación de papel moneda con una deuda interior de cinco millones de pesos para los gastos de la campaña. En nombre de elementales principios de justicia, el 1º de mayo acepta y "reconoce a todos los nacionales y extranjeros el derecho de reclamar el «pago de daños» sufridos en la Revolución".

Además, el 14 de mayo, Carranza pone en vigor "la Ley de 25 de enero de 1862, para juzgar al general Victoriano Huerta, a sus cómplices, a los promotores y responsables de las asonadas militares operadas en la capital de la República en febrero del corriente año". En el Cuartel General de Monclova, a principios dé julio, decreta la organización del Ejército Constitucionalista en 7 Cuerpos.

Con la Revolución Constitucionalista en frente y con la aguda crisis gubernamental que existió siempre, Victoriano Huerta tuvo que sostenerse en el poder a base de crímenes, persecuciones, encarcelamientos, engaños y atemorizando al país con el peligro de una inminente intervención yanqui en el territorio patrio, la que, por fin, se realizó en abril de 1914, en Veracruz. Gracias a la inteligencia del señor Carranza, los soldados norteamericanos abandonaron ese puerto en noviembre de ese año.

Frente a la usurpación se levantó la tribuna revolucionaria de los diputados renovadores de la XXVI Legislatura, los cuales se propusieron, aun a costa de perder la existencia, acabar con Huerta y obligarlo a que disolviera las Cámaras, acto consumado el 10 de octubre de 1913.

¿Cómo se mantuvo Huerta en el poder? ¡Asesinando! Haremos una breve referencia a las personas asesinadas por el huertismo, por conducto del trágico cuarteto: Gabriel Huerta, jefe de la Policía Reservada; Manuel Pasos, Gilberto Márquez y José Hernández, alias *el Matarratas*. Los caídos fueron Gustavo A. Madero, Adolfo Bassó, diputado y profesor Adolfo G. Gurrión, Solón Argüello, Abraham González, Adolfo Campos Martínez, licenciado y diputado Serapio Rendón, licenciado Pablo Castañón Campo Verde, Juan B. Izábal, Juan Pedro Didapp, coronel Alfonso Zaragoza, José Llanes Abrego, senador Belisario Domínguez, obrero Juan González Antillón, Mariano Duque, licenciado Emilio Palomino, mecánico Javier Robles Espinosa, ingeniero Carlos Villa, diputado Néstor Monroy, mayor Aurelio Saldaña, general Rafael Tapia, Enrique Cepeda, licenciado Miguel Cervantes Carrillo, José María Ramos, Alfonso Pereda, ingeniero Alberto Hubert, Carlos Rangel, Manuel H. Torres, Francisco José Menocal, mayor Isidro López Nieto, general Gabriel Hernández y otros muchos.

Entre los ciudadanos asesinados, figuraban varios trabajadores militantes y simpatizadores de la Casa del Obrero Mundial.

Ante el enemigo común: unidad de todos los grupos revolucionarios y progresistas. Esta idea fue germinando en la mente de carrancistas y obrero-mundialistas. El enemigo generalizado era Victoriano Huerta; más tarde habría tiempo de centrar la unión en otros puntos de carácter social. Por esta nueva táctica de lucha pugnaban, entre otros, Diego Arenas Guzmán, Luis Méndez, Santiago R. de la Vega, Urueta, Cravioto, Carlos M. Peralta, Zubaran Capmany, Adolfo de la Huerta, Rendón, Fredesvindo Elvira Alonso...

Como decíamos, la campaña militar contra el "chacal" Huerta fue una campaña del pueblo todo. Inmediatamente después de la expedición del Plan de Guadalupe –estos hechos creaban simpatías en la Casa–, el general Lucio Blanco, *el Mosquetero de la Revolución*, con Daniel Ríos Zertuche y Francisco J. Múgica se trasladan a los campos tamaulipecos para dar la batalla a los *pelones*. Meses después –6 de agosto–, Tamaulipas sería el escenario del primer reparto de tierras en el norte del país en una sencilla ceremonia que presidieron numerosos amigos de la Casa del Obrero Mundial, tales como el mismo Blanco, Cesáreo Castro, Andrés Saucedo, Heriberto Jara, Luis Caballero, Gabriel Gavira, Jesús M. Garza, Silvino M. García, Abelardo Menchaca, Gustavo A. Elizondo, Vicente Segura, Alejo G. González, Francisco Artigas, Múgica, Alfredo Rodríguez, Arturo Lazo de la Vega, Juan Barragán y Manuel Urquidi.

Al calor de la lucha y por un fenómeno social espontáneo continúa formándose la brillante generación de ciudadanos armados al servicio del movimiento salvador. Como no es ésta una reseña histórico-militar de la época, porque tal no es nuestro propósito, simplemente presentamos rasgos muy generales de la lucha armada para explicar las causas determinantes de la posterior unión de la clase obrera y de la Casa con el movimiento constitucionalista. Por ejemplo, en Monclova se disponían a salir al frente Cándido Aguilar, Jesús Agustín Castro y Francisco Murguía. Allí estaban también los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez, Francisco Coss y Jesús Carranza. De las lejanas tierras de Sonora, llegaron a Coahuila los señores Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira. Acatando órdenes de Victoriano Huerta, los federales Rubio Navarrete y Joaquín Mass merodeaban por las cercanías de Monclova sin tener grandes éxitos. Es Pablo González uno de los primeros en presentar combate en Lampazos, Candela y Espinazo. "El hecho de armas más notable de los acontecidos en los primeros meses de la Revolución –dice el maestro Jesús Romero Flores–, fue el de Candela, librado durante los días 6 y 7 de julio, mandando las fuerzas de la Revolución el propio señor Carranza, con gente de los generales Pablo González y Jacinto B. Treviño, contra fuerzas de Rubio Navarrete y José Alessio Robles." Antes, Concepción del Oro, Zacatecas, había caído en poder de los revolucionarios. El 7 de junio cayó Zacatecas,

por primera vez, en poder de los revolucionarios. Villa asaltó y tomó, el 29 de mayo, El Saucillo, Chihuahua, secundado por Manuel Chao, Maclovio Herrera y Cayetano Romero. Lucio Blanco derrotó en Matamoros, Tamaulipas, al federal Esteban Ramos, y por Durango, Domingo y Eduardo Arrieta se acercan a la capital del Estado. En julio es amagada por el Constitucionalismo la rica Comarca Lagunera.

El 29 de junio, Carranza opta por trasladarse de Piedras Negras, Coahuila, a Hermosillo, Sonora, adonde llega triunfalmente el 29 de septiembre. Es ésta una de las caminatas a caballo más largas, más audaces y peligrosas que registra toda la historia de México. En esa acogedora capital norteña, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista pronunció un trascendental discurso en el que proclamó la lucha de clases como arma para establecer la justicia social en el país. El contenido de este mensaje fue cuidadosamente analizado por los miembros de la Casa del Obrero Mundial, los cuales comenzaron a expresar abiertamente –como ya se dijo antes– la necesidad de unir sus fuerzas a los contingentes de Obregón, de Villa, de Carranza, e inclusive, de Emiliano Zapata. Por haber sido determinante para la firma del Pacto de unión entre los ciudadanos armados y los obreros se transcribe en seguida el texto, poco conocido por lo demás, del trascendental discurso pronunciado por don Venustiano en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento hermosillense:

"El Plan de Guadalupe –expresa– es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas ni demandas al mejor postor. PERO SEPA EL PUEBLO DE MEXICO QUE, TERMINADA LA LUCHA ARMADA A QUE CONVOCA EL PLAN DE GUADALUPE, TENDRA QUE PRINCIPIAR FORMIDABLE Y MAJESTUOSA LA LUCHA SOCIAL, LA LUCHA DE CLASES; QUERAMOS O NO QUERAMOS NOSOTROS MISMOS Y OPONGANSE LAS FUERZAS QUE SE OPONGAN, LAS NUEVAS IDEAS TENDRAN QUE IMPONERSE EN NUESTRAS MASAS, y no es sólo repartir la tierra y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas; es algo más grande y más sagrado: es establecer la justicia, es buscar la igualdad, ES LA DESAPARICION DE LOS PODEROSOS PARA ESTABLECER EL EQUILIBRIO DE LA CONCIENCIA NACIONAL.

"En el orden material –continúa exponiendo la filosofía de la Revolución el Primer Jefe– es necesario empezar por frenar los suelos para buscar en la naturaleza, científicamente, los elementos de vida necesarios para el desarrollo de un país civilizado. En lo moral, es necesario cultivar el espíritu del hombre, no sólo en la niñez y en la adolescencia, sino durante toda su vida, para que su civismo nos honre en cualquier parte del mundo donde se encuentre un mexicano, como el ejemplo de Juan Antonio de la Fuente."

En labios del señor Carranza el anuncio de los cambios en las estructuras sociales va tomando su exacto contenido. Con hondo sentido político entiende que esas transformaciones deben operar en lo moral y en lo material, en lo social y en lo político. Por ello estima como imprescindible reformas constitucionales "A FIN DE RENOVARLO TODO. CREAR UNA NUEVA CONSTITUCION CUYA ACCION BENEFICA SOBRE

LAS MASAS NADA NI NADIE PUEDA EVITAR. Cambiar el sistema bancario, el inmoral monopolio de las empresas particulares que han absorbido por cientos de años todas las riquezas públicas y privadas de México. Ya de hecho –agrega– hemos evitado la emisión, o el derecho de emisión de papel moneda por bancos particulares, que debe ser privilegio exclusivo de la nación. AL TRIUNFO DE LA REVOLUCION, ésta establecerá el Banco Único, el Banco de Estado, lográndose, de ser posible, la desaparición DE TODA INSTITUCION BANCARIA QUE NO SEA CONTROLADA POR EL ESTADO".

"NOS FALTAN LEYES –siguió hablando don Venustiano– QUE FAVOREZCAN AL CAMPESINO Y AL OBRERO; pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social. Esta es la Revolución tal cual yo la entiendo y éstos los lineamientos que regirán a la humanidad más tarde, como un principio de justicia."

El porvenir de los países situados al sur del Río Bravo también era objeto de la preocupación de Carranza, quien se expresó, sobre el particular, de esta manera: "Al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación, implantando normas con una estructura moderna y que cuadre con nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades sociales, excitaremos también a los pueblos hermanos de raza, para que ellos no esperen a tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que lo hagan en plena paz y se sacudan, tanto en el interior como en el exterior, los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, así como se sacudan los prejuicios internacionales y el eterno miedo al Coloso del Norte".

Esta pieza oratoria, cuyo texto debiera estar escrito con grandes caracteres a la puerta de todas las organizaciones políticas y obreras, convenció plenamente a los miembros de la Casa del Obrero Mundial. Carranza había hablado como el militante más radical de esta gloriosa Institución.

Las ideas, aunadas a la fuerza de las bayonetas, le seguirían abriendo la brecha de la victoria final al constitucionalismo.

En Hermosillo, el Primer Jefe organizó su gobierno y expidió la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado Adscritas a la Primera Jefatura.

Para fines de 1913, México todo estaba levantado en armas. Y a esta circunstancia no podía estar ajena la Casa del Obrero Mundial, a la que llegaban constantes informes del desarrollo de la contienda armada y del inminente desenlace en favor de la razón y la justicia. Sabían Huitrón, Méndez, De la Vega, Fabela, Medina, Arce, Agustín Aragón, Celestino Gasca, Rosendo Salazar, Salvador Alvarez, Vicente Mendieta, Rodolfo Aguirre, en fin, que el lugar de la clase obrera, manual e intelectual, estaba en el frente de batalla, que luchar con la carabina en el frente de batalla era su destino para acabar con el tirano Huerta, enemigo de los hombres que se ganaban el pan con el sudor de su frente.

En tierra caliente guerrerense, Gertrudis G. Sánchez, José I. Lugo, Héctor F. López, Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Córdova, Alfredo Elizondo, Alejo Mastache y Francisco de la Hoya avanzan hacia las capitales de Michoacán y Guerrero.

Zapata asume ejemplar actitud al desconocer a Huerta, gesto este que genera mayores simpatías de los trabajadores de la ciudad hacia la Revolución. El sur, el norte, el oriente, el occidente se habían ya unido en un solo propósito: quitar del poder al usurpador, restablecer el orden constitucional e iniciar las reformas sociales que demandaba el pueblo. En las voces y actitudes de Salvador Alvarado, de Manuel M. Diéguez, de Múgica, por ejemplo, los proletarios tenían su mejor defensa. Largo sería hacer –volvemos a decir– una relación exhaustiva de la campaña. Se hace referencia a algunos hechos culminantes para destacar un fenómeno que estaba ya ocurriendo: la fusión de la clase obrera, con el ejército constitucionalista, para hacer realidad las aspiraciones de los de abajo, que venían proclamando los integrantes de la gran familia proletaria que se reunía, a diario, en el domicilio de la Casa venerada.

Cae Ciudad Victoria; entran a Torreón las fuerzas villistas; Monterrey es tomado por Alejo G. González y Antonio I. Villarreal; Villa entra a Zacatecas y Obregón a Orendáin. En abril de 1914, las tropas yanquis desembarcan en el Puerto de Veracruz. Finalmente, el 15 de julio de 1914, Huerta renuncia y le sustituye el Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Francisco S. Carvajal. El 20, el usurpador abandona el territorio nacional. Carvajal procede a los arreglos de la rendición. "Sólo que sea incondicional la aceptaremos", afirma Carranza, desde Saltillo. El general J. Refugio Velasco y el señor Eduardo N. Iturbide, después de la renuncia de Carvajal, entablan pláticas con los jefes revolucionarios en Teoloyucan, Estado de México. El 13 de agosto de 1914, la Revolución obtiene uno de sus más completos triunfos. Derrota al enemigo, que debió haber sucumbido el 21 de mayo de 1911 en Ciudad Juárez. Teoloyucan es afirmación plena de visión política. Aquí se firmaron los Tratados que pusieron fin a la contienda armada.

El 20 de agosto de 1914 entró a la capital de la República el Ejército Constitucionalista.

Surgiría una nueva etapa en la vida de la Casa del Obrero Mundial.

LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL, SINDICALISTA

Decíamos en páginas anteriores que en las reuniones de los trabajadores tipógrafos celebradas a fines de agosto de 1913, "quedó muy bien claro que las organizaciones sindicales constituían un paso hacia adelante en relación con el viejo mutualismo y la estéril acción directa".

La Confederación Nacional de Artes Gráficas convocó a una nueva junta, a celebrarse el domingo 7 de septiembre, para escuchar a los compañeros iniciadores del *Sindicato* de Tipógrafos, representados por la directiva de la Casa del Obrero Mundial.

En efecto, en ese día se escribió otra página imperecedera en la historia de las luchas proletarias. Veamos: En las calles de Academia número 13, a las 10:30 horas, dieron comienzo los trabajos. Acerca de lo que significaba el *sindicalismo revolucionario* hablaron Luis Méndez y Rafael Pérez Taylor. Por su parte, Rafael Quintero "analizó la importancia que tiene para el gremio (de las Artes Gráficas) sumarse a la *acción sindical*, sistema de lucha o método usual moderno en la lucha de clases, puntualizó las ventajas de sumarse a la Casa del Obrero Mundial, baluarte de la redención de los oprimidos, y terminó exhortando a todos los ahí reunidos, a cambiar nombre de agrupación, sistema de lucha y espíritu combativo, para lograr las metas trazadas en el campo de las aspiraciones proletarias".

La corriente sindicalista ganaba más y más adeptos. En la misma tribuna declamó Rosendo Salazar, presidente de debates de la asamblea. A las 15 horas, se procedió a la votación. Ganaron los sindicalistas. Salazar, con voz cargada de emoción, dijo lo siguiente: "Siendo las tres de la tarde se declara constituido el Sindicato de Tipógrafos, el que se adhiere a la Casa del Obrero Mundial".

Los tipógrafos llevaron a la Casa más oxígeno mental. A sus puertas tocaron y les fueron abiertas los más brillantes pensadores de vanguardia. Vivió esta institución las mejores horas de su breve existencia. Ahora su domicilio era la Calle de Estanco de Hombres número 44. Y ante la amenaza de lanzamiento por falta de pago de rentas vencidas, el Administrador, Luis C. Medina, determinó el cambio a las calles de Leandro Valle 5.

El huertismo vivía las últimas horas de su nefasta existencia. Como se relató sucintamente, las tropas revolucionarias avanzaban inconteniblemente hacia la capital en mayo de 1914. Y para acabar con todo foco de insurrección en plena capital, un esbirro, Paulino Machorro, pistola en mano y acompañado de un grupo de salvajes polizontes, penetró a ese hogar proletario y aprehendió a Enrique H. Arce, José Barragán Hernández, Crescencio Magaña, Román Cortés, Sotero Hernández, Vicente Mendieta, Anastasio Marín y varios sastres, quienes allí tenían su taller. Los esbirros se llevaron los archivos, lamentando no haber capturado también á Jovita Estrada y a Teresa Zarco, Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Luis Méndez y Jacinto Huitrón.

Al día siguiente de la entrada del Ejército Constitucionalista a la capital de la República –20 de agosto de 1914–, Carranza, por conducto del general Alvaro Obregón, ordenó la reapertura de la Casa del Obrero Mundial. Rememorando ese momento, Rosendo Salazar escribía, emocionado, de esta

manera: “Vuelven a estrecharse las manos de viejos camaradas y a comunicarse esos estímulos que nacen al impulso de sentimientos levantados, sentimientos que constituyen la psicología de los hombres que dedican su esfuerzo a preparar la mentalidad humana para la transformación social... Tornan a decirse frases de fraternal emulación los obreros que, conscientes de sus pugnas, no escatiman vigores al progreso, a la civilización, a todo aquello que integra las sublimes intuiciones del mundo libertario, preso aún en las garras de los retrógrados y sanguinarios burgueses... Hay luchadores incorporados a las filas armadas de la Revolución, que, vistiendo el uniforme de ciudadano armado, se dirigen a la Casa del Obrero Mundial a felicitarla por su energía, muchas veces demostrada, y por la victoria obtenida revolucionariamente en los campos de batalla en favor de los intereses del pueblo”.

Un soldado armado de la Revolución Mexicana, Antonio I. Villarreal, visita la Casa. Obrerista de convicción, como lo testimonia su militancia en las filas del Partido Liberal Mexicano, Villarreal, ahora Gobernador del Estado de Nuevo León, dirige la palabra a los trabajadores allí presentes: “Esta Revolución, que tiene muy poco de política porque es eminentemente social, ha sido fomentada por la gleba dolorida y hambrienta, y no habrá terminado, no habrá cumplido su obra, hasta que hayan desaparecido de nuestro país los esclavos que hace poco teníamos en Yucatán y en el Sur, hasta que hayan desaparecido de nuestros talleres los salarios de hambre, y de nuestras ciudades los pordioseros que pueden trabajar y que piden limosna porque no encuentran trabajo. Vamos a acabar con el peonaje; vamos a hacer que los salarios suban; que disminuyan las horas de trabajo; que el peón, que el obrero, sean hombres; reconozcámosles el derecho de comer bien, de vestir bien, de vivir en buena casa, puesto que ellos, como nosotros, fueron creados no para ser parias, no para que el fuerte estuviera siempre chocando en sus espaldas, sino para vivir una vida de felicidad, una vida de civilización, que, de otra manera, ¡maldito hubiera sido el momento en que nacieron!...”

Obregón entrega a la Casa del Obrero Mundial el ex convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino anexo. Las beatas se escandalizan. Sin embargo, no obstante las protestas de los residuos de la aristocracia porfiriana y del clero, allí se instalan las oficinas de la inmortal Organización.

El 13 de octubre de 1914, se descubre un busto del mártir Francisco Ferrer Guardia, en el patio del nuevo hogar obrero. Hablan, con la vehemencia de costumbre, Luis Méndez, Felipe Sánchez Martínez, Luis S. Velasco y Juan Martínez Ramos. El busto fue modelado por Jerónimo Rivas, de la Unión de Canteros de México.

En la noche de ese mismo día y en homenaje también a Ferrer Guardia en el aniversario de su fusilamiento en Barcelona, se efectuó una velada en el Teatro Arbeu, cuyas invitaciones decían lo que sigue: “La Casa del Obrero Mundial os invita a la Velada que ha organizado para el 13 de octubre de 1914, a las 8 p. m. en el Teatro Arbeu, en recordación de la muerte del creador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia, y demás compañeros sacrificados en los fosos de Montjuich. Dicha Velada se efectuará conforme al siguiente Programa: I. Obertura por la Banda de

Policía. II. Discurso por el compañero Luis Méndez. III. «Lira Roja», poesía del compañero Enrique H. Arce, recitada por la compañera Paula Osorio. IV. Pieza de música. V. «Palabras de Ferrer», por el compañero Trinidad Juárez. VI. «A Francisco Ferrer Guardia», poesía del compañero José María Zeleden; recitada por el compañero Jacinto Huitrón. VII. Pieza de música. VIII. Discurso del compañero Eloy Armenta. IX. Poesía del compañero Rosendo Salazar. X. Pieza de música. XI. «La canción de la cólera», C. M. Samper. XII. «Homenaje a Francisco Ferrer Guardia», soneto recitado por la compañera Jovita Flores. XIII. *Hijos del Pueblo*, himno internacional, cantado por los miembros de la Casa del Obrero. XIV. *La Marsellesa”*.

El maestro Francisco Ferrer Guardia –fusilado en Barcelona en octubre de 1909– había establecido la escuela moderna, basada en el racionalismo, es decir, en las verdades derivadas del conocimiento científico y no del dogma. Sus características principales eran el laicismo, la observación y la experiencia de los fenómenos sociales y naturales. Natural fue que el clero haya instigado al Rey Alfonso XIII y a su Ministro Maura para que fuera llevado al patíbulo este destacado educador español. A propósito de este crimen, Jesús Urueta había publicado en el periódico. *El Partido Democrático* un hermoso artículo, del cual reproducimos la parte esencial a fin de que tengamos una idea de la vida y de la obra de ese caballero del ideal: “Pero la Iglesia y el Estado deben estar agradecidas a Maura –decía el ilustre tribuno–, porque Ferrer tenía «opiniones particulares y peligrosas» que ofendían a la santa Iglesia y al venerable Estado, que son las dos cosas más respetables que para el ministro español existen sobre la Tierra. Ved si no. Ferrer quería que la razón y la verdad gobernaran a los hombres; que las obras pacíficas sucedieran a las acciones violentas; que la ciencia y el amor llevaran a los niños, sanos y alegres, hacia la belleza, hacia el bien, hacia la luz. Amaba al niño, al campesino, al obrero, a todos los seres débiles y desgraciados. Y para ellos construyó escuelas, templos, en donde la divinidad no se oculta en el misterio. Y con su inteligencia ilustrada y simpática, y con su corazón fuerte y tierno, fue un verdadero maestro, es decir, un educador; y en vez de mostrar a los espíritus infantiles el dios árido y terrible de los catecismos, les enseñó, en las rosas del campo y en las auroras del cielo, el dios fecundo y misericordioso de la Naturaleza inmortal. ...Como todos los hombres superiores, era un idealista; su espíritu, semejante al tierno espíritu del príncipe Kropotkin, veía a lo lejos los lineamientos de la ciudad fraternal y esperaba el reinado de Dios sobre la tierra. ...Esto tenía que producir desorden en la religión y disensiones en el Estado. Entonces, en el dominio de las tinieblas, el fraile infernal y trágico hizo un supremo conjuro, y el feroz arzobispo Ruggieri, escapándose del círculo dantesco en donde Ugolino le devoraba el cráneo, entróse en el alma de Maura, mientras las «perras flacas y adiestradas» del clericalismo, ladraban de alboroza... y Maura, enloquecido, arrojo a Ferrer a la muerte... ¡y Ferrer cayó en la gloria! El jefe del pelotón tuvo una frase admirable, digna del Ministro de la Guerra, Linares: «¡Los traidores no deben mirar de frente a los soldados!». Sin duda Maura lo condecorará con alguna de las insignias que los alcaldes franceses le arrojaron a la cara. El Maestro, tranquilo, exclamó: “¡Vivan las escuelas modernas!”.

LOS TRABAJADORES EN LA LUCHA ARMADA

En paralelo a las fecundas actividades que venía realizando la Casa del Obrero Mundial, como el homenaje a la memoria de Francisco Ferrer Guardia, en el país se registraban acontecimientos de suma importancia que influían poderosamente en el ánimo de los dirigentes obreros.

Veamos: Cuando el Ejército Constitucionalista entra a la capital de la República, el 20 de agosto de 1914, falta un aguerrido luchador: Francisco Villa. Se ha quedado en Chihuahua con sus tropas. Más que diferencias profundas de criterio, prefiere quedar en el norte por cuestiones personales de jerarquía en el mando de los ejércitos que aniquilaron al huertismo. Los restos del porfirismo y de la usurpación de febrero de 1913 apresúranse a dividir a Carranza con Villa, a Villa con Obregón, a Carranza con Zapata, a Zapata con Obregón. Los ideales supremos de la Revolución Mexicana son defendidos por unos y por otros, pero la división se perfila por la insidia y perversidad de los conservadores derrotados. El licenciado Rafael Ramos Pedrueza, certeramente ha dicho lo siguiente, al referirse a los móviles principales de las diferencias entre los jefes revolucionarios: "La reacción, aniquilada en apariencia, palpitaba, vivía intensamente, intrigando, conspirando en la sombra. Antes del triunfo militar definitivo, había conseguido provocar fuertes choques entre el Primer Jefe, Venustiano Carranza, y el general Francisco Villa... En las luchas militares de aquella época, 1914-1915, las más sangrientas que registra nuestra historia contemporánea, NO HUBO LUCHA DE CLASES. El proletariado dividido se desplazó impulsado por intrigas reaccionarias combinadas –latifundistas feudales, burguesía internacional, clero poderoso–, hasta sufrir una enorme sangría que debilitó intensamente a la Revolución".

La reacción fue culpable de la mutilación revolucionaria de 1914. Los hechos posteriores confirman esta aseveración.

En la Casa del Obrero Mundial, que contaba, según hemos visto, con una pléyade brillantísima de intelectuales y políticos, se vio con profunda simpatía que en el orden social y económico, el villismo y el carrancismo habíanse puesto de acuerdo en el grandioso Convenio suscrito el 8 de julio de 1914, en Torreón, entre los representantes de Villa y Carranza. Lo firmaron, en representación del primero, el general José Isabel Robles, el doctor Miguel Silva y el ingeniero Manuel Bonilla, y del segundo, los generales Antonio I. Villarreal, Jacinto B. Treviño, Cesáreo Castro y Pablo González. La cláusula octava del patriótico acuerdo a que habían llegado unos y otros, es la siguiente: "Octava. Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal el que será sustituido por el Ejército Constituciónalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; A PROCURAR EL BIENESTAR DE LOS OBREROS; A EMANCIPAR ECONOMICAMENTE A LOS CAMPESINOS, haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la

resolución del problema agrario; y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades, a los miembros del clero católico romano que material e intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta".

Con la lectura del anterior acuerdo cabe preguntar: ¿Estaban divididos doctrinariamente carrancismo y villismo? Falso. Las diferencias eran más bien por cuestiones de procedimiento en la ejecución de los ideales revolucionarios e, insistimos, por razones personales de mando. Villa, deseaba la restauración inmediata del orden constitucional. Carranza exigía la prolongación del período preconstitucional para terminar de limpiar de huertistas al país.

Inauditos esfuerzos se realizaron para mantener la unidad. Obregón salió el 21 de agosto de 1914 a Chihuahua, a conferenciar con el Centauro del Norte. Ambos hubieran llegado a un acuerdo si no se interfieren en las pláticas personas reaccionarias interesadas en la división. En esos días, desgraciadamente, era "Villa, instrumento, inconsciente quizá, del porfirismo y del cientificismo, así como lo fue Pascual Orozco".

El 29 de agosto, siempre con la finalidad de vencer a los intereses bastardos que se movían, comienzan en Cuernavaca las pláticas conciliatorias entre carrancistas y zapatistas. Manuel Palafox, Alfredo Serratos y Antonio Díaz Soto y Gama llevan la voz del Plan de Ayala; Luis Cabrera y Antonio I. Villarreal, la del Plan de Guadalupe. No se llega a acuerdos satisfactorios, más por las diversas formas propuestas de proceder a realizar los postulados revolucionarios, que por las ideas sustentadas. En el fondo, las representaciones de Carranza y de Zapata piensan lo mismo en materia agraria. ¿No lo reconoció así el Primer Jefe al lanzar en Veracruz su famosa ley del 6 de enero de 1915?

En estas condiciones, en los primeros días de septiembre, don Venustiano convocó en la ciudad de México a una asamblea de generales, gobernadores y jefes con mando de tropas, para que éstos acordaran un programa de gobierno, "INDICARAN EN SINTESIS GENERAL LAS REFORMAS INDISPENSABLES AL LOGRO DE LA REDENCION SOCIAL DEL PUEBLO, CIMENTANDO SOBRE NUEVAS BASES EL ORDEN ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO Y FIJARAN LA FORMA Y EPOCA PARA RESTABLECER EL ORDEN CONSTITUCIONAL".

El 1º de octubre, en ambiente de incertidumbre, comienzan las sesiones de la Convención en la Cámara de Diputados, sin la asistencia de la delegación villista, cuyo caudillo, de plano, ya había desconocido la autoridad del Primer Jefe. El 3 del mismo mes, en solemne acto, el señor Carranza, ante los convencionistas, leyó su informe: "Ustedes me confiaron el mando del Ejército; ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la Nación; estos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí, sin mengua de mi honor, a solicitud de un grupo de jefes descarriados en el cumplimiento de su deber y de algunos civiles a quienes nada debe la Patria en la presente lucha. Solamente puedo entregarlos –agregó– y los entregaré en este momento a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes, manifestándoles que, desde este momento, me retiro de la Convención para dejarles toda su libertad y seguro de que su decisión será inspirada en el supremo bien de la Patria".

Carranza se fue a su casa con gran dignidad. Sin embargo, le fue ratificado el mando el 4 de octubre. Se hizo un esfuerzo para llegar a un acuerdo conciliatorio. A pretexto de buscar un sitio neutral, la Convención se trasladó a Aguascalientes y reanudó sus labores el 10, en el Teatro Morelos.

Bajo la presidencia de los generales Antonio I. Villarreal –gran amigo de la Casa del Obrero Mundial–, José Isabel Robles, Pánfilo Natera y Mateo Almanza, y coroneles Marciano González, Samuel M. de los Santos y Vito Alessio Robles comenzaron los trabajos. El 15 se declara soberana la reunión y el general Villarreal pronuncia un bello discurso, llamando a la paz a todos los revolucionarios.

"Vamos a decirle a Zapata redentor de los labriegos, apóstol de la emancipación de los campesinos... vamos a decirle a Maytorena y Hill: Ya es tiempo de que la razón se imponga sobre los fogonazos de los fusiles; ya es tiempo de que en las campiñas de Sonora cesen esas luchas que no se basan en principios trascendentales, sino en deseo de imponerse o de tomar el poder; ya es tiempo de decirles: Hombres de Sonora, no debéis mataros por el Gobierno de Sonora; debéis trabajar unidos para devolver a los yaquis y a los mayos las tierras que les robaron los *científicos*... y así diremos a Carranza y a Villa: La Revolución no se hizo para que determinado hombre ocupe la Presidencia de la República; la Revolución se hizo para acabar con el hambre en la República Mexicana... Aniquilados nuestros tres principales enemigos: El privilegio, el clericalismo y el militarismo, podremos entrar de lleno al período constitucional que todos anhelamos..."

Las labores iban por buen camino. Pero la neutralidad de la ciudad de Aguascalientes comenzó a ser violada por las tropas villistas. Los trabajos prosiguieron y se designó una comisión redactora del plan social a desarrollar por el Gobierno Provisional. La formaron los generales Antonio I. Villarreal, Eduardo Hay, Eugenio Aguirre Benavides y Alvaro Obregón, coroneles Roque González Garza, Juan José Ríos, Arturo Lazo de la Vega y Carlos de la Vega y capitán Alberto B. Piña. Carranza desistió de ir a Aguascalientes, por considerar que no existía neutralidad en esa capital.

Con gran expectación fue recibida la delegación enviada por el general Emiliano Zapata, formada por los señores coronel Genaro Amezcua, Paulino Martínez, licenciado Antonio Díaz Soto y Gama –otro sincero amigo de la Casa del Obrero Mundial–, Juan Banderas, general Samuel Fernández, coronel Camacho, general Rafael Cal y Mayor, doctor Quarón, doctor Briones, general Manuel Briones, general Leobardo Galván, Rodolfo Magaña, coronel Zamora y coronel Juan Ledesma.

El propósito de los convencionistas es noble. Pugnan por la unidad revolucionaria y por el encarrilamiento del país por senderos revolucionarios. Carrancistas, zapatistas y villistas allí están, en Aguascalientes, para coordinar la acción. Desgraciadamente, las discusiones no se desarrollaban en un ambiente de completa neutralidad. Tropas de Pancho Villa tenían, de hecho, en estado de sitio a la ciudad. A esta circunstancia debe agregarse la fogosidad de los oradores. Los debates no se desarrollaban en clima de tranquilidad. Desde los primeros días de la Convención de Aguascalientes se perfilaba la tendencia a desconocer al señor Carranza. El 30 de octubre fue aprobado este acuerdo radical, que en su parte sustancial dice lo siguiente: "1º Por convenir así a los intereses de la Revolución cesan en sus funciones como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza y como Jefe de la División del Norte el C. Francisco Villa. 2º Procédase a nombrar por esta Convención un Presidente Interino de la República. 3º Dicho Presidente protestará ante la Convención cumplir y hacer cumplir el programa de gobierno que emane de ella así como sus demás acuerdos, para realizar en el período preconstitucional, las reformas sociales y políticas que necesita el país".

Don Venustiano, al tener conocimiento del giro que tomaba la Convención de Aguascalientes, envió una circular a los gobernadores y jefes militares, para explicarles los procedimientos anómalos que, en su concepto, ponía en práctica esa reunión. La división estaba en marcha. Carrancistas y villistas. Lucha fratricida, alentada por gente interesada en alejar entre sí a los hombres de la Revolución. Carranza abandona la capital. Se dirige a Tlaxcala, de allí a Puebla y posteriormente a Córdoba.

"La Convención de Aguascalientes –afirma Jorge Useta (Jorge Ugarte)–, al acordar en nombre de la paz la eliminación de la autoridad constituida, satisfaciendo así las criminales exigencias de la rebeldía militar, obró enteramente lo mismo que el Senado porfirista cuando en nombre de la paz pidió su renuncia al señor Madero, que era la autoridad, e hizo una visita de cortesía al señor general Félix Díaz, que era la insubordinación."

La secuencia de estos memorables acontecimientos nos viene a explicar por qué la Casa del Obrero Mundial, al aprobar su incorporación a la lucha armada, pactó con el Constitucionalismo, jefaturado por el señor Carranza, y no con Villa. En octubre de 1914, casi por unanimidad, los miembros de la referida organización proletaria estaban dispuestos a combatir al lado del grupo carrancista, en cuyas filas militaban numerosos de sus más ardientes simpatizadores, como Obregón y Villarreal.

El 6 de noviembre, designado por la Convención, protestó como Presidente Provisional el general Eulalio Gutiérrez.

Desde Córdoba, Veracruz, el Primer Jefe lanzó un Manifiesto a la Nación, mediante el cual explicaba su actitud. "Como Jefe del Ejército, como caudillo de una Revolución que aún no termina –explica don Venustiano–, tengo muy serias responsabilidades ante la nación, y la Historia jamás me perdonaría la debilidad de haber entregado el Poder Ejecutivo en manos de una asamblea que no tiene las condiciones de gobierno necesarias para realizar la inmensa tarea que pesa sobre el Ejército Constitucionalista."

La escisión en las filas convencionistas tuvo que producirse. Muchos jefes militares enviaron su adhesión al Primer Jefe, y se apresuraron a abandonar Aguascalientes, ciudad ésta en poder de Pancho Villa, no obstante que había sido declarada sitio neutral para otorgar libertad a los deliberantes.

El Ejército Convencionista entró a la capital de la República el 6 de diciembre. Francisco Villa y Emiliano Zapata venían al frente de las tropas. En esta capital se vivían días de verdadera angustia y confusión. Los víveres escaseaban –contra la escasez trabajó eficazmente la Casa–, faltaban garantías individuales, las enfermedades cundían entre la población. Fueron,

quizá, los días más críticos que la capital ha vivido en los últimos ochenta y un años.

Carranza, desde el Puerto de Veracruz, que ya había sido evacuado por las tropas norteamericanas, nombra al general Alvaro Obregón Jefe de las fuerzas que combatirán a los escisionistas. El general Eulalio Gutiérrez, Presidente de la Convención, designa al general Francisco Villa como Comandante en Jefe del Ejército Convencionista. Obregón marchará sobre la capital de la República. Villa se aprestará a defender al tambaleante gobierno emanado de la Convención.

Don Venustiano, además de organizar la lucha armada contra el villismo, concede especial y preferente atención a los problemas sociales del país. En Veracruz, Carranza es el soldado, pero también es el estadista. Mientras Obregón se encargaba de la campaña militar, el Primer Jefe legislaba. Es el 12 de diciembre de 1914 una de las fechas más relevantes de la Revolución Mexicana. Por primera vez en la lucha constitucionalista y en forma precisa, categórica y ordenada, el señor Carranza habló de todas las preocupaciones sociales de la República, dando así un nuevo contenido al Plan de Guadalupe, que fue lanzado como bandera en contra de la oprobiosa usurpación de Victoriano Huerta.

Los enemigos del constitucionalismo se quedaron pasmados ese día de diciembre de 1914, al ver que aquel hombre –don Venustiano– a quien consideraban incapaz de afrontar los difíciles problemas económicos de la hora, daba nueva ruta a los destinos revolucionarios, desde su refugio veracruzano.

Reiniciada la contienda, deslindados los campos entre el constitucionalismo y el villismo, Carranza, en el Puerto de Veracruz, entregóse a dos cuestiones fundamentales: a legislar y a atender los asuntos de la guerra, auxiliado por el genio militar de Obregón.

La gente de la Casa del Obrero Mundial no perdía ningún detalle de la intensa actividad del señor Carranza en favor de los desvalidos. De ahí que les haya producido manifiesta satisfacción el Decreto del 12 de diciembre conocido con el nombre de Adiciones al Plan de Guadalupe. Analicemos brevemente:

La Revolución no podía quedar en un movimiento exclusivamente político, como era el de vengar la muerte de Madero y de Pino Suárez y colocar en la Primera Magistratura de la nación a un hombre electo democráticamente, en sustitución de Huerta. De ser así, el constitucionalismo no hubiera pasado de ser simplemente una de tantas facciones armadas que han cruzado por la historia de México. Los revolucionarios de 1913 habían jurado rescatar de la usurpación al país y rectificar la marcha, de acuerdo con un conjunto de leyes que reformaran las del Código del 57.

A partir del 12 de diciembre, en que Carranza decreta las Adiciones, al decir del sociólogo Andrés Molina Enríquez, aquél llega “al punto más alto que alcanzó en toda su vida pública”. ¿Qué son las Adiciones al Plan de Guadalupe? Los antecedentes de toda la legislación dictada durante la lucha constitucionalista y no iremos muy lejos si afirmamos que también lo son de la Constitución de 1917. En el artículo 2º del Decreto se dice que el Jefe de

la Revolución “expedirá y pondrá en vigor durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí...”.

Para dar una idea del alcance de este Decreto mencionaremos sus puntos principales: 1º Dictará leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad. 2º Leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz. 3º Legislación para mejorar las condiciones del peón rural, DEL OBRERO, DEL MINERO Y, EN GENERAL, DE LAS CLASES PROLETARIAS. 4º Establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional. 5º Bases para un nuevo sistema de organización del Ejército. 6º Reformas de los sistemas electorales para obtener la efectividad del sufragio. 7º Organización del Poder Judicial independiente, tanto de la Federación como de los Estados. 8º Revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas. 9º Disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma. 10. Revisión de los Códigos Civil, Penal y de Comercio. 11. Reformas del procedimiento judicial. 12. Revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, aguas, petróleo, bosques y demás recursos naturales del país, para destruir los monopolios creados por el antiguo régimen y evitar que se formen otros en lo futuro, y 13. Reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República.

Carranza estremeció a México con la promulgación del Decreto de 12 de diciembre de 1914, fechado en Veracruz. La Casa del Obrero Mundial examinó el documento y al advertir que había numerosos puntos de convergencia con sus opiniones respecto de los problemas nacionales, expresó su complacencia. Pero faltaba algo más: la Ley del 6 de Enero de 1915, bandera del agrarismo, al igual que el Plan de Ayala que defendía en las serranías del Sur el general Zapata. El Plan de Ayala y la Ley del 6 de Enero de 1915 coincidieron en el tremendo problema de la tierra. Esta coincidencia demuestra que todos los grupos revolucionarios –carrancistas, villistas y zapatistas–, aunque divididos por razones personales, fundamentalmente anhelaban la reforma agraria.

Entre tanto, los combates continuaban. Y si nos referimos al aspecto militar de esta etapa de nuestra historia, débese ello á que los trabajadores de la Casa integrarían los Batallones Rojos al lado de Carranza para liquidar al villismo.

El sitio de Naco proseguía. Maytorena amagaba la plaza, que era valientemente defendida por Benjamín G. Hill y Plutarco Elías Calles. La División del Norte era dueña de importantes poblaciones. El general Francisco Murguía logra importantes triunfos en Michoacán, en donde recibe la adhesión del general Gertrudis G. Sánchez y, rápidamente, se une con el pundonoroso general Manuel M. Diéguez, quien lucha en Jalisco y quien, por sus antecedentes obreristas, alentaba los trabajos de la Casa. Maclovio Herrera y Ramón F. Iturbe, en los primeros días de enero de 1915, baten a los infidentes en los campos sinaloenses. Oaxaca cae en poder de tropas constitucionalistas mandadas por el general Luis Jiménez Figueroa.

El 11 de enero, en la sierra oaxaqueña se registra un penoso suceso: Alfonso Santibáñez fusila a Jesús Carranza, hermano de don Venustiano.

En la ciudad de México reina el caos. El general Eulalio Gutiérrez, Presidente de la Convención, entra en conflicto con el general Francisco Villa. Carece, por lo tanto, de autoridad. Manda más Villa que él. El 16 de enero, don Eulalio abandona la capital rumbo al norte y lo sustituye el general Roque González Garza, en momentos muy difíciles. El ejército del general Gutiérrez traba encuentros con tropas villistas y es derrotado. Por el noreste, el general Tomás Urbina pasea la fama de Pancho Villa. Zapata es dueño de Morelos, parte del Estado de México, de Pachuca y Puebla. Alvaro Obregón, Francisco Coss, Salvador Alvarado, Cesáreo Castro, Alejo González, Guadalupe Sánchez y otros jefes constitucionalistas van haciendo retroceder a los villistas, quienes se ven obligados a abandonar Tlaxcala. Pronto es recuperado el Estado de Hidalgo. Poco después de la primera quincena de enero de 1915, el general Diéguez recupera Guadalajara, al derrotar a Rodolfo Fierro y a Calixto Contreras. El 26 de enero, Obregón, *el Invicto,* entra a la capital del país, en virtud de que los convencionistas mandados por el general Roque González Garza se ven obligados a refugiarse en Cuernavaca, dominada por el zapatismo.

Es el 17 de febrero de 1915 cuando los obreros organizados se incorporan al constitucionalismo. Juran luchar por el triunfo de la Revolución al lado de Carranza, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Piden armas y *órdenes para salir al frente de batalla, organizados bajo las banderas de los memorables Batallones Rojos.*

El ingreso de los trabajadores en la lucha revolucionaria, en su calidad de gente organizada en sindicatos, robusteció grandemente a la Revolución Mexicana. A partir de ese momento, en el programa social del movimiento iniciado en 1910 queda perfectamente establecido el derecho del obrero a mejorar sus condiciones económicas, culturales y espirituales. Los Batallones Rojos tuvieron destacada actuación moral y material en esa época. Alcanzaron triunfos, bajo la dirección de grandes generales revolucionarios.

LOS BATALLONES ROJOS

Después de que la Casa del Obrero Mundial, según se viene examinando en estas páginas, había “empuñado la bandera de la escuela racionalista... y llevado al altar de sus propios mártires al insigne maestro Ferrer Guardia, apóstol y mártir del libre pensamiento”, se pasó de la exposición doctrinaria a la actividad combativa. Para fines de 1914, en todos los movimientos obreros del país intervenía la institución, y tan grande era ya su campo de acción que había filiales en varios Estados de la República.

La huelga decretada por el Sindicato Mexicano de Electricistas, pilar de la Casa, en contra de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana puso a prueba la reciedumbre de la clase obrera. En efecto, el sábado 6 de febrero de 1915, las tres partes interesadas en la cuestión –Sindicato, Empresa y Gobierno– celebran agitada reunión. Como no se llega a un acuerdo y ante la intransigencia de los patrones, representados por el señor R. Estrada Berg, los voceros del Gobierno carrancista, señores Gerardo Murillo, *Doctor Atl*, Juan Vargas y Aurelio Macías, dan un paso trascendental en asuntos obreros: “En virtud de la intransigencia de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana –expresa en voz muy alta el doctor *Atl*– comunico a ustedes que el Gobierno de la Revolución SE INCAUTA A PARTIR DE ESTE INSTANTE, LOS INTERESES Y PROPIEDADES DE LA EMPRESA Y LOS PONE EN MANOS DE LOS TRABAJADORES PARA SU ADMINISTRACION”.

En ese mismo 6 de febrero, en la noche, en el Convento de Santa Brígida, se efectuó animada junta, en la cual el Sindicato Mexicano de Electricistas levantó el movimiento huelguístico y nombró Gerente General de la empresa al señor Luis N. Morones.

De hecho, la Casa del Obrero Mundial, según se advierte por el desarrollo de este conflicto, ya venía trabajando de común acuerdo con el Gobierno jefaturado, por el señor Carranza. Sin el apoyo decidido del Constitucionalismo, hubiera sido imposible establecer la administración obrera en esa negociación extranjera tan poderosa.

Otro problema vino a unificar los esfuerzos de la clase obrera y de las autoridades gubernamentales: el hambre. La ciudad de México padeció hasta lo indecible este sufrimiento social. Hasta los desperdicios de los mercados comían los habitantes de la desolada capital, quienes se formaban horas y horas en espera de algún alimento que les obsequiara la Cruz Roja o los enviados de don Venustiano.

Se establecieron Puestos de Auxilio por diversos lugares de la desolada ciudad, para dar a los pobladores algo de víveres, ropa y dinero. El primero de ellos comenzó a funcionar a las puertas del domicilio social de la Casa del Obrero Mundial, en el ex convento de Santa Brígida, bajo la dirección de una Comisión de distribución integrada por los señores Rafael Quintero, Secretario General; Celestino Gasca, Tesorero; Casimiro del Valle y Roberto Valdez, Secretarios Auxiliares. Así demostraban los trabajadores su disciplina y fortaleza ante la adversidad. De acuerdo con la ya existente Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, el doctor *Atl* hizo entrega de $15,000.00 en papel moneda constitucionalista ala referida

Comisión. Al día siguiente, entre constantes muestras de gratitud, tres mil obreros, integrando una larga hilera, recibieron, uno por uno, cinco salvadores pesos.

Los dirigentes de la Casa, con vistas en la división prevaleciente entre los carrancistas, los villistas, los zapatistas y los convencionistas, se reunieron nuevamente en Santa Brígida con el objeto de redactar y lanzar un Manifiesto a la Nación, mediante el cual explicaran su postura ante el panorama nacional. Presentes estuvieron, además, más de mil trabajadores, presididos todos ellos por Casimiro del Valle. Se escuchan los más variados criterios. Unos son abstencionistas, otros intervencionistas con el fusil en la mano en los frentes de batalla, otros carrancistas, zapatistas o villistas.

Sin embargo, numerosos miembros de la Casa del Obrero Mundial insisten en la adopción de una actitud. Y convocan a una reunión secretísima, que se realiza en la noche del histórico 10 de febrero de 1915. En la madrugada del día 11, después de escuchar los más encontrados puntos de vista, se firma la siguiente Acta, por medio de la cual los proletarios se "levantarán en armas" ... y... *"unirse, discutir, y llevar a la práctica el derecho supremo de decidirse por uno de los bandos que más garantías de transformación social prestan al obrero y cuyo bando es el denominado constitucionalista".*

Estas páginas se honran en reproducir el texto del valioso documento, cuyo contenido nos enseña que la reivindicación de los trabajadores habrá de ser obra de ellos mismos: "En la Ciudad de México, en la ex iglesia de Santa Brígida a los diez días del mes de febrero de mil novecientos quince, reunidos los que al calce firman, miembros de la Casa del Obrero Mundial, conscientes de sus derechos y perfectamente convencidos de la necesidad social de levantarse en armas para salvar al pueblo de la región mexicana, especialmente al que constituye la parte proletaria, del hambre que la amenaza, así como para clavar en la cresta altiva de todas reivindicaciones la bandera roja de la libertad, acordaron unirse, discutir y llevar a la práctica el derecho supremo de decidirse por uno de los bandos que más garantías de transformación prestan al obrero y cuyo bando es el denominado constitucionalista.

"Por tanto, y para llevar a cabo los trabajos de organización de una división compuesta por elementos meramente obreros, quedó nombrado un Comité compuesto de la manera siguiente: Secretario General, Rafael Quintero; Secretarios Auxiliares, Rosendo Salazar y Carlos M. Rincón; Tesorero, Celestino Gasca; Subtesorero, Casimiro del Valle; Vocales, José Barragán Hernández, Vicente Mendieta, Crescencio Magaña, Salvador Gonzalo García, Pablo Langarica, Luis Ochoa, Manuel Farfán, Ernesto Méndez, Manuel Herrera, Jacinto Huitrón, Salvador Alvarez y Adolfo Salgado.

"A más, se acordó suspender los trabajos de organización societaria y clausurar la matriz y dependencias en poder de la Casa del Obrero Mundial hasta ver el triunfo de la causa revolucionaria que reforzamos, reservándose el derecho de eliminarnos cuando sea traicionada la esencia de nuestros principios. *Salud* y *Revolución Social.*

"Levantada, aprobada y subscrita a las 2:55 del día siguiente por todos los presentes, quienes para constancia firman al calce:

l. Rafael Quintero
2. Rosendo Salazar
3. Carlos M. Rincón
4. Celestino Gasca
5. Casimiro del Valle
6. José Barragán Hernández
7. Samuel O. Yúdico
8. Ernesto Méndez
9. Vicente Mendieta
10. Manuel Herrera
11. Salvador Alvarez
12. Manuel Farfán
13. Adolfo Salgado
14. Jacinto Huitrón
15. Jesús Torres Polo
16. Máximo Hernández
17. Esteban Fernández
18. Aureliano Meneses
19. Angel G. Rodríguez
20. Francisco Mena
21. José María Arriaga
22. Dimas F. Estrada
23. Leonardo Hernández
24. Reinaldo Cervantes
25. Juan Savillón
26. Joaquín J. Sánchez
27. Alejo Hernández
28. Octaviano Tapia
29. Adolfo González
30. Aurelio Trujillo
31. Jesús González
32. Salvador Gonzalo
33. M. Pompín
34. Felipe Rodríguez
35. Ignacio Aceves
36. Crescencio Magaña
37. Marcos Serrano
38. Tomás Pérez
39. Manuel García
40. Juan Canchola
41. José Solorio Nieto
42. Octaviano Sánchez
43. Eleno López Ravelo
44. Pánfilo Corona
45. Candelario Frías
46. Ramón Martínez
47. Manuel Martínez
48. Ignacio Marín
49. Pablo Langarica
50. Ignacio Vigera
51. Rodolfo Aguirre
52. Daniel Pacheco
53. Cándido Martínez
54. Higinio de la Torre
55. Pedro Sandoval
56. J. Ruiz
57. Jorge Curiel
58. Felipe Gaitán
59. Rafael Gutiérrez
60. Mariano Figueroa
61. Jerónimo Rivas
62. Pedro Baeza
63. Joaquín Flores
64. N. Valdez
65. Pedro Roa
66. W. I. Espinosa
67. Rutilo Silva

(Rúbricas) ."

Sesenta y siete ciudadanos, cuyo nombre se pronunciará con más resonancia a medida que el tiempo pase. Sesenta y siete ciudadanos patriotas conscientes de su gran responsabilidad. El movimiento obrero de todos los tiempos les estará agradecido por haberle enseñado que los trabajadores deben sustituir su overol de mezclilla por el uniforme de soldado para conquistar sus derechos.

Los acuerdos aprobados por este selecto grupo de valientes se hicieron del dominio público en el mitin celebrado el 11 del mismo mes, en el Teatro

Ideal, en la noche, con asistencia de más de tres mil personas, entre las cuales predominaban los obreros, los estudiantes y los burócratas.

En representación de los directores de la Casa del Obrero Mundial pasaron a la tribuna los señores Rosendo Salazar, Celestino Gasca, José Barragán Hernández, Jacinto Huitrón, Rodolfo Aguirre, Salvador Alvarez y Vicente Mendieta. Además de hacer pública la determinación adoptada, los oradores hicieron labor de proselitismo para integrar los batallones proletarios que debían salir al frente de batalla. Surgió la polémica. Estudiantes y burócratas se opusieron a la resolución de levantarse en armas.

El estudiante Aurelio Manrique, con su peculiar y exaltada elocuencia, estuvo a punto de disuadir a los proletarios para no salir a batirse contra Villa. ¡Cómo que era un agitador nato este ilustre ciudadano amante de la paz entre todos los hombres! Manrique habló de esta manera: "¡Obreros! ¿A qué vais a la Revolución? ¿A que os mutilen? ¿A que os asesinen? ¿A dejar vuestras vidas en el montón de cadáveres ignorados? ¿Para qué, para regresar mancos, cojos, ciegos o paralíticos? ¿Inútiles para servir a vuestra familia y a vuestra patria? No, trabajadores, vuestra misión está en el templo sagrado del trabajo, es decir, en las fábricas y talleres, de donde lleváis el pan para vuestros hijos. Vosotros, obreros de México, debéis negaros rotundamente a servir de carne de cañón en la horrible matanza, ya que no es otra cosa la Revolución, que el matadero de seres humanos..."

A la acción de Manrique se opone la reacción de Rafael Quintero, "quien pronuncia, al decir de Luis Araiza, quizá el más brillante y elocuente discurso de su vida, en esos días llenos de entusiasmo y juventud. Ese vibrante discurso es una pieza oratoria de trazo firme, de profundo contenido social, de auténtica filosofía, de firme convicción revolucionaria y de indiscutibles razonamientos lógicos".

–¿Están ustedes de acuerdo en lanzarse a la Revolución, en apoyo de la causa constitucionalista? –pregunta Quintero a los asambleístas.

–¡Sí! ¡Viva la Casa del Obrero Mundial! ¡Viva la Revolución Mexicana!– contestan unánimemente todos los ahí reunidos.

Día 12 de febrero de 1915. Es pasado el mediodía. Los obreros son ya soldados de la Revolución.

Las mujeres trabajadoras no permanecieron inactivas. Como los hombres, sintieron la necesidad de poner su grano de arena y formaron el Grupo Sanitario Acrata, cuyas fundadoras fueron las siguientes damas:

Refugio Castañeda
Margarita Velázquez
Juana Alcántara
Rita Castañeda
Amalia Alvarez
Isabel López
Reinalda González Parra
Concepción Granados
Genoveva Hidalgo
Rosa López
María Granados

María Ascensión Gálvez
Amada Avila
Mariana Espino
Luz María González
Guadalupe Lemus
Bibiana Pérez
Ana María Roldán
María Trinidad Pérez
Eduwiges Rodríguez
María Rosette
María Rodríguez

Felipa Hernández
María Luisa Merlo
Felícitas Muñoz
María Hernández
Esther Nieves
María Olaeta
Refugio Rodríguez
Trinidad Ortiz
Francisca Pérez
María Pimentel
Leonor Ramos

Victoria Rosales
Teresa Rubín
Trinidad Ruiz
Rita Sánchez
Isabel Ugalde
Teresa Vázquez
Carmen Velázquez
Teresa Zarco
Carmen B. Velázquez
Profra. Paula Osorio

El Comité Ejecutivo del Cuerpo de Enfermeras quedó integrado de la siguiente manera: Secretaria General, Genoveva Hidalgo; Secretarias Auxiliares, María Pimentel y María Olaeta; Proveedora, Profra. Paula Osorio.

Las valerosas muchachas enfermeras comenzaron a cantar himnos y corridos, de los que quedaba en la mente de los trabajadores esta filosofía: "Debes elevarte o debes caer", "Has de imponerte y vencer, o tienes que perder y servir", "Debes sufrir o triunfar", "Has de ser martillo o yunque", "Luchadores que van a la arena, vencer o morir".

A sugerencia del general Obregón, quien seguía siendo verdadero amigo de los trabajadores, los líderes de la Casa del Obrero Mundial se trasladaron al Puerto de Veracruz –13 de febrero de 1915–, con el objeto de dar a conocer directamente al Primer Jefe, don Venustiano Carranza, los acuerdos adoptados, en el sentido de incorporar a la clase obrera a la contienda armada, al lado del Constitucionalismo. Fueron Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Carlos M. Rincón, Juan Tudó, Roberto Valdés y Celes tino Gasca los informantes. La entrevista, efectuada el 14, se caracterizó por inesperada frialdad por parte del señor Carranza. ¿Quién había cambiado la actitud de este distinguido revolucionario que se había mostrado obrerista desde principios de siglo, allá en Saltillo y Monterrey? El caso es que habló con sequedad y desdén ante sus visitantes, los miembros más conspicuos de la Casa del Obrero Mundial, quienes no iban a pedir nada a la Revolución, sino a ofrendarle su vida para hacerla triunfar. Les dijo que no los necesitaba, que para ello tenía a los campesinos de su parte. Les llamó apátridas.

Recapacitando, el señor Carranza les expresó con parquedad estas palabras: "¡Vayan ustedes a ver a Zubaran y él les dará mi contestación!" Al siguiente día –15 del mismo mes–, Rafael Zubaran Capmany, en su calidad de Encargado del Despacho de Gobernación, los recibió con cortesía y señaladas atenciones. Entre idas y venidas, desilusiones y optimismos, el 16, Zubaran dijo a sus interlocutores estas palabras: "Don Venustiano está completamente de acuerdo en firmar un Pacto con la Casa del Obrero Mundial que norme la adhesión de los hombres del taller y la fábrica con el movimiento constitucionalista".

Por fin, después de acuciosas deliberaciones entre los representantes del Constitucionalismo y del Sindicalismo revolucionario, a las cinco de la tarde del 17 de febrero de 1915, en el Edificio de Faros del tres veces heroico Puerto de Veracruz se suscribió el trascendental Pacto.

Los comisionados obreros retornaron a la Ciudad de México. Para dar cuenta de su cometido, dieron a conocer a la opinión pública el texto del documento en un Manifiesto publicado el 20 de dicho mes, y que se transcribe en seguida íntegro, dado que constituye la versión de una de las páginas más gloriosas del movimiento proletario nacional:

"Compañeros:

"Todos sabéis cuál ha sido el programa de lucha de la Casa del Obrero Mundial hasta el día 10 del presente, en que, reunidos sesenta y seis de sus miembros y tras de discusión amplia y meditada acordaron suspender la organización gremial sindicalista y entrar en distinta fase de actividad, en vista de la necesidad apremiante de impulsar e intensificar la Revolución que más se acerca en sus ideales a la aspiración unánime de mejoramiento económico y social que ha servido de orientación a las agrupaciones de resistencia contra la opresión del capitalismo, que se han instituido en diferentes poblaciones de la República.

"Siempre condenamos la participación de los obreros en los movimientos armados, por la dolorosa experiencia de muchos años de fracasos de los caudillos que, burlando la credulidad ingenua del pueblo, lograron rodearse de adeptos dispuestos a sacrificar su vida por la consecución de una finalidad aparentemente provechosa; siempre hemos sostenido desde la tribuna, el folleto y el periódico, que sólo el esfuerzo colectivo de los trabajadores, desplegado en el seno de los sindicatos de oficio, podría acercarnos paulatina, pero seguramente, hacia la manumisión deseada; siempre combatimos los prejuicios que viven en el fondo de toda acción revolucionaria, que no se concreta a transformar una sociedad dominada por los que todo lo consumen y nada producen, poniendo en manos de la clase trabajadora cuanto por ley natural le corresponde; pero ante la situación tremenda de aniquilamiento de vidas por efecto de las armas y del hambre, que pesa directamente sobre la gleba explotada de los campos, las fábricas y los talleres, es necesario enfrentarnos con la resolución del convencido y de una vez por todas contra el único enemigo común: la burguesía, que tiene por aliados inmediatos el militarismo profesional y el Clero.

"Basta de exhortaciones ineficaces que nos mantienen en la línea de los neutrales; basta de ansias comprimidas, de manifestaciones inútiles, que sólo debemos dejar para los débiles y conservadores de un estado de cosas desesperante e inicuo; basta, en una palabra, de formularios y doctrinas, que no contribuyen en el actual momento sino a ayudar a los reaccionarios en su obra de obstaculizar la corriente del progreso, que debemos ser los primeros en encauzar y prestarle impetuosidades arrolladoras. Se nos presenta la oportunidad de arrojar el guante a nuestros verdugos infames, colaborando de hecho y de palabra al lado de la Revolución, que no ha transigido con sus maquinaciones y ha sabido castigarlos, reivindicando así los vulnerables derechos de la multitud eternamente sacrificada.

"La Casa del Obrero Mundial no llama a los trabajadores a formar grupos de inconscientes para militarizarlos y servir de mesnada que vaya ciegamente a una lucha que no busque más beneficios que el encumbramiento de unos cuantos audaces que los arrojen al matadero para saciar sus desmedidas ambiciones; no quiere incondicionales abyectos, que sólo sigan el mandato del jefe que los fanatiza con sugestiones de valor mal entendido; no: reclama la cooperación de todos sus hermanos para salvar los intereses de la comunidad obrera, segura de que sabrá estar en todo tiempo al nivel de su misión redentora, toda vez que su participación revolucionaria ha sido garantizada por un convenio especial entablado entre la delegación del comité revolucionario nombrado al efecto y el primer jefe del constitucionalismo, ciudadano Venustiano Carranza.

"En el documento transcripto a continuación está delineada la forma en que iremos a engrosar la revolución; estaremos siempre juntos, ya con armas o sin ellas; iremos a las poblaciones a levantar el ánimo de los trabajadores para que secunden nuestra decisión, haciéndoles comprender que con el constitucionalismo está el porvenir de las agrupaciones obreras y del pueblo en general; organizaremos comités revolucionarios locales y uno central cerca del Gobierno constitucionalista; cumpliremos con el programa social de la Revolución en cuanto se refiere al proletariado de los campos y de las ciudades, y reanudaremos nuestras labores de asociación gremial tan luego como lo permitan las circunstancias en toda la región mexicana.

"«Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial

"«En atención a que los obreros de la Casa del Obrero Mundial se adhieren al Gobierno constitucionalista, encabezado por el ciudadano Venustiano Carranza, se ha acordado hacer constar las cláusulas que normarán las relaciones de dicho Gobierno con los obreros y las de éstos con aquél, para determinar la forma en que los obreros han de prestar su colaboración a la causa constitucionalista, los ciudadanos Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés y Celestino Gasca, nombrados en comisión ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo, por el comité revolucionario de la ciudad de México, el cual, a su vez, representa a la Casa del Obrero Mundial, y por el licenciado Rafael Zubaran, secretario de Gobernación, en representación del citado primer jefe.

"«1ª El Gobierno constitucionalista reitera su resolución, expresada por decreto de 12 de diciembre del año próximo pasado, de mejorar, por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias para cumplir aquella resolución.

"«2ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial, con el fin de acelerar el triunfo de la Revolución constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales, evitando en lo posible el derramamiento innecesario de sangre, hacen constar la resolución que han tomado de colaborar, de una manera efectiva y práctica, por el triunfo de la Revolución,

tomando las armas ya para guarnecer las poblaciones que están en poder del Gobierno constitucionalista, ya para combatir a la reacción.

"«3ª Para llevar a cabo las disposiciones contenidas en las dos cláusulas anteriores, el Gobierno constitucionalista atenderá, con la solicitud que hasta hoy ha empleado, las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones, como consecuencia del contrato de trabajo.

"«4ª En las poblaciones ocupadas por el Ejército Constitucionalista y a fin de que éste quede expedito para atender las necesidades de la campaña, los obreros se organizarán de acuerdo con el comandante militar de cada plaza, para el resguardo de la misma y la conservación del orden.

"«En caso de desocupación de poblaciones, el Gobierno constitucionalista, por medio del comandante militar respectivo, avisará a los obreros su resolución, proporcionándoles toda clase de facilidades para que se reconcentren en los lugares ocupados por las fuerzas constitucionalistas.

"«El Gobierno constitucionalista, en los casos de reconcentración, auxiliará a los obreros, ya sea como remuneración de los trabajos que ejecuten, ya a título de ayuda solidaria, mientras no se les proporcione trabajo, con objeto de que puedan atender las principales necesidades de subsistencia.

"«.5ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial formarán listas en cada una de las poblaciones en que se encuentren organizados, y desde luego en la ciudad de México, incluyendo en ellas los nombres de todos los compañeros que protesten cumplir con lo que dispone la cláusula segunda. Las listas serán enviadas, inmediatamente que estén concluidas, a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, a fin de que ésta tenga conocimiento del número de obreros que estén dispuestos a tomar las armas.

"«6ª Los obreros de la Casa del Obrero Mundial harán una propaganda activa para ganar la simpatía de todos los obreros de la República y del obrero mundial hacia la Revolución constitucionalista, demostrando a todos los trabajadores mexicanos las ventajas de unirse a la Revolución, ya que ésta hará efectivo, para las clases trabajadoras, el mejoramiento que persiguen por medio de sus agrupaciones.

"«7ª Los obreros establecerán centros y comités revolucionarios en todos los lugares que juzguen conveniente hacerlo. Los comités, además de la labor de propaganda, velarán por la organización de las agrupaciones obreras y por su colaboración en favor de la causa constitucionalista.

"«8ª Los obreros que tomen las armas en el Ejército Constitucionalista y las obreras que presten servicios de atención o curación de heridos, u otros semejantes, llevarán una sola denominación, ya sea que estén organizados en compañías, batallones, regimientos, brigadas o divisiones. Todos tendrán la denominación de 'rojos'.

"«Constitución y reformas. Salud y revolución social.

"«H. Veracruz, 17 de febrero de 1915.

"«Firmados: Rafael Zubaran Capmany, Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés, Celestino Gasca.–Rúbricas.»

"Con lo expuesto nos parece suficiente para sintetizar nuestros propósitos y demostrar la conveniencia de apoyar la actitud de la Casa del Obrero Mundial, institución que siempre ha contado con la confianza y la adhesión moral de solidaridad de los obreros levantados y conscientes. Ya nos haremos escuchar desde la tribuna en México y otras partes, con objeto de robustecer sólidamente la justificación de la determinación tomada, que creemos, con la firmeza de nuestra honradez, fundamentada en razones de una fuerza social inalienable.

"A quien dude o vacile respecto del buen resultado de la nueva obra emprendida por la Casa del Obrero Mundial, le recordaremos tan sólo que, estando juntos, nadie podrá, como no seamos rebaño de pusilánimes, traicionar la esencia de los principios que hasta ayer sostuvimos con la palabra verbal y escrita, y que de hoy en adelante sostendremos, además, con la acción en la brega libertaria.

"Salud y revolución social.

"México, 20 de febrero de 1915.

"El comité revolucionario: secretario general, Rafael Quintero. Secretarios auxiliares: Carlos Rincón, Leobardo Castro. Tesorero: Jesús Torres Polo. Tesorero auxiliar: Casimiro del Valle. Vocales: J. Barragán Hernández, Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Jacinto Huitrón, Vicente Mendieta, Juan Tudó, Roberto Valdés, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Manuel Herrera Ortiz, Crescencio Magaña, Manuel Farfán, Salvador Alvarez, Adolfo Salgado, Ernesto Méndez.–Rubricas.

De inmediato, se afilian a la causa los ferrocarrileros. En un mitin celebrado en el Teatro Ideal, el 28 de febrero, y del cual dio amplia información el periódico *Revolución Social* –órgano oficial de la Casa del Obrero Mundial– se constituyó el Cuerpo Revolucionario denominado Palanca Social al cual serviría de guía y de emblema la bandera mexicana que el Presidente Madero arrojó al pueblo, el 9 de febrero de 1913, desde los balcones de la fotografía Daguerre. Hablaron el doctor Jesús Solís, Carlos M. Rincón, Jacinto Huitrón, Rafael Quintero y Rosendo Salazar. Las enfermeras del Grupo Acrata cantaron el himno *Hijos del pueblo* y el *Himno proletario.* Se solemnizó la integración del Cuerpo Palanca Social, con la firma de una acta suscrita en el Salón del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial, instalado en el edificio del ex Colegio Josefino, por los señores Manuel Rodríguez, Alberto Hidalgo Carpio, D. J. Soto, José Estrada, Alberto Vázquez, Carlos M. Rincón, L. P. Castro, Manuel Farfán, Adolfo Salgado, Jacinto Huitrón, Vicente Mendieta, Rodolfo Aguirre, C. Magaña, Rosendo Salazar y Rafael Quintero.

Los tranviarios, agrupados en la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, secundan a los ferrocarrileros. Se abstiene de ir a los frentes de batalla el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Sin embargo, en las listas formuladas en la Casa ya figuran más de siete mil obreros dispuestos a ir al encuentro del enemigo, entre los cuales figuran textileros, tipógrafos, canteros, zapateros, conductores de carruajes, sastres, mineros, albañiles, yeseros, tranviarios, ferrocarrileros, armeros y las abnegadas y simpáticas enfermeras del Cuerpo Acrata.

Bajo el mando de Leonardo Hernández, cochero de oficio, salieron de la Estación de Buenavista, pletóricos de entusiasmo, los primeros dos mil combatientes, con rumbo a la ciudad fabril de Orizaba. 3 de marzo de 1915. En el Puerto de Veracruz, acreditado como Coordinador, ya se encontraba José Barragán Hernández.

Con emocionadas expresiones, Rosendo Salazar, a quien tuvimos el honor de conocer en vida, nos describía, con lágrimas en los ojos, esos días de la partida sin regreso asegurado. Nos leyó varias páginas de su libro *Las pugnas de la gleba,* en las que rememoraba esos sucesos. "Ha llegado el momento de partir. En la estación de Buenavista se nota inusitado movimiento. Más de mil proletarios se despiden sentidamente de sus familias: van hacia el ideal. Los gremios de hilados y tejidos, talabarteros, sastres, metalúrgicos y mecánicos, entre los cuales van los operarios de la Maestranza, son los primeros en abandonar la ciudad de México. Se han nombrado comisionados para que vayan a bordo de los trenes representando al comité revolucionario. ¡Radioso día!: 3 de marzo de 1915, en que el denostado obrero metropolitano reivindica el dictado de cobarde, yendo al campo de la lucha armada, consciente de su aspiración... Mientras que en la estación del ferrocarril, cientos de trabajadores agremiados se embarcan para Orizaba –lugar donde se ha acordado se reconcentren las fuerzas vivas de la Casa del Obrero Mundial–, en México esperan impacientes miles de obreros que se preparen carros y dispongan locomotoras para que los lleven a reunirse con sus hermanos de lucha... Nuevo día, y en los andenes del Nacional Mexicano toman dispositivo para el viaje más y más rebeldes, en cuyas miradas resplandecen las auroras de la sublime libertad... La imprenta de *Revolución Social*, a excepción de la rotativa, e infinidad de objetos del culto católico y muebles destinados al uso de la Casa del Obrero, entre los cuales van pianos y otros instrumentos de música, han sido embarcados para Orizaba, con peligro de que cínicos piratas se apropien de ellos en el camino".

En el transcurso de los días subsiguientes continuaron saliendo hacia Orizaba los siete mil trabajadores enlistados. Las enfermeras del Grupo Acrata lucían falda negra, blusa roja y sombrero de palma, que adornaban con un distintivo formando un triángulo color rojo encerrado en un cuadro de color negro, llevando consigo su estandarte en lienzo.

Llegan a Orizaba los contingentes. Son internados en los templos y conventos de San José, El Carmen, Los Dolores y del Tercer Orden. El comisionado de Carranza y quien será el jefe de los nuevos soldados, teniente coronel Ignacio C. Enríquez, va de aquí a allá y de allá a acá para formar, cuanto antes, los primeros cuatro batallones y el grupo de enfermeras. Estos elementos quedaron organizados de la siguiente manera: Primer Batallón Rojo: Trabajadores de la Federación de Empleados y Obreros de la Maestranza y Fábrica Nacional de Armas. Segundo Batallón: Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México. Tercer Batallón: Trabajadores de la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos, Unión de Canteros Mexicanos y Sindicato de Sastres. Cuarto Batallón: Sindicato de Tipógrafos, Sindicato de Conductores de Carruajes, Cuerpo Revolucionario de Ferrocarrileros Palanca Social y Sindicato de Carpinteros. Grupo Sanitario Acrata: Mujeres de la Casa del Obrero Mundial pertenecientes a diversas ramas industriales.

Días después se integraron los batallones denominados así: Fijos de Orizaba, Luchadores de Orizaba, Supremos Poderes y Cuerpo Especial Reforma.

A principios de marzo, los Batallones Rojos rinden homenaje a los Mártires del 7 de enero de 1907. Frente a las fábricas, numerosos oradores recuerdan la epopeya proletaria. Ante la tumba de dos de los caídos, Rafael Moreno, Presidente del Gran Círculo de Obreros Libres, y Manuel Juárez, Vicepresidente, reiteran su lealtad a las causas obreras.

Antes de salir al frente hay cambio de directiva: Rafael Quintero y sus compañeros del Comité Revolucionario son sustituidos –lo que hace mucho daño a la Casa– por Felipe Sánchez Martínez, como Secretario General; Adolfo Salgado, Secretario Tesorero, e Ismael Sonoqui y Reynaldo Cervantes Torres, vocales.

Son designadas las comisiones de propaganda, a fin de que difundan en todo el país los ideales revolucionarios. Figuran entre ellas los señores Salvador Alvarez, Carlos Carranza, Ramón N. Galindo, Samuel O. Yúdico, Artemio Vega, Trinidad Canchola, Benito Wences, Casimiro del Valle, Pedro Suárez, Octaviano Tapia y Guillermo Palacios. Las instrucciones escritas que llevan consigo son éstas:

"I. Ponerse inmediatamente en contacto con la primera autoridad civil o militar presentando las credenciales que la Casa del Obrero Mundial expida a este respecto en unión de las del Gobierno Constitucionalista.

"II. Hacer a dicha primera autoridad una relación clara y concisa del objeto que anima a la Casa del Obrero Mundial, para realizar efectiva y rápida propaganda entre las clases obreras; solicitar las facilidades necesarias y entregar un ejemplar del convenio firmado entre la Casa del Obrero y el Constitucionalismo, para la mejor orientación del plan social y revolucionario.

"III. Celebrar pláticas preliminares con grupos de trabajadores, pulsando su opinión, y convocar a una junta general, cuyos fines principalísimos sean explicar a los obreros la situación del país, las relaciones de la Casa del Obrero Mundial con el Gobierno Constitucionalista, la magna obra de aquélla en el presente trascendental, su historia, hasta donde sea posible relatarla, y el porqué de su determinación al arrojarse al campo de batalla.

"IV. Citar a los obreros presentes a una nueva junta, con el objeto de fundar la Casa del Obrero Mundial con los mismos fines y bases que la de México, y un comité revolucionario en el seno de ella, el cual se encargará de sustentar las relaciones revolucionarias entre sí y el centro, recibir folletos, proclamas, circulares, etc., y mantener levantado el espíritu y viva la simpatía entre los obreros locales hacia la Casa del Obrero Mundial que está en armas. Dicho comité estará integrado por trabajadores del mismo

lugar y temporalmente por uno de la comisión de propaganda, que instruirá, alentará e impulsará la nueva Casa del Obrero Mundial y el comité revolucionario: a aquélla en la acción sindical y estudios sociales, y a éste en la labor revolucionaria.

"V. Mover debidamente la prensa local para inclinarla a favor de la Casa del Obrero Mundial, procurando hacer las rectificaciones que se considere pertinentes cuando incurra en errores respecto de aquélla, haciendo abstracción de detalles que lastimen su prestigio y dificultades.

"VI. En orden a ideas y a ideales se tendrá la prudencia debida y el tacto indispensable al exponerlos, a fin de no incurrir en faltas que den lugar a explicaciones y dificultades.

"VII. Para el mejor cumplimiento de la cláusula anterior, los comisionados tendrán siempre a la mano el convenio celebrado entre el Gobierno Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, y prescindirán de toda clase de promesas que no estén incluidas en dicho pacto, y golpes oratorios que hagan daño al buen nombre de la Revolución y de la Casa del Obrero Mundial.

"VIII. Para la mejor marcha futura de las organizaciones y cumpliendo con lo que aconseja el buen criterio y las relaciones entabladas con el Gobierno Constitucionalista, al fundarse la Casa del Obrero Mundial de la localidad y el comité revolucionario, la comisión de propaganda tendrá el cuidado de avisarlo a la primera autoridad a que antes se hace referencia, pidiendo su apoyo y garantías para los nuevos adherentes.

"IX. Concluidos los trabajos y gestionado ante el Gobierno el domicilio donde se establecerán las nuevas agrupaciones, la comisión de propaganda rendirá un informe amplio y detallado al Comité Central de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial radicado en Veracruz, y dará aviso por telégrafo del nuevo punto que se disponga visitar.

"X. Quedan, desde luego, los propagandistas que componen el grupo y el cual se extenderá por toda la República, sujetos a las determinaciones del Comité Central de Propaganda de la Casa del Obrero Mundial y ceñidos a los puntos que señalan estas bases.

"XI. Para la mejor organización de la propaganda sindicalista y revolucionaria, las comisiones deberán informar semanariamente por escrito de su labor, durante ese tiempo, aun cuando consideren de poca importancia esa labor. En casos urgentes harán uso del telégrafo para comunicar lo que haya al Comité Central de Propaganda.

"Transitorio. El grupo de propagandistas, acomodándose a las exigencias de cada localidad, ampliará estas bases, pero siempre dentro del más estricto criterio social y revolucionario."

El Primer Batallón Rojo salió a Tampico, a las órdenes del general Gabriel González Cuéllar. Estaba integrado por mil doscientos hombres de la Federación de Empleados y Obreros de la Maestranza y Fábrica Nacional de Armas. En el combate de El Ebano contra los villistas murieron muchos de ellos. "Durante el combate –se lee en el parte de novedades–, que se inició a las cinco de la mañana de hoy –7 de abril de 1915–, el mencionado Batallón entró en acción, habiéndose portado durante las seis horas que duró el fuego, con verdadero valor y heroísmo, igualándose con su

comportamiento a las demás tropas veteranas, que rechazaron valientemente al enemigo en sus inútiles intentos de furioso asalto, haciéndoles gran número de bajas y tomándoles algunos prisioneros."

Leamos este emotivo mensaje de Celestino Gasca, fechado en Tampico el 18 de mayo de 1915: "Compañeros: Nuestra muerte no pide llantos mujeriles ni honores funerarios; lo que pide es mucho parque, bastantes rifles y cañones, y el sonido potente y sonoro de los bélicos clarines. ¡Lancémonos a la lucha y, levantando en nuestras manos la bandera rojinegra de la libertad, coloquémosla en lo más alto de un pedestal para que sirva de monumento que sintetice eternamente la grandeza del sacrificio y el ejemplo de la Casa del Obrero Mundial!

"¡Animo, pues, mis queridos hermanos! ¡Levantemos con energía el brazo fuerte que empuñe la piqueta demoledora para la completa destrucción de esos traidores, para la completa destrucción de esos cobardes! Hagamos a un lado, como cosa inútil, toda esa canalla de vampiros que son obstáculo para los ideales que venimos persiguiendo.

"¡Adelante, hermanos! ¡No nos detengamos ante el fuego de los cañones, ni nos arredre el silbido de las balas, ni temblemos ante las trincheras de nuestros enemigos! ¡Muera la Reacción! ¡Viva la Revolución Constitucionalista! ¡Viva la Casa del Obrero Mundial!

"¡Adelante!, ¡que ya vencen la razón y la justicia!, ¡no nos detengamos! El triunfo es nuestro."

El Segundo Batallón Rojo, integrado por quinientos cincuenta ciudadanos pertenecientes a la Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México, salió a Coatepec, Veracruz, de paso a la zona de guerra. Al frente de ellos iban los trabajadores José Pérez Guzmán, José Trujillo y Manuel Galván. Su misión concreta, que cumplió plenamente, fue la de impedir que en el estratégico tramo comprendido entre Huatusco y Teocelo pudiera penetrar al Estado de Veracruz, el enemigo.

El Tercer y Cuarto Batallones Rojos marcharon a Celaya, a las órdenes directas de los generales Juan José Ríos y José J. Méndez.

Obregón seguía planeando el avance hacia el norte del país, con el objeto de aniquilar al villismo. Por el sur, los zapatistas eran constante amenaza para las tropas constitucionalistas. El panorama, en verdad, era desolador, si se toma en cuenta que estaban combatiendo hermanos contra hermanos. Ya no se luchaba contra ninguna usurpación; se peleaba fratricidamente. Había desorientación en todos los bandos revolucionarios. Agrarista era Zapata, agrarista era Villa, agrarista era don Venustiano. Los tres eran también obreristas, nacionalistas, antiimperialistas; sin embargo, por no existir una clara visión del momento prevaleciente, peleaban entre sí. Deprimente era el instante porque revolucionarios eran ellos y no obstante esta circunstancia, peleaban entre sí en el campo de batalla, con encono.

Alvaro Obregón inicia la marcha victoriosa de sus ejércitos al finalizar marzo de 1915. Querétaro recibió triunfalmente a los constitucionalistas y el 2 de abril ya se les veía ocupar Celaya, lo que se tradujo en constantes repliegues del villismo. Ese mismo día protestó como Gobernador de Querétaro el general José Siurob. En su libro *Ocho mil kilómetros en campaña,* en el que menciona varias veces y en forma elogiosa a las tropas

proletarias de la Casa del Obrero Mundial, el general Obregón relata los pormenores de estas batallas escenificadas los días 6 y 7 de abril, en su primera fase, y los días 13, 14 y 15, en su segunda.

En estas acciones de guerra estuvieron siempre los soldados de los Batallones Rojos. Y por su impresionante realismo, dejemos que sea el propio Obregón, quien en esa celebrada obra suya, haga esta descripción: "Cuando amaneció podía verse el campo por donde el enemigo daba sus cargas, literalmente sembrado de cadáveres, y los caballos muertos constituían ya un obstáculo para continuar sus cargas; sin embargo, desde las 6 a.m. el enemigo, con nuevos bríos, emprendió una serie de cargas de caballería, sin dar tregua a nuestros soldados, que sin haber sido relevados continuaban inquebrantables en sus posiciones. La artillería enemiga, que se componía de doce cañones, seguía batiendo las posiciones de los nuestros con la misma energía del día anterior".

Villa se refugió en León, abandonando Irapuato y Silao. De León siguió su retirada hasta el norte del país.

Mientras tanto –mayo de 15–, y como ya se dijo, el Primer Batallón Rojo combatía en El Ebano, San Luis Potosí.

La epopeya de Tonilita merece un recuerdo especial. Elementos del Tercer Batallón Rojo y del Decimonoveno de Sonora, guarnecían la Estación Villegas, en Tonilita, Jalisco. Mil villistas se lanzaron sobre ellos, que eran sesenta. Gritaron los hombres del Centauro del Norte: "¡Viva la Religión!" Contestaron los constitucionalistas: "¡ Viva la Revolución Social!" Combatieron por más de cuatro horas. Ante la imposibilidad de continuar la lucha por falta de parque, el subteniente Mazón, gritó de esta manera: "¡Compañeros: no tenemos parque para seguir combatiendo; tenemos dos caminos: el del honor sacrificando nuestras vidas; y el de la vergüenza y el oprobio cayendo prisioneros en manos de traidores asesinos, que, mirándonos indefensos, se gozaran vejándonos; yo, prefiero la muerte arrojándome a este precipicio! Y rompiendo contra una roca su ya inútil 30-30 para que no fuera utilizado por el enemigo... se arrojó al precipicio.

En el periódico *Revolución Social*, Salvador González García escribió un emotivo artículo en homenaje a los héroes de Tonilita. "El cuerpo de valientes que lo acompañaba siguió su mismo ejemplo –escribe este trabajador literato–, los cuerpos de los primeros, al caer rebotando sobre los picachos en la profundidad de la montaña, fueron horriblemente mutilados, sirviendo de soporte a los últimos en su caída, siendo esto el atenuante para que algunos hubieran salvado su vida: ¡macabra y última ayuda prestada de compañero a compañero! Y cuando los «buitres» salteadores asomaron al borde del precipicio sus horripilantes caras de beduinos sanguinarios, entre los ayes de dolor y los últimos lamentos de los que agonizaban, oyeron un ¡Viva la Libertad!... ¡Suprema bofetada que recibían de los muertos, trágica pero sublimemente! ¡Palabras mágicas que sólo es dado comprender a las almas grandes y a los corazones generosos, y que, estando sobre las mezquindades ruines, no alcanzan a manchar con su inmunda baba los reptiles que viven bajo las bóvedas del fanatismo y la traición!"

En el periódico *Acción*, de Guadalajara, que dirigía el escritor y maestro José de Jesús Ibarra, se publicó el parte militar que en relación con este

hecho de armas envió a la Superioridad el general Juan José Ríos y que a la letra dice: "Particípole que el puente «Villegas» no fue volado por los bandidos, quienes sólo pudieron barrenarlo. Las fuerzas del Cuarto Cuerpo Rojo que llegaron en auxilio procedentes de Tonila pudieron evitar la destrucción del puente, así como que fueran fusilados diecinueve soldados del Tercer Rojo y del Decimonoveno. El enemigo tuvo sesenta bajas, encontrándose entre los cadáveres un fraile y un cabecilla que no pudo ser identificado. Las fuerzas del Cuarto recogieron varias monturas, parque, dinero villista y un tambor. QUINCE SOLDADOS DEL TERCER ROJO AGOTADOS DE PARQUE E INTIMIDADOS A RENDIRSE, ROMPIERON LAS ARMAS Y SE DEJARON IR POR UN VOLADERO. ALLI ESTAN SUS CADAVERES. Los soldados del Decimonoveno que pudieron salir hicieron muchas bajas al enemigo, una vez que habían llegado las fuerzas del Cuarto en su auxilio. El Jefe del Decimonoveno se tiró al río, donde murió ahogado, y el Jefe del Tercero murió en el combate. El enemigo se retiró según fui informado, de Tonila y de San Antonio. Espero que el Mayor Galindo me dé informes oficiales de Tonila. Salúdolo afectuosamente".

Los nombres de los Héroes de Tonilita –19 no 15– son los siguientes:

Miguel Ríos	Carlos Mancilla
Angel Mazón	José M. Flores
Guadalupe Magaña	Modesto Lechuga
Jesús Rodríguez	Emilio Rosas
José Palacio	José Becerra
Toribio Rodríguez	Narciso Valdés
Angel Rico	Ladislao Murillo
Alberto Hernández	Luis Rodríguez
Leonardo Chávez	Francisco Rivera
Crescencio Torres	

Derrotado el villismo y deshecha la Convención, el Constitucionalismo, a fines de 1915 y principios de 1916, domina en la casi totalidad del territorio nacional. En términos generales, y con el objeto de presentar el panorama reinante en las últimas horas de vida de la poderosa División del Norte y los motivos del ya necesario licenciamiento de los Batallones Rojos, conveniente es recordar que en los inicios de ese último año, el gobierno de Estados Unidos había reconocido al régimen del señor Carranza. En Santa Isabel, cerca de Chihuahua, Villa ordena el fusilamiento de numerosos norteamericanos, sin causa justificada. El gobierno del vecino país del Norte, dirigido por el señor Woodrow Wilson, ve con recelo este acto del villismo. El 9 de marzo, por sorpresa, Francisco Villa asalta Columbus, Nuevo México. Esta circunstancia agrava el estado de las relaciones entre México y Estados Unidos. Carranza sale en defensa de la soberanía nacional, cuando el 17 de ese mismo mes el general John Pershing atraviesa la frontera en persecución del Centauro del Norte. Es tan delicada la situación que Obregón tiene que salir a conferenciar con el general Scott

para lograr la salida de la Expedición Punitiva. En mayo, el señor Carranza gira instrucciones a los jefes militares de la frontera y de ambos litorales, a efecto de que estén en pie de guerra en caso de que las tropas norteamericanas quieran avanzar sobre el territorio patrio. El 21 de junio, el general Félix U. Gómez muere heroicamente en El Carrizal.

En el Hotel Baltimore de Nueva York, México y los Estados Unidos, por conducto de sus representantes, entablan pláticas. A nuestro país lo representan los señores ingeniero Alberto J. Pani, licenciado Luis Cabrera e ingeniero Ignacio Bonillas, y a los Estados Unidos, los señores Franklin K. Lane, George Gray y doctor John R. Mott. Las pláticas se prolongarán por varios meses, al final de los cuales se logra el retiro de la Punitiva.

En este ambiente se inicia el licenciamiento de los valientes Batallones Rojos de la Casa del Obrero Mundial. Es hora de retornar a la fábrica, al taller y al hogar.

En tal virtud, la disolución se inicia con los Batallones Tercero y Cuarto. Por la alta significación de su contenido, en seguida se reproduce el oficio que el señor general Juan José Ríos, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Colima, giró, con fecha 31 de enero de 1916, al coronel Nicolás Díaz Velarde:

"República Mexicana. Ejército Constitucionalista. Estado de Colima. Comandancia Militar. Por la presente se servirá pasar a la ciudad de México con la misión de conducir a aquella Metrópoli a los obreros sindicalizados que pertenecieron a los batallones 3º y 4º «rojos». Asimismo se servirá usted presentarlos, representados por una comisión, ante la Secretaría de Guerra y Marina, y gestionar con todo empeño, ante aquella superioridad, les entreguen a cada uno de los referidos obreros, ya hayan sido soldados u oficiales, dos meses de haberes, que la propia Secretaría acordó para los obreros licenciados de la Casa del Obrero Mundial. Van con usted dos oficiales de mi Estado Mayor y dos del 3º Rojo para que lo ayuden en sus labores y allanen, en cuanto sea posible, las dificultades que se presentaren en su marcha o en la propia ciudad de México para cumplir esa comisión; advirtiéndole que es urgente que lleguen a su destino a la mayor brevedad posible por no ir en condiciones de sostenerse por más tiempo, llevando provisiones sólo para diez días. Gestionará también cerca del Subsecretario de Guerra y Marina, y con acuerdo del ciudadano general Alvaro Obregón, si es que se encuentra todavía en México al tiempo de llegar usted, la devolución del convoy que pertenece a la división ferrocarrilera de Occidente y la máquina al cuartel general del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Protesto a usted mi atenta consideración. *Constitución y Reformas.* Colima, enero 13 de 1916. El gobernador y comandante militar del Estado, general brigadier *Juan José Ríos.* Rúbrica. Al ciudadano coronel Nicolás Díaz Velarde. Presente."

Con excepción del detall, gran parte de la plana mayor y algunos soldados que, sin ser agremiados, se aceptaron en los cuerpos de milicia "rojos", la lista que insertamos a continuación indica la totalidad de los componentes de los mismos, que fueron licenciados en Colima por acuerdo del Jefe de la Revolución.

Detall: teniente coronel José J. Méndez; mayor Moisés L. Nájera; capitanes primeros José Mayer, Roberto Maldonado, Eduardo González y Alfredo Veraza; capitán segundo Román Enciso; tenientes Ignacio Guzmán, Rafael Guzmán, Jesús Enciso, Juvencio Carmona, Matías Rodríguez, Bernardo Espinosa y Daniel Cisneros; subtenientes Agustín Mercado, Juan del Raso, Faustino Z. Hernández y Rafael Martínez.

Primera Compañía: tenientes Ricardo Fierro y Fructuoso Betancourt; subtenientes Rodolfo P. Flores, Manuel Gómez y José María Soto; sargento primero Vicente Ruiz; sargentos segundos José Luna, Juvencio Sánchez, Alejandro Aceves, Enrique O. Lara, José Soto Guerrero, Francisco Mariscal, Mauricio S. Martínez, Enrique P. Flores, Celso Barrera y Nepomuceno Monroy; cabos Abundio Miranda, Gumersindo Padilla, Mauricio Escalona, Paz Villanueva, Nazario Hernández, Epifanio Alvarado, Joaquín Rodríguez, Antonio Alvarado, Donaciano Curiel, Melitón García, Angel Hernández, Ceferino Caballero y Antonio Guzmán; cornetas Ramón González y Roberto Rojas; tambores Carlos Mejía y Miguel Martínez 2º; soldados Eduardo Gómez, Luis Barroso, Miguel Romero, Aniceto Vásquez, Marcelino Bocanegra, Francisco Zúñiga, David Franco, Miguel Romero, Elpidio Miramar, Nemesio Solís, Agustín Montoya, Francisco Mancilla, Manuel Zúñiga, Carlos Licona, Fidencio Cortés, Merced Rodríguez, Porfirio Alvarado, Manuel Lara, Domingo Gómez, Pedro Sierra, Andrés Castañeda, Salvador Carrillo, Herón Chalot, Manuel Molina, Luis Villanueva, Eusebio Hernández, Fernando Gutiérrez, J. Jesús Arroyo, Sebastián González, Guillermo Mazón, Francisco Díaz, Mariano Arrieta, J. Jesús Villarreal, Martín Morales, Raimundo Ortega, Francisco F. Hernández, Nicolás Chávez, Isidro Díaz, José Romero, Eduardo Díaz, Ignacio Ugalde, Rodolfo García, Enrique Trejo, Felipe Moncada, Sotero Orozco, Gil Mora, José González 3º, Juan González, Abundio Lara, Luis López, Carlos Nicolás, Agustín Contreras, Macario García, José Reyes, Jesús Mares, Manuel Suárez, Rafael del Río, Francisco Rodríguez, Anacleto Vielmas, Gregorio Mendoza, Román García, Victoriano Medina, Encarnación Rodríguez, Victoriano Alvarez, Luciano Rodríguez, Pedro Mota.

Segunda Compañía: tenientes Francisco Salcedo, José M. Arriaga y Emilio Navarro; subtenientes José Alvarez y Pablo Zárate; sargentos primeros José Arreola y Pablo Arriaga; sargentos segundos Antonio Naredo, Jesús Alcalá, Juan P. Hernández, Guillermo Rendón, Casimiro Carrillo y José Pérez 2º; cabos Francisco López, Guadalupe Trujillo, Ricardo Báez, Agustín Gutiérrez, Emilio P. Marín, Guadalupe Alcántara, Enrique Hernández, Alberto Monsiváez, Francisco Meléndez, Abraham Reyes, Francisco Reyes, Rubén Oropeza, Regino González, Cirilo Lecona, Carlos Colín, Mariano Alfaro, Encarnación Lozano, Silvestre Ramírez, Trinidad Figueroa; tambores Luis Sánchez y Jesús López 2º; soldados Jesús Cadena, Jesús Salinas, Pedro Ramírez, Jesús López 1º, Florentino González, José M. Vásquez, Rafael Aguilar, Isaac Ramírez, Francisco Mendoza, Aurelio Mendoza, José Martínez, Arnulfo Chávez, Angel Retana, Antonio Ramírez, Juan Sandoval, Juventino Izquierdo, Manuel Escoto, Ramón Huerta, Hilario Huerta, Fernando Alfaro, José Espinosa, Alfonso Rodríguez, José Aceves,

Joaquín García, Nicolás Suárez, Juan Arreola, José Pérez 1º, Canuto Briseño, Juan Rojas, Ricardo Blancarte, Juan Manrique, Bartolo García, Pablo Ortega, Isaac Mendoza; Ladislao García, Miguel Rodríguez, Crispín Puertas, Inés García, Tedoro Godínez, Jesús García, José Enríquez, Cruz Mendoza, José Morán, Juan Arreola 2º, Juan Martínez, José Castel, Juan Alvarez, Pedro García, Ponciano Vidrio, Filiberto Silva, Giro Atamea, Jesús Prado, Julián Juárez, Marcelino Flores, Lázaro Juárez, Antonio Vásquez, Ignacio Colín, Manuel Ramírez, Luis Zarco, José Hernández, Lucio Colín, Manuel Rodríguez, José Serrano, Roque Palomino, Pedro Rodríguez, Anselmo Barajas, Trinidad Núñez, Andrés Pérez, Manuel Cisneros, Maximino Martínez, Alejandro Rivera, Pedro Nolasco y Fortino Santos.

Tercera Compañía: tenientes Lorenzo Valladeros y José Muñoz Ledo; subtenientes Carlos Magallanes y Jesús Molina; sargentos primeros Alberto Domínguez y Luis Múgica; sargentos segundos Eligio Salas, Lucio Rosas, Juan Sánchez y Francisco Reyes; cabos Alfredo Durán, Ambrosio Espinosa, Martín López, Secundino Martínez, Juan Zavala, Antonio Iglesias, Aurelio Atempa, Daniel Muñoz, Jesús Hernández, Epigmenio Meza, Bibiano Cordero, Ezequiel B. Osario, Carlos Hats, Raimundo H. Ortiz, Jacinto Rodríguez, Gonzalo Espíritu y Manuel Lugo; corneta Rosalío Bello; tambor Gregorio Bazán; soldados Julián Hernández, Gregorio Rodríguez, Eligio Hernández, Pablo Sánchez, Gonzalo Ramos, Felipe Loera, Diego Cruz, Emilio García, Merced Ramírez, Manuel Sánchez, José Zamorano, Juan Vásquez, Félix Ramírez, Victoriano Alcántara, Juan Rodríguez, Joaquín Sánchez, Angel Jiménez, Cruz Ortiz, José Hernández, Miguel Aguilera, Clemente Galván, Manuel Pérez, José González, Ricardo Vargas, Gonzalo Martínez, José Cárdenas, Luis Arrioja, Luis González, Candelario Mancilla, José Nemesio, Miguel Santiago, Agapito Mellado, Gonzalo Hernández, Maximiliano Martínez, Andrés Jiménez, José Villagómez, Vicente Vasconcelos, Juan Chávez, Juan Pérez, Hilario Ventura, Heladio Ruiz, Manuel Huitrón, Adalberto Rojas, Luis Andrade, Juan Ramos, Nicolás López, Juan Maldonado, Willebaldo Téllez, J. Luz Muñoz, Angel Pérez, Domingo Loera, Adolfo Santiago, Federico Rodríguez, Antonio Morales, Roberto Uribe, Enrique González, Celestino Juárez, José Merced Ramírez, Ildefonso Hernández, Graciano Rodríguez, Encarnación Acosta, Teodoro Acosta, Antonio Narváez, Luis Cortés, Juan Camacho, Jesús Novoa, Salvador Rolón, Rafael Barajas Arnulfo Chávez, Gabriel Trejo, Félix Martínez, Felipe Ramírez, Arnulfo García, Demetrio Acosta.

Cuarta Compañía: subteniente Felipe S. Uribe; sargentos primeros Daniel A. Ramírez y Angel Rivas; sargentos segundos Santiago Trujillo, Felipe Morales, Benjamín Frías, J. Dolores Pérez, Felipe Romero, Salvador Varela y Félix Flores; cabos Ignacio Robles, Melquiades García, Santiago Cruz, Cipriano Murillo, Justino García, Jesús Ramírez, Justiniano Escalona, Refugio Gómez, Ireneo Díaz, Arnulfo Chavira, Manuel García 2º, Eusebio García, Ernesto Garduño, Ricardo Monroy, Antonio Pérez; soldados Juan Alfaro, Manuel Quintana, Ramón Ponce, Arcadio Reynoso, Pedro Ugalde, Daniel Gutiérrez, Eutimio Vega, Manuel García 1º, Antonio Cisneros, Ramón D. Mendoza, Pedro López; Vicente Araujo, Angel Vargas, Fidel

Castañeda, Ranulfo Vega, José B. Muñoz, Francisco González, Jesús Aguirre, Doroteo Venegas, Francisco González, Raimundo Rodríguez, Gilberto Vásquez, Lino Muñoz, Alberto Rodríguez, Miguel Luna, Sebastián Patricio, Reinaldo Vásquez, Agustín Arellano, Eusebio López, Trinidad Villanueva, Pedro de la Cruz, Nazario Meza, Juan Flores, Macedonio Soto, Albino Reséndiz, Benito Placencia, Ambrosio Carmona, Porfirio Rodríguez, Adolfo López, Gabriel Ortega, Angel Pérez, Higinio Martínez, Isabel Hernández, Heliodoro Reyes, Fernando Hernández, Gregorio Cabrera, Jesús Hernández, Cándido Gaitán, José Barragán, Juan López, Eutiquio Morán, Candelario Hernández, Florentino Morán, Juan Vásquez, José Rodríguez, Carlos Hernández, Bonifacio Baltazar, Arnulfo Hernández, Bibiano Dávalos, Crescencio Montes, Pedro Bautista, Hilario Rodríguez, Refugio Castillo, Silvio Díaz, Zenaido Rosas, Tiburcio Ureste, Carlos Lugo y Alberto Quiroz.

Plana Mayor: Músico director, Miguel Bonilla; músico subdirector, Primitivo Ceja; músicos sobresalientes: Rafael Hernández, José Martínez, Porfirio Díaz, Luis Jiménez; músicos de 1ª: Demetrio Torres, Merced Cervantes, Pablo Vargas, Trinidad Prado, Antonio Murguía, Benigno Naranjo, Francisco Murguía, Alberto Valdés, Agustín Martínez, Felipe Ramírez, Epifanio Flores; músicos de 2ª: Román Llorente, Angel Villanueva, Esteban Guerrero, Ramón Téllez, Federico Cepeda, José Mora, Enrique Villaseñor, Miguel Z. León, Aurelio Rodríguez, Fernando Chávez, Juan Gómez; músicos de 3ª: J. Guadalupe García, Anastasio Frías, Rosalío J. Rubio, Guadalupe Muñoz, Toribio Esquivel, Fidel Chávez, José Morán, Vicente Miranda; sargento 1º Jesús Mercado; sargento 2º Amado L. Sánchez; cabo Leonardo Fuentes; sargento 1º escribiente Fernando Echegaray; sargento 1º armero Venancio Basurto; cabo Antonio Barajas; soldados Liborio Calzada, Emiliano Hernández, Estanislao Fernández y Manuel Ramos.

El distinguido dirigente obrero don Rosendo Salazar nos relató que a las pocas horas de recibida la orden de marcha de los contingentes obreros por el coronel Nicolás Díaz Velarde y sus auxiliares del Tercero Rojo, capitán segundo de Estado Mayor Francisco L. Sarabia y subteniente del mismo Manuel Spíndola, el convoy proletario fue puesto en movimiento, deteniéndose por espacio de un día en Guadalajara, estación donde uno de nuestros compañeros de libro tuvo el gusto de estrechar la mano de muchos de esos aguerridos trabajadores, que, llevados de sincero y jamás debidamente bien interpretado sentimiento de solidaridad hacia la revolución, no sólo no se resistieron a ofrendar sus energías en los campos de la lucha armada, como combatientes, sino que en Colima construyeron calzadas, tallaron y levantaron un bello monumento a la memoria de Juárez, edificaron la escuela Modelo y dieron garantías a la población, así como a la organización de la Casa del Obrero Mundial, ardientemente sostenida por los camaradas Salvador Gonzalo García, Alfonso Lara y otros, y en una de cuyas dependencias el profesor Basilio Vadillo tenía establecida la redacción del órgano revolucionario *El Baluarte*, que siempre defendió con calor los ideales libertarios.

Continuando su camino, los extintos miembros de los batallones Tercero y Cuarto Rojos llegaron a Querétaro, en donde Carranza les dijo, estando rodeado de altos jefes militares y personalidades constitucionalistas, que la patria quedaba agradecida a los obreros que, sin medir peligros, habían prestado su concurso a la revolución tomando las armas para defender sus principios, y que retornaran a sus hogares, seguros de que la justicia estaba ya conseguida.

Después de esta ceremonia, los obreros licenciados continuaron su viaje a México, y al desfilar por la Casa del Obrero Mundial, Angel C. Rodríguez, José María Morales y Manuel Farfán, entre otros compañeros, dieron la bienvenida a los gremios que volvían de la lucha y en cuyas miradas, brillantes de amor y de idealismo, húmedas de entusiasmo y de emoción, se asomaba una alma generosa, altiva y fuerte.

El general Ignacio L. Pesqueira, subsecretario encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina, como se verá más adelante, puso dificultades para el pago inmediato de los haberes y gratificaciones acordados en favor de los "rojos" por don Venustiano; al fin unos y otras fueron cubiertos; la siguiente correspondencia, dirigida por el *Dr. Atl* al coronel Díaz Velarde, da idea de los caprichos absurdos y extraña conducta de algunas autoridades carrancista, agrega Rosendo Salazar.

Dice así la carta del *Dr. Atl:*

"Acción Mundial.–Semanario Ilustrado.–Director, *Dr. Atl*.–Apartado postal, 977.–Dirección por cable y teléfono: Aksional.–Plaza de la Reforma.–Edificio Acción Mundial.–Defensa y realización de los más altos ideales humanos.–México, febrero 2 de 1916.–Señor coronel Díaz Velarde.–Presente.–Muy estimado amigo: Todos los incidentes que han surgido en torno de la cuestión de los batallones «rojos» son muy penosos y bochornosos para la revolución. Creo excesivo el celó del general Pesqueira al no querer dar una orden que virtualmente ha sido dada por la Primera Jefatura, cuya orden la misma Primera Jefatura me ha dicho que ha sido ya comunicada. Los compañeros de los batallones «rojos» tienen sobrado derecho de pedir lo que la Primera Jefatura les ofreció, y para evitarles mayores dificultades le ruego que tenga la bondad de venir para poder telegrafiar de acuerdo a la Primera Jefatura y solucionar este asunto entre hoy y mañana mismo. Lo espero esta tarde, después de las cuatro, a la hora que quiera, y le estrecho cordialmente la mano.– *Dr.* Atl" –Rúbrica.

En cuanto a la suerte del resto de los Batallones Rojos, es distinta. El Tercero y Cuarto Rojos, denominados Supremos Poderes, fueron incorporados en su oportunidad a la división de ese nombre por orden de Carranza, desapareciendo automáticamente.

El Primero Rojo fue refundido en su mayor parte en el Cuerpo de Ejército del Noreste, mandado por el general Jacinto B. Treviño, como ya queda dicho en otro lugar. Y el Segundo Rojo, cuyo jefe era el general Emilio Salinas, allegado de Carranza, en un combate que sostuvo con el enemigo en Coatepec, Ver., fue disperso por éste, arribando sus componentes ya a Jalapa, ya a Veracruz.

Así desaparecieron de las estadísticas constitucionalistas los estoicos Batallones Rojos.

Así se consumó el pacto, firmado entre la revolución y la delegación de la Casa del Obrero Mundial el día 17 de febrero de 1915, cuyas cláusulas fueron –¿por qué no decirlo?– una solemne burla al proletariado, porque líderes pervertidos, disipadores y fatuos, únicamente se dedicaron a satisfacer personalísimas vanidades al revés de la estupenda obra de otros que organizaron la propaganda sindical más intensa y trascendente de que se tiene memoria, a través de nuestro Territorio, dejando instituidos numerosos sindicatos y hecha la conciencia revolucionaria de los mismos, con cuyo concurso fácil será ya el establecimiento de la Confederación General de Trabajadores, mediante la celebración de una asamblea nacional donde se hallen debidamente representados todos los organismos. Los anteriores –repito– son conceptos de Salazar.

Muertos en campaña, viudas y desertores

Con frecuencia se ha asegurado que los Batallones Rojos tuvieron muy pocas bajas.

Esto no es cierto; al contrario, los improvisados combatientes de la Casa del Obrero Mundial vieron caer exánimes a muchos de los suyos en El Ebano, Celaya, Coatepec, Pihuamo, Remate, Villegas y otros puntos, en combates reñidos, en luchas cruentas con el enemigo del Constitucionalismo.

Solamente una absoluta mala intención o una total ignorancia de las responsabilidades pueden llevar a los hombres a negar ciertos hechos.

El saldo de sangre dejado por los gremios armados metropolitanos es bien importante, y la indiferencia con que ha sido visto, no digamos ya por las masas, sino por los líderes, es muy reprobable.

¡Estéril sacrificio de la gleba liberta, que aun la entrada a la posteridad hásela negado, tan sólo porque hay quienes se avergüenzan de enterrar a sus muertos!

Por desgracia no contamos sino con la estadística de los muertos en campaña o en hospitales por heridas recibidas, viudas y desertores de los batallones Tercero y Cuarto Rojos, para ilustrar suficientemente al proletariado respecto de la magnitud de su sacrificio en los campos constitucionalistas.

Esa estadística es la siguiente:

Muertos en campaña o por heridas recibidas en la misma: Capitán 1º Miguel Ríos, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; teniente Carlos Juárez, en la batalla de Celaya, el 14 de abril de 1915; subteniente Angel Mazón, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Juan Cedillo, en la batalla de Celaya, el 15 de abril de 1915; soldado Rafael Fernández, en el combate de Remate, el 8 de junio de 1915; soldado León Ramírez, en el combate de Remate, el 8 de junio de 1915; corneta Rosendo Morales, en el hospital, el 14 de junio de 1915; soldado Rafael Quintana, en el hospital, el 17 de junio de 1915; soldado Juan Servín, en el hospital, el 20 de junio de 1915; soldado Teodoro García, en el hospital, el

20 de junio de 1915; soldado Heliodoro Gutiérrez, en el hospital, el 23 de junio de 1915; soldado Emigdio Martínez, en el hospital, el 25 de junio de 1915; soldado Ernesto Martínez, en el hospital, e1 24 de junio de 1915; soldado José Tovar, por heridas recibidas en el combate de Remate, el 17 de agosto de 1915; soldado Manuel Blancas, en el hospital, el 20 de agosto de 1915; soldado Margarito Salas, en el hospital, por heridas recibidas en el combate de Pihuamo, el 26 de agosto de 1915; soldado Emilio Escudero, en el hospital, por heridas recibidas en el combate de Pihuamo, el 27 de agosto de 1915; soldado Porfirio Medina, en el hospital, por heridas recibidas en el combate de Pihuamo, el 27 de agosto de 1915; cabo Emilio Rosas, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Ladislao Murillo, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado José Becerra, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Francisco Rivera, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Narciso Valdés, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado José María Flores, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Modesto Lechuga, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Angel Rico, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Alberto Hernández, en el combate de Villegás, el 8 de septiembre de 1915; soldado Leonardo Chávez, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado Juan Santiago, en el hospital, por heridas recibidas en el combate de Villegas, el 19 de octubre de 1915; sargento 2º Javier Santaelices, fusilado el 18 de octubre de 1915; sargento 2º Carlos Rosales, en el hospital, el 30 de noviembre de 1915; cabo Telésforo Gutiérrez, en el hospital, el 23 de diciembre de 1915; soldado Guadalupe Hernández, en el hospital, el 20 de diciembre de 1915; soldado Juan Flores, en el hospital, el 7 de enero de 1916; soldado Rafael Galicia, en el camino, el 14 de enero de 1916; soldado Benito Juárez, en combate; soldado Plácido Gutiérrez, en combate; soldado Luis Olvera, en combate; soldado Román García, en el hospital; soldado Eulogio Guevara, en el hospital; soldado Epigmenio Zúñiga, en el hospital; soldado Manuel Medina, en el combate de Pihuamo, el 8 de junio de 1915; soldado Andrés González, en el combate de Pihuamo, el 8 de junio de 1915; soldado Carlos Mancilla, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; soldado José Rosales, en el combate de Pihuamo, el 8 de junio de 1915; soldado Lorenzo Olvera, en el hospital, en diciembre de 1915; soldado Antonio Galicia, en el combate de Celaya, el 14 de abril de 1915; Guadalupe Magaña, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; Jesús Rodríguez, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; José Palacio, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; Toribio Rodríguez, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; Crescencio Torres, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915; Luis Rodríguez, en el combate de Villegas, el 8 de septiembre de 1915.

Madres, Hermanas y *Viudas:* Esther Nieva, viuda de Carlos Juárez; Rita Castañeda, viuda de Manuel Medina; Teresa Vázquez, viuda de Andrés González; Mariana Espino, madre de Leonardo Chávez; Prudencia Olvera, viuda de Carlos Mancilla; Victoria Rosales, hermana de José Rosales;

Guadalupe Lemus, viuda de Margarito Salas; Eduwiges Rodríguez, madre de Luis Rodríguez; Juana Alcántara, viuda de Angel Rico; Amalia Alvarez, viuda de Rafael Quintana; Bibiana Pérez, viuda de Juan Santiago; Isabel Ugalde, madre de Francisco Ugalde; Leona Ramos, madre de Guadalupe Hernández; María Tirado, madre de José Becerra; Angela Vega, viuda de Eulogio Guevara; Marta Bects, viuda de Rafael Galicia; Felisa Sandoval, viuda de Lorenzo Olvera; Ascensión Chávez, viuda de Leonardo Chávez.

Desertores: sargento 2º Miguel Pacheco, frente al enemigo, el 14 de abril de 1915; soldado Eusebio Piña, frente al enemigo, el 15 de abril de 1915; soldado Juan Baños, frente al enemigo, el 14 de abril de 1915; soldado José Martínez, frente al enemigo, el 15 de abril de 1915; soldado Antonio Blancas, frente al enemigo, el 17 de abril de 1915; soldado José Bérniz, frente al enemigo, el 17 de abril de 1915; soldado Adrián Bérniz frente al enemigo, el 17 de abril de 1915.

Pero el momento de agitación en los campos ha pasado. El socialismo en armas ha pasado también. Con el licenciamiento de los batallones Tercero y Cuarto “rojos”, la dispersión del Segundo, el incorporamiento a la división “Supremos Poderes” del Tercero y Cuarto de esta misma denominación, y la lenta, pero deliberada absorción de los elementos del Primero, por el Cuerpo de Ejército del Noreste, mandado por el general Jacinto B. Treviño, la clase trabajadora se prepara a entrar en nueva fase de actividad: la revolución por la unificación de todos los parias.

En lo tocante al Primer Batallón Rojo, sus componentes fueron incorporados al Cuerpo de Ejército del Noreste, mandado por el general Jacinto B. Treviño. El Segundo, jefaturado por el general Emilio Salinas, quedó disuelto en Coatepec, Veracruz.

“La Nación mexicana vivirá agradecida y satisfecha de los obreros que han sabido cumplir con su deber”, dijo el señor Carranza a los integrantes de los Batallones Rojos Tercero y Cuarto, que lo visitaron en Querétaro, a su paso hacia la capital de la República. Paradójica, inexplicablemente, ese mismo día –19 de enero de 1916– aparecía junto a la información relativa a esta visita de los obreros al Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo, un “Manifiesto del Señor General Pablo González a los Obreros del Distrito Federal”, en el que “reprueba la labor de algunos obreros y propagandistas y recomienda cordura a las clases trabajadoras”.

Ha dado comienzo el divorcio definitivo entre el proletariado nacional agrupado, en su mayor parte, en la Casa del Obrero Mundial y el Gobierno presidido por don Venustiano Carranza. Grave error el del ilustre estadista coahuilense al otorgar como laurel a la Casa del Obrero Mundial el olvido y el desdén. En vez de premiar a estos aguerridos combatientes se les trató como fascinerosos, cuando aún olían a pólvora y traían al hombro el 30-30.

En la parte sustancial de este Manifiesto, el general Pablo González, seguramente orientado por don Venustiano, afirmaba que “el gobierno constitucionalista, en general, y el suscrito, General en Jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente, en particular, han mostrado siempre la más amplia tendencia democrática en sus procedimientos y su caluroso interés por las clases trabajadoras a las que se ha tratado de favorecer decididamente, ya

con determinados elementos materiales proporcionados a instituciones obreras, ya con un importante apoyo moral en la generalidad de las reclamaciones proletarias... Desgraciadamente esta simpatía y este apoyo del Gobierno Constitucionalista para el obrero han sido interpretados en forma inconveniente y errónea por ciertos líderes de las clases trabajadoras, que han llegado a creer y han imbuido en el ánimo de sus compañeros la idea de que las organizaciones obreras son una especie de instituciones oficiales con autoridad casi gubernativa para imponer sus exigencias y con derechos especiales que no admiten discusión ni taxativa... Con este criterio las exigencias obreras aumentan de día en día, las huelgas se multiplican, los ánimos se exaltan y se llega al atropello de legítimos derechos y al conato de destrucciones reprobables".

Más adelante, González se refiere a un conflicto obrero-patronal suscitado en El Oro, Estado de México, y concretamente afirma que "ha sabido también el Cuartel General que en patrocinio de los obreros de El Oro han llegado, en forma autoritaria, representantes de la Casa del Obrero Mundial, institución que, habiendo recibido el apoyo revolucionario desde los principios del movimiento constitucionalista, quizá se considera con autoridad ilimitada para provocar y conducir a su gusto los conflictos obreros, manteniendo a la clase trabajadora en una exaltación perpetua y en una constante agitación".

En párrafos posteriores, Pablo González define la filosofía del Gobierno del señor Carranza en materia social y obrera: ¡No! la Revolución –exclama– no es ni puede ser el patrimonio de un solo grupo. La Revolución es un movimiento de amplio carácter social, que si afecta en manera muy importante a los trabajadores, también debe amparar a las demás clases y conservar, dentro de la libertad y la justicia, el orden en la sociedad. La idea revolucionaria no está reñida con el orden social. El espíritu de reforma no debe considerarse opuesto al espíritu de organización y paz. *Si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria,* y a esta tiranía es a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la Casa del Obrero Mundial, que no satisfecha con las concesiones recibidas y los beneficios conquistados, multiplican y exageran sus demandas y hasta se producen en forma de violentos reproches contra las autoridades constitucionalistas, que han sido sus resueltas aliadas y su firme sostén".

Antes de terminar la exposición de sus ideas en este Manifiesto, el general González anunció la represión a la Casa del Obrero Mundial: "Si desgraciadamente, los grupos obreros se extralimitaran en el ejercicio de sus derechos y obraran con violencia en cualquier forma contra las personas e intereses que juzguen contrarios, *el Cuartel General se verá precisado, para dar garantías a los ofendidos,* a exigir responsabilidades a los culpables".

LA REPRESIÓN

En el curso de la campaña militar contra Villa, numerosas comisiones obreras habían salido a los Estados y Territorios de la República con el fin de orientar a la opinión pública acerca de los objetivos supremos de la Casa del Obrero Mundial y de su actitud ante los problemas nacionales; así como de su adhesión a la causa constitucionalista. Por ejemplo, suscrita en Orizaba, Veracruz, el 3 de mayo de 1915, por medio de un comunicado a sus compañeros de ideales se despedían de ellos los líderes Celestino Gasca, Salvador Gonzalo García, J. Barragán Hernández y Rafael Quintero. "La misión que llevamos al Norte de la República será de ayuda –decían– si se considera necesaria, a los propagandistas de la Casa del Obrero que están repartidos (según explicamos en páginas anteriores de este ensayo histórico) en distintas ciudades de aquel rumbo y de modestos pregoneros del ideal en donde no los haya, que es una vasta región de la frontera. Además, siguiendo la corriente de fe y entusiasmo que sentimos desbordarse en nuestro interior la noche del once de febrero, cuando se hizo pública la determinación de la Casa del Obrero Mundial, estaremos al lado de los trabajadores que forman los batallones rojos, hermanos nuestros, como toda esa falange innúmera de esforzados que defienden con las armas los ideales de civilización y reforma perseguidos por la Revolución Constitucionalista."

Entre otras, en el año de 1915 quedaron constituidas estas filiales:

Casa del Obrero Mundial, Tamaulipas;
Casa del Obrero Mundial, Hermosillo, Sonora;
Casa del Obrero Mundial, Mérida, Yuc.;
Casa del Obrero Mundial, Guadalajara, Jal.;
Casa del Obrero Mundial, Orizaba, Ver.;
Casa del Obrero Mundial, Colima, Col.;
Casa del Obrero Mundial, Oaxaca, Oax.;
Casa del Obrero Mundial, Pachuca, Hgo.;
Casa del Obrero Mundial, Morelia, Mich.;
Casa del Obrero Mundial, Monterrey, N.L.;
Casa del Obrero Mundial, Querétaro, Qro., y
Casa del Obrero Mundial, San Luis Potosí, S.L.P.

Los Comités de Propaganda quedaron integrados de esta manera:

Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila: Casimiro del Valle, Moisés Prieto, Alejo Hernández, Reinaldo Cervantes Torres, Eulogio González, Rafael Quintero, Juan Saviñón, Ignacio A. González y Octavio Tapia.

Sinaloa, Sonora y Baja California: Rodolfo Aguirre, Carlos Carranza, José María Morelos, Artemio Vega, Isauro Solís, Aureliano Meneses, Joaquín J. Sánchez, Julio González, Enrique Alcaraz y Marcos Serrano.

Durango, Aguascalientes y Zacatecas: Pedro Sandoval, Vicente Pérez, Fidel Romero, Francisco Dacomba, Job Martínez, Pánfilo Corona, Francisco Roa, Benjamín García Núñez y Rosendo Medina.

Jalisco, Colima y Tepic: Rosendo Salazar, Alberto Velásquez, Manuel Morales, Daniel Pacheco, Salvador Álvarez, Tomás H. Palomares, Manuel Herrera Ortiz, Alfonso Lara y José Mejía. .

Michoacán: Hilarión Muñiz, Sacramento M. Vidales, Guillermo Palacios, Enrique Herrera, Félix Serrano y Luis Vásquez.

Guanajuato, Querétaro y México: José Villaseñor, Ignacio N. Marín, Eloy Armenta, Flavio Ramos, Leonardo Hernández, Viterbo Silva, Benjamín L. Trejo, Ramón G. Ruiz y Leonardo Altamirano.

Guerrero y Oaxaca: Anacleto Gutiérrez, Vicente Vallarta, Eustolio Rivero, Francisco Huitrón, Dimas F. Estrada, Candelario Farías, Margarito F. Ayala, Adolfo Salgado y José Trujillo.

Yucatán y Campeche: Ángel C. Rodríguez, Jesús Cepeda, Francisco Mena, Alberto Zermeño, José Pérez Guzmán, Manuel Farfán, Léopoldo Idiáquez, Octaviano Sánchez, Salvador Medrano y Guillermo Navarro.

Hidalgo, Puebla y Tlaxcala: Vicente Mendiéta, Manuel Rivera, Jesús Torres Polo, Antonio Ramos, Máximo R. Domínguez, Vicente Castro, Tomás Pérez, Salvador Muñiz, Ramón N. Galindo y Salvador Gonzalo García.

Tabasco y Chiapas: Manuel Galán, Manuel Mera, Pedro Baeza, Pedro Roa, Alejo Luna, Jerónimo Rivas, Antonio Álvarez Hernández, Ernesto Aznar y Mariano Trujillo.

En ese lapso, surgen numerosas organizaciones sindicales, que serían, numerosas de ellas, años después, el pie veterano de la que fue poderosa Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Nacen el Sindicato de Obreras Boneteras, Sindicatos Unidos de Cortadores y Operarios Sastres; Peluqueros, Cigarreros y Tabaqueros; Federación de Obreros y Empleados de Tranvías; Carpinteros y Tallistas; Sombrereros; Zapateros; Conductores de Carruajes de Alquiler; Corseteras; Tintoreros; Federación de Obreros de Hilados y Tejidos y Similares; Federación de Obreros de la Maestranza Nacional de Artillería; Sindicato de Artes Gráficas, etc.

El instrumento cultural de la Casa será el Ateneo Obrero, y el periódico *Ariete* formará pareja con *Revolución Social.* Una Escuela Racionalista recibirá en sus aulas a los hijos de los trabajadores.

La represión de meses posteriores, acabó con toda esta actividad. A su retorno de los frentes de combate, los miembros de la Casa se instalan en un modesto despacho de las calles de Motolinia 9. Consideran orientar a sus correligionarios mediante un Manifiesto, el cual es fechado el 5 de octubre de 1915, y suscrito por el Comité Revolucionario, integrado por Samuel O. Yúdico, Secretario General; Roberto C. Valdés, Secretario del Interior; Juan Tudó, Secretario del Exterior; Leonardo Hernández, Tesorero, y J. Félix Martínez, Bibliotecario.

Este documento constituye una respuesta a las versiones que venían circulando en los círculos carrancistas, en el sentido de que los trabajadores del taller y de la fábrica pretendían tomar el Poder y desplazar a don Venustiano del mando. Si bien, los Batallones Rojos alarmaron a los hombres del Constitucionalismo porque, teniendo las armas en su poder, podrían hacer valer su fuerza en las alturas gubernamentales y de que en algunas ocasiones algunos líderes hicieron alarde del poderío de la clase

obrera, la Casa del Obrero Mundial estaba muy lejos de pensar en establecer “la tiranía proletaria”, como pensaba Pablo González.

“Cuando hace seis meses –se lee en el documento– la Casa del Obrero Mundial tomó la determinación de lanzarse á la lucha armada y por circunstancias que todos conocemos tuvo que abandonar la capital, nuestros acérrimos enemigos, los reaccionarios de todas layas, se desataron en improperios contra todos nosotros, y, para hacer más eficaz su labor de desprestigio, emprendieron una furiosa campaña de injurias y calumnias, valiéndose de todos los medios que discurrieron sus tenebrosos cerebros de jesuitas reformados.

“No se crea que al enterarnos nosotros de la saña con que éramos vapuleados nos causara la menor sorpresa.”

En el Manifiesto se expresa, en párrafos posteriores, que los directores de la Casa del Obrero Mundial conocen perfectamente bien a los calumniadores.

“Una de las calumnias con que primero se trató de estigmatizar nuestro movimiento, fue que algún «judas» nos había vendido. Pero esta insidiosa aseveración tuvo la inconsistencia de todo lo falso. Bastó nuestra vuelta a la Metrópoli, unidos, fuertes y rebeldes como siempre, no rebaño mandado por un pastor, sino una colectividad consciente de sus deberes y celosa de sus derechos.”

En el siguiente párrafo quizá se encuentre el móvil de la actitud asumida por don Venustiano Carranza, meses después, contra la Casa del Obrero Mundial. Leamos cuidadosamente lo siguiente:

“Se nos acusó también de meternos en política, tergiversando nuestro credo sindicalista, y para que se vea lo falso de esta aseveración, *bástenos decir que en tan corto lapso de tiempo hemos conseguido implantar el sindicalismo de uno al otro confín de la República;* en Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Veracruz, Tamaulipas, Querétaro, Jalisco, Hidalgo, Colima, Nuevo León, Michoacán, etc., *se han fundado sindicatos y se han organizado miles de trabajadores, por lo cual podemos decir que la clase obrera de toda la Nación ha entrado ya de lleno en la lucha de las reivindicaciones humanas, y desde luego se van a empezar los trabajos para organizar definitivamente la Confederación General de Trabajadores, para incorporarnos a la Internacional.”*

Después de leer este Manifiesto, del cual hemos transcrito únicamente sus párrafos esenciales, de seguro que los intelectuales del carrancismo se reunieron para analizarlo detenidamente. Estos se alarmaron en grado sumo al enterarse de que los obreros eran brazo determinante del destino de la nación, de que habían constituido organismos de lucha en toda la República, de que se reunirían en un Congreso para formar una gran central obrera afiliada A LA INTERNACIONAL.

Los carrancistas confundieron a los sindicatos con los soviets, a los líderes obreros con dinamiteros y a los oradores en las conferencias con los predicadores del ateísmo. Captaron mal, muy mal el sentido de la estrategia obrera. Creyeron que los hombres de pantalón de peto y de blusa de mezclilla se habían quedado en el anarquismo ortodoxo, que no reconoce autoridad ni ley ni freno. Dicho con claridad: Carranza y sus colaboradores

estimaron que con las prédicas de la Casa del Obrero Mundial, México marchaba directamente al régimen bolchevique, es decir, comunista. Error. Las condiciones internas y externas del país no abrían la puerta, ni remotamente, a "la tiranía proletaria", máxime que el mundo de entonces estaba en guerra.

Carranza, tal es la verdad, no quería dar pretexto a los Estados Unidos para intervenir en México, a pretexto de que el "fantasma del comunismo había llegado a estas tierras". Por lo demás, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, si bien revolucionario a carta cabal, estaba lejos de pensar como un Francisco J. Múgica o un Heriberto Jara. Su estructura mental se equiparaba con la de Palavicini o la de José Natividad Macías. Era revolucionario moderado.

Esta su moderación le había llevado en agosto de 1913 a desautorizar el reparto de tierras realizado por Lucio Blanco, en Matamoros, Tamaulipas, por su temor de que en la Casa Blanca se pensara que el movimiento constitucionalista era comunista, al entregar tierra ajena a los campesinos fronterizos.

Con los vientos fríos del otoño, se celebró un aniversario más del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia en España, el 13 de octubre, en las pequeñas oficinas de Motolinia 9, que se epilogó con una Velada efectuada en la noche, de conformidad con el siguiente programa, en el que participa uno de los ciudadanos más valientes, honrados y ejemplares del movimiento renovador: Diego Arenas Guzmán: "I. Obertura. II. Poesía a Francisco Ferrer Guardia, por Jacinto Huitrón. III. Pieza de música. IV. Discurso de Rafael Quintero. V. Poesía al inmortal Ferrer, por Enrique H. Arce. VI. Pieza de música. VII. Discurso de Jesús Urueta. VIII. Poesía «Ven de Abajo», declamada por Rosendo Salazar. IX. Pieza de música. X. Discurso de Diego Arenas Guzmán, y XI. *La Marsellesa"*.

Quintero, Yúdico y Barragán Hernández venían haciendo gestiones ante las autoridades para que se les cediera un local más amplio y confortable para la realización de sus trabajos. Ante la sorpresa de todos, el licenciado Jesús Acuña, Secretario de Gobernación, entrega a la Casa del Obrero Mundial, el fastuoso, elegante, aristocrático y Palacio de los Azulejos, situado en la principal avenida capitalina, la de Francisco I. Madero, en cuyos salones, años antes, habían se llevado a cabo las famosas fiestas del Jockey Club.

Como es natural y esperado, los aristócratas, los banqueros, los curas, la "gente decente" se escandalizan al saber que desde los balcones de ese Palacio los oradores obreros lanzan a todas horas denuestos contra la burguesía y gritos de esperanza por la pronta llegada de la alborada roja. Los patrones reaccionaron contra las demandas obreras; "surgió naturalmente el fenómeno social de desequilibrio entre los dos factores de la producción y se desató una verdadera lluvia de huelgas, entre ellas la del Sindicato de Obreros Panaderos, la de los Trabajadores de Artes Gráficas, la de los Sastres, quienes en réplica a la represalia patronal, abrieron un taller comunal en el mismo Palacio de los Azulejos; la del Sindicato de Modelistas y Modeladores; la del Sindicato de Carpinteros y la de la Federación de Hilados y Tejidos". A este testimonio de Luis Araiza se agrega el de

Rosendo Salazar, declarado ya por Pablo González como uno de sus principales adversarios. "Estas lamentaciones de los enemigos del proletariado metropolitano, unidas a las de los conservadores de Puebla, Guadalajara, Veracruz, Tampico, Morelia y otras ciudades, *son debidamente atendidas por el jefe de la Revolución; mas como no le bastan para obrar con justificación, espera... espera que el proletariado se exceda un poco, a su juicio, en sus actos;* este momento sobreviene bien pronto con la huelga de los camaradas tranviarios de Guadalajara, Jal., secundada por los electricistas del sindicato –verdadero grito de subversión económica y social–, la huelga de los compañeros mineros de El Oro, Estado de México –estupenda maniobra de sabotaje–; la excitación reinante entre los obreros de Monterrey, N.L., y finalmente, el cuadro de huelga general tomado por la Cámara del Trabajo de Veracruz, Ver., para el establecimiento del talón de oro."

Rotas las relaciones obrero-gubernamentales, se inicia tenaz e inhumana persecución contra los trabajadores. Carranza ordena al general Pablo González la desocupación del Palacio de los Azulejos y a los Gobernadores y autoridades militares la clausura de las filiales de la Casa del Obrero Mundial. González arroja bestialmente a los ocupantes de la refinada casona de la avenida Madero. Por ejemplo, Manuel Aguirre Berlanga, Gobernador de Jalisco, detiene a Rosendo Salazar en Guadalajara; Federico Montes, Gobernador de Querétaro, a Jacinto Huitrón; José Siurob, Gobernador de Guanajuato, a Eloy Armenta, y Heriberto Jara, Gobernador de Veracruz, a Salvador Gonzalo García...

Los caídos para siempre durante la represión fueron numerosos. En casi todas las entidades federativas pasó Atila. La Casa del Obrero Mundial pasó a la ilegalidad. Siguió en la contienda, aplicando nuevas tácticas, nuevos procedimientos, nuevos estilos de trabajo.

PRIMER CONGRESO OBRERO NACIONAL

Se ha dicho que el proletariado tiene un instinto congénito a su propia vida: el de lucha. No obstante las tremendas arremetidas de los esbirros de Pablo González, los líderes obreros convocaron al Primer Congreso Nacional, bajo los auspicios de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal. La Convocatoria respectiva honra al proletariado mexicano y por la perfección de su contenido, que indica la filosofía de los de abajo en esos momentos críticos –febrero de 1916–, se reproduce en seguida:

"Los pueblos marcan las etapas de su historia con hechos que los enaltecen o denigran, y en instantes supremos, cuando con decisiones reformadoras se intensifica el progreso evolutivo que ha de conducirlos al anhelado advenimiento de una sociedad nueva exenta de prejuicios, se patentiza el grado de amor que sienten por la libertad.

"Por eso en los actuales momentos, en que el pueblo de la región mexicana está por terminar una epopeya sangrienta, los elementos de la clase trabajadora se agitan en convulsiones arrolladoras, pretendiendo salir de la condición de parias que por tanto tiempo han soportado. Para lograrlo, organizan sindicatos o agrupaciones de resistencia, haciendo entre sus miembros la conciencia necesaria para el sostenimiento de la pugna inmensa que ha de librarse constantemente hasta el logro definitivo de sus aspiraciones.

"La lucha emancipadora, como todo lo que tiende a la transformación de viejas costumbres arraigadas en el ser de los individuos por la educación que han recibido y el ambiente en que se han desarrollado, está erizada de innúmeras dificultades, representadas en muchas ocasiones, aunque inconscientemente, por los mismos trabajadores, debido al poco tiempo de que dispusieran siempre para su ilustración, encontrándose desorientados hasta dentro de sus agrupaciones respectivas.

"Así vemos que, para corregir este mal, se aprestan a organizar federaciones regionales con el objeto de armonizar solidariamente a todos los gremios para sostener la lucha emprendida; mas examinando detenidamente el punto, no basta la forma de organización que hasta el presente se ha usado para el encauzamiento de esos movimientos, sino que precisan una cohesión e inteligencia tales, que por sus principios conserven estrechamente al asalariado en el país y lo sostengan potente en la marcha hacia su manumisión.

"Consecuente con lo expuesto y a efecto de llegar cuanto antes a la finalidad señalada, la Federación de Sindicatos del Distrito Federal ha resuelto excitar a los trabajadores de toda la República para que manden delegados que los representen en el Congreso Obrero que inaugurará sus sesiones el día 5 del corriente en el Puerto de Veracruz, con objeto de buscar de común acuerdo el camino eficaz por el que deberán marchar en el futuro los trabajos de propaganda, organización gremial y demás actos económicos y sociales del elemento productor.

"Esperamos que los delegados, consecuentes con los principios libertarios, estudiarán serenamente, conforme a sus necesidades, la importante cuestión social, que no se concreta, como sabemos, a obtener mejoramientos

inmediatos en la parte moral, sino que entraña problemas trascendentales de hondísima importancia que debemos acostumbrarnos a resolver nosotros mismos.

"A nadie se escapan los benéficos resultados concluyentes a que se llegará si en el Congreso o quienes lo integran, siendo trabajadores, están interesados en llevar a sus compañeros la luz de la verdad, que servirá como remedio para poner coto a la orgía de oro y sangre disfrutadas plácidamente por la clase privilegiada.

"Sólo los espíritus profundamente egoístas dejarán de interesarse por el feliz resultado de este gigantesco paso dado por los ignaros de ayer, precursores del bienestar a que todo humano tiene derecho: la Equidad y la Justicia dejarán sentir sus primeros rayos sobre las ennegrecidas y sudorosas frentes del proletariado liberto, invitando a ofrendar al Dios Trabajo, las energías físicas e intelectuales, cuando crezca lo que hoy es arbusto agitado por el vendaval de las pasiones bastardas y al amparo de su sombra protectora pueda la Humanidad esperar los hermosos frutos, término de las belicosas tragedias, himnos eólicos de arrulladora paz y paroxismo de amor y fraternidad.

"Mal comprendido y peor interpretado será por los eternos conculcadores de los derechos del hombre el delineamiento que en las playas veracruzanas hagan los congresistas para el futuro del trabajador, pues lo real de su finalidad herirá la retina de los que han vivido en la obscuridad, ya que han trabajado sin descanso porque los cimientos de la sociedad actual se haya formado de glóbulos rojos arrancados a las venas de los desheredados y de lágrimas vertidas por éstos durante su esclavitud... SALUD Y REVOLUCION SOCIAL. El Comité Ejecutivo."

Los delegados representados en este Congreso, que tiene el carácter de preliminar, son los siguientes:

Presidió Herón Proal, quien declara inauguradas las labores de la importante junta. Muchas son las credenciales presentadas a la consideración de los presentes en el acto inaugural. Están trabajadores de todas partes de la República, animosos, conscientes de su interesante papel; están los camaradas de Veracruz, Orizaba, Nogales, Río Blanco y Santa Rosa, del jarocho Estado; está el grupo de la ciudad de México, admirablemente integrado por aquellos hombres que sienten con mayor ardimiento palpitar su corazón por el triunfo de la causa de los menestrales; están los representantes de las uniones de Jalisco, Colima y otros Estados.

No puede ser más lisonjera la profecía de la primera junta, en donde hay tantos hermanos que no piensan sino en la victoria del asalariado contra el chupóptero burgués. Las sesiones serán importantes, no cabe duda; se multiplicará la resistencia de los sindicatos con la confederación de las fuerzas todas; se formulará un programa amplísimo, donde tendrán acceso los hombres, las mujeres y los niños que viven de su trabajo, y paulatinamente se irá haciendo más y más grande la línea hasta que entre a formar parte de ella la cultura integral, que perfecciona el cuerpo y sutiliza el alma; los elementos mejor preparados darán la mano a los menos ilustrados, hasta que la línea se transforme en círculo, continente de las más buenas calidades colectivas e individuales, y el círculo se resuelva en espiral

ascendente de amor, de justicia distributiva, de vida; se constituirá con las energías congregadas una verdadera colmena de operarios de todos los ramos, cuyo objetivo sea el porvenir de su prole, como sucede con las abejas, y el disfrute común de todos sus derechos.

El dato estadístico de las agrupaciones representadas en el Congreso preliminar es el siguiente, con expresión de sus respectivos delegados.

Por Veracruz, Ver.: empleados de teatros, Herón Proal; dependientes de restaurantes, fondas y cafés, Manuel Gutiérrez; panaderos, Jenaro Alfaro; inspectores de tranvías, Julián Delgado; calafates y carpinteros navales, Ildefonso Hernández; electricistas y operarios de la Compañía de Luz, José Pascual Ríquer; oficiales navales, Fortunato Stéfano; marineros y fogoneros del golfo de México, Eugenio Vizoso; operarios de peluquerías, Gonzalo Dorantes; cargadores del comercio, León P. Reyes y D. A. Jiménez; limpia pública, Pedro Junco; caldereros mecánicos del puerto, Mariano Benítez; dependientes del comercio, Jenaro Alfaro; grueros del puerto, José G. Puertos; checadores del puerto, Vicente Medel; obreros carpinteros, Eusebio Cruz R.; operarios y operarias sastres, Gerardo Iglesias; tabaqueros, Ricardo Rodríguez; carretilleros, Teófilo Sierra, y conductores de carruajes, Juan Wilson.

Por Orizaba, Ver.: panaderos, Trinidad Nieto; sastres, José G. Segura; zapateros, Manuel E. Montiel; cerveceros, Cipriano Flores; costureras, Carmen Brother y Luz Landeros; obreros libres de hilados y tejidos de la fábrica El Yute, Roberto Sánchez; fábrica Cerritos, J. Trinidad Olvera, y albañiles, Agustín Vásquez.

Por Nogales, Ver.: obreros progresistas de la fábrica de San Lorenzo, Mariano H. Arroyo; por la de Mirafuentes, Alberto Méndez.

Por Río Blanco, Ver.: obreros libres de Río Blanco, Pedro Sosa.

Por Santa Rosa, Ver.: obreros de la fábrica de Santa Rosa, Atilano Olvera.

Por Purga, Ver.: agricultores en pequeño, Ildefonso Mata.

Por Camarón, Ver.: agricultores en pequeño, Abraham Ortigosa.

Por San Diego, Ver.: agricultores en pequeño, Antonio Nieto.

Por Alvarado, Ver.: albañiles, carpinteros, cuadrillas del comercio, jornaleros ambulantes, ferrocarrileros, manglareños, pescadores, panaderos, agricultores en pequeño y ganaderos anexos de Rincón del Plumaje, y empleados y dependientes del comercio, Cipriano Susnaga.

Por Jalapa, Ver.: escogedores de café, Guillermo A. Cárdenas; albañiles, Luis Herrera; torcedores de tabaco, Julio R. Loyo, y obreros de la fábrica de San Bruno, Vicente Cortés.

Por Santa Fe, Ver.: agricultores en pequeño, Felipe Huerta.

Por México, D. F.: artes gráficas, Alfredo Pérez; empleados de comercio, Alberto Frissón; electricistas, Luis N. Morones; moldeadores y modelistas, Rafael Cataño; conductores de carruajes, Pánfilo Corona; empleados de peluquería, Rafael Amador Barrera; obreros de hilados y tejidos, Isidro Rodríguez; carroceros, Timoteo González; tabaqueros y cigarreros, Eulalio Martínez; empleados de los tranvías, Hipólito Flores; plomeros y hojalateros, Dámaso Toral; panaderos, Emilio Guerrero; dependientes de restaurantes, Francisco Suárez López; moldeadores y fundidores de piedra artificial, boneteras, boneteros y costureras, S. Gonzalo García; zapateros,

Juan B. Fonseca; carpinteros, tallistas y similares, Román Cortés, y sombrereros y harineros, José Barragán Hernández.

Por Guadalajara, Jal.: pintores y decoradores, obreros de la Compañía Telefónica, sastres, obreros de la Compañía Hidroeléctrica y carpinteros, Luis C. Medina; albañiles y canteros, Mariano González; artes gráficas, conductores de carruajes, obreros de la fábrica de papel El Batán, zapateros, obreros de la fábrica de hilados y tejidos La Experiencia, obreros de la fábrica de hilados y tejidos de Atemajac y panaderos, Esteban Loera, y curtidores, Ascensión de la Cruz.

Por Ameca, Jal.: agricultores, Esteban Loera.

Por Juanacatlán, Jal.: obreros de la fábrica de hilados y tejidos de Río Hondo, Benito Gómez.

Por Colima, Col.: panaderos, molineros y cigarreras, Alfonso Lara; salineros, reboceros y obrajeros, carpinteros, albañiles, empresa del ferrocarril urbano y fábrica de hilados y tejidos San Cayetano, Pablo García; y campesinos por Suchitlán, Cuauhtemotzín, La Estancia, Ticomán, Pueblo de Juárez y Colima, Reinaldo Zarco.

El 5 de febrero de 1916 es inaugurado el Congreso. El Comité Ejecutivo de la reunión queda integrado así: J. Pascual Ríquer, Secretario del Interior; Lauro Alburquerque, Secretario del Exterior; J. Barragán Hernández, Secretario de Actas, y Francisco Suárez López, Secretario Tesorero. Herón Proal actúa como Presidente de Debates. Luis N. Morones, Pedro Junco y José Pascual Ríquer integran la comisión de programa de los trabajos.

Durante las deliberaciones, se aprueba que las agrupaciones representadas se fusionen en un solo organismo con el nombre de Confederación del Trabajo de la Región Mexicana y que la táctica de lucha se ajuste a los postulados del sindicalismo.

La reunión se celebró hasta el 14 de marzo. En este lapso se realizaron varias sesiones, de las cuales sobresalen éstas: El día 11, bajo la presidencia de debates del señor Salvador Gonzalo García, se designan las siguientes comisiones: Declaración de Principios: Jenaro Alfaro, Eusebio Cruz R. y Luis N. Morones; de Bases para el próximo Congreso, ya que el presente tiene el carácter de preliminar: José G. Puertos, Francisco Suárez López y José Pascual Ríquer, y de Pacto de Solidaridad: Herón Proal, Manuel Gutiérrez y Alberto Frissón. El 12 se desarrollan estos temas: “El Problema Agrario”, Alberto Frissón; “La Verdad de las Religiones”, Herón Proal; “La Jornada de Ocho Horas y el Trabajo Nocturno”, Salvador Gonzalo García; “Conciencia de Clase”, Luis N. Morones, y “La Guerra y el Proletariado”, José Pascual Ríquer.

Los trabajos culminan con la aprobación de estos importantes documentos, que al ser conocidos en las esferas gubernamentales alarman en extremo a don Venustiano Carranza, dado que postulan claramente el Socialismo. Su texto es como sigue:

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

“Primero: La Confederación del Trabajo de la Región Mexicana acepta, como principio fundamental de organización obrera, EL DE LA LUCHA DE CLASES, Y COMO FINALIDAD SUPREMA PARA EL

MOVIMIENTO PROLETARIO, LA SOCIALIZACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION.

"Segundo: Como procedimiento de lucha contra la clase capitalista, empleará exclusivamente la acción directa, quedando excluida del esfuerzo sindicalista toda clase de acción política, entendiéndose por ésta el hecho de adherirse oficialmente a un gobierno o a un partido o personalidad que aspire al poder gubernativo.

"Tercero: A fin de garantizar la absoluta independencia de la Confederación, cesará de pertenecer a ella todo aquel de sus miembros que acepte un cargo público de carácter administrativo.

"Cuarto: En el seno de la Confederación se admitirá a toda clase de trabajadores manuales e intelectuales, siempre que estos últimos estén identificados con los principios aceptados y sostenidos por la Confederación, sin distinción de credos, nacionalidades o sexo.

"Quinto: Los sindicatos pertenecientes a la Confederación son agrupaciones exclusivamente de resistencia.

"Sexto: La Confederación reconoce que la escuela racionalista es la única que beneficia a la clase trabajadora."

PACTO DE SOLIDARIDAD

"Primera: Las agrupaciones que forman la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana son autónomas en su régimen interior; pero en casos de interés general, se sujetarán al sentir de la mayoría de las federaciones comarcales, que serán consultadas por el Comité Central.

"Segunda: El paro general será declarado sólo en casos de suma gravedad, y para el efecto se informará previamente a las agrupaciones confederadas de las causas que lo motiven.

"Tercera: Cuando alguna agrupación tome alguna determinación que afecte a las demás entidades confederadas, contraviniendo este pacto, será la única responsable de las consecuencias y se considerará sin derecho a la cooperación de la Confederación.

"Cuarta: Cuando del seno de una agrupación, las agrupaciones confederadas, se expulse a alguno de sus miembros, se pasará aviso al Comité Central para que éste, a su vez, lo haga conocer a las demás agrupaciones, cuidando de no hacerlo cuando después de todas las investigaciones conducentes se llegue, tanto en el sindicato como en la federación local o comarcal, a la conclusión de que el expulsado tiene culpa efectivamente.

"Quinta: Las agrupaciones confederadas contribuirán mensualmente con la cantidad que ellas mismas acuerden para el sostenimiento del Comité Central y los gastos de organización.

"Sexta: Las agrupaciones confederadas que ocupen distintos locales con diferentes nombres en una misma población, harán caso omiso de ello, prestándose la ayuda que el presente pacto establece.

"Séptima: Las agrupaciones no representadas en el Congreso Preliminar que estén de acuerdo con los principios sostenidos por la Confederación pueden adherirse a ella firmando el pacto de solidaridad entre el Comité Central y la representación de dichas agrupaciones.

"Octava: Las agrupaciones que acepten el presente pacto no podrán celebrar convenios aisladamente con otras agrupaciones sin previo estudio y asentimiento del Comité Central.

"Novena: La Confederación se considera existente mientras haya dos federaciones que sostengan el presente pacto de solidaridad."

El Comité Central queda integrado de la siguiente forma: Secretario General, Herón Proal; Secretario del Interior, Vicente Medel; Secretario del Exterior, Alberto Frissón; Secretario de Relaciones, S. Gonzalo García, y Secretario Tesorero, Francisco Suárez.

El Congreso se clausuró el 17 de marzo de 1916.

LA GLORIOSA HUELGA GENERAL

En este funesto año antiobrerista de 1916, se registran lamentables acontecimientos que arrojan un saldo desfavorable para la clase productora de los bienes y servicios. A sangre y fuego el Gobierno acaba con todo síntoma de inconformidad. Tal es lo pasional de las diferencias, que el señor Carranza pone en vigor la Ley del 25 de Enero de 1862, para aniquilar todo brote de inconformidad social.

En efecto, y con motivo de la depreciación del papel moneda emitido por el Constitucionalismo, surgieron nuevos motivos de protesta proletaria. El llamado billete infalsificable nunca encontró apoyo en los círculos financieros, ni en la industria ni en el comercio, y así lo había reconocido Carranza ante un grupo de trabajadores que lo había entrevistado en la ciudad de Querétaro, procedente de los frentes de batalla, al decirle que banqueros, industriales y comerciantes, a fin de oprimir económicamente a la Revolución, no querían la moneda de papel constitucionalista y que si éste circulaba ello se debía a la fuerza de las armas.

Las operaciones monetarias de toda índole se llevaban a cabo a base del talón oro o su equivalente en papel moneda, a razón de dos centavos por cada peso. Esta disparidad creó desigualdad e inconformidad. Los obreros recibían su salario en papel infalsificable o en oro, como ya se dijo, siempre y cuando aceptaran dos centavos menos por cada peso. En las clases obreras apareció el hambre, la mortalidad, la miseria, la rebeldía. Una vez más dio la cara la Casa del Obrero Mundial, al unir sus fuerzas a las de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal. Carranza envió al general Benjamín G. Hill a persuadir a los inconformes para aceptar el infalsificable, que tendría mayor respaldo y, por ende, un valor garantizado.

No fue así. El papel moneda se fue a la deriva y nuevamente carecía de valor. Hubo personas que acumularon cajas y más cajas llenas de estos papeles inoperantes. Los dirigentes de la clase obrera fueron de la Ceca a la Meca, sin obtener resultados positivos, más bien muchos desaires. “Ni la clase patronal ni el Gobierno atendieron las justas peticiones de los trabajadores.”

La Federación, a sugerencia de la Casa, convocó a un Consejo Extraordinario, que aprueba, la Huelga General, como único medio para resolver los problemas de la gran familia proletaria. He aquí los acuerdos adoptados por el Consejo Federal: “1º Ante la negación patronal y del Estado de cubrir los salarios de los trabajadores, en oro nacional o en su equivalente en papel moneda, no obstante que todas las operaciones industriales, bancarias, financieras y comerciales, se hacen a base de TALON ORO, discriminando de este sistema, exclusivamente a la clase trabajadora, el Consejo de la Federación de Sindicatos, por unanimidad decreta la HUELGA GENERAL, en apoyo a su petición relativa al pago de sus salarios, en oro o su equivalente en papel moneda. 2º La fecha en que deberá estallar el movimiento de HUELGA la fijará el Comité de la Federación. 3º Se designan TRES COMITES DE HUELGA, a sabiendas de que en el régimen actual, es procedimiento obligado encarcelar a los dirigentes obreros, cuando ejercitan actos en defensa de sus derechos e

intereses. Al estallar la HUELGA, de inmediato entrará en funciones el Primer Comité de Huelga. El C. José Barragán Hernández, Secretario General de la Federación, manifiesta que una comisión visitará a las Agrupaciones de la Casa del Obrero Mundial que pertenecen a la Federación de Sindicatos, en vía de orientación y propaganda en lo que a la HUELGA se refiere”.

En una modesta vecindad de las Calles del Doctor Barragán 93, en la Colonia Obrera de la ciudad de México, a pretexto de la celebración de un baile, se efectúa una reunión secreta, el 30 de julio de ese fatídico año de 1916. Presidida por Barragán Hernández, los asistentes a la junta acuerdan unánimemente iniciar la HUELGA GENERAL.

El día 31 de julio de 1916, a las 4 de la mañana, comenzó la histórica HUELGA GENERAL DEL PROLETARIADO MEXICANO.

Un comentarista de la época pintó de esta manera el panorama predominante en ese memorable día: “Falta absoluta de energía eléctrica, falta total de agua potable, paralización de tranvías, servicio fúnebre suspendido, coches y carretelas sin salir de sus pensiones, falta absoluta de pan y tortillas, molinos de nixtamal parados y sin un gramo de masa. Teléfonos sordomudos y fábricas y talleres arrollados por la vorágine de la GRAN HUELGA GENERAL... En esta histórica jornada, el proletariado mexicano se cubrió de gloria, al descargar toda la fuerza de su potente brazo, en apoyo de una petición muy justa y muy humana: El pago de sus salarios en moneda metálica o su equivalente en papel moneda... El día 31 de julio de 1916, la capital de la República amaneció convertida en una gran ciudad muerta, pues todas, absolutamente todas sus actividades estaban paralizadas por los efectos de la GRAN HUELGA GENERAL... La burguesía y el Estado estaban espantados al sentir de cerca la fuerza arrolladora de los trabajadores organizados... ¡Todos los Sindicatos de la Casa del Obrero Mundial en Huelga! ¡Todos los obreros de la ciudad de México en Huelga!”

Desde las primeras horas de ese día comienzan a concentrarse los huelguistas frente al local ocupado por él Sindicato Mexicano de Electricistas, situado en la esquina que forman las calles de San Diego y Rinconada de San Diego (hoy llamadas Dr. Mora y Basilio Vadillo). Samuel O. Yúdico, Secretario General de la Casa preside la espontánea reunión popular. Luis Araiza rinde informe de la sesión secreta efectuada horas antes. Al filo de las diez de la mañana llega el pintoresco *Doctor Atl*, quien por conducto de Reinaldo Cervantes Torres, manifiesta que el Presidente Carranza desea cambiar impresiones con los líderes “para poner fin a la huelga atendiendo nuestros deseos”. El Comité de Huelga está formado por César Pandelo, Casimiro del Valle, Alfredo Pérez Medina, Federico Rocha, Timóteo García, Ausencio S. Venegas, Leonardo Hernández, Angela Inclán, Esther Torres y el propio Cervantes Torres.

Mientras *Atl* y los dirigentes obreros van rumbo a Palacio Nacional, la tétrica Gendarmería Montada disuelve a sablazos a los huelguistas reunidos en el Salón “Star”, ubicado en la esquina antes mencionada. Ya en el despacho presidencial, el Jefe del Ejecutivo Federal insulta a los trabajadores. Les llama traidores a la Patria, ordena su aprehensión y que un Consejo de Guerra les juzgue conforme a la Ley del 25 de Enero de 1862,

puesta en vigor por don Benito Juárez para castigar a los vendepatrias que hicieron posible la Invasión Francesa y el llamado Imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Los dirigentes del movimiento huelguístico quedan detenidos y, con alarde de fuerza, son conducidos a la Penitenciaría del Distrito Federal. Mientras tanto, son allanadas las oficinas del Sindicato Mexicano de Electricistas y de la Casa del Obrero Mundial, pasajeramente establecidas en las calles de Bucareli 59.

Tropas carrancistas sobrevigilan la desolada capital.

El 2 de agosto de 1916 –relata un testigo presencial, Luis Araiza– a las diez de la mañana y una vez organizada la columna militar que daría a conocer la expedición de la Ley Marcial, el señor Comandante Militar ordenó que se procediera a desfilar en dirección de la estatua de Carlos IV, siguiendo por la Av. Francisco I. Madero, calle de Rosales, para pasar por la avenida Hombres Ilustres, hasta el punto de partida, que fue el Palacio Nacional. La comitiva quedó integrada en la forma siguiente: Una escolta de caballería, en seguida un automóvil conduciendo al general Benjamín G. Hill, Comandante Militar de la Plaza, al Presidente Municipal y al teniente coronel Miguel A. Peralta, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia Militar. Después dos automóviles más, ocupados por los jefes y oficiales del Estado Mayor del Comandante Militar.

En seguida, marchando en perfecta formación, el Regimiento de Gendarmes del Ejército y el Primer Regimiento de Caballería de la División Supremos Poderes. ¡Oh fatalidad del destino! ¡Un regimiento formado por trabajadores de la Casa del Obrero Mundial! Para cerrar la columna, una Batería de Artillería con sus respectivos elementos de tropa y carros anexos.

La columna en algunos puntos –prosigue diciendo Araiza–, como la Plaza de la Constitución, Hemiciclo a Juárez y Jardín de San Fernando, se detuvo, tocando las bandas, la marcha de honor, y las de música, el Himno Nacional. Oficiales y tropa presentan armas. En seguida el teniente coronel Miguel A. Peralta daba lectura al Bando de Ley Marcial, cuyo texto es el siguiente:

"*VENUSTIANO CARRANZA*, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, y considerando:

Que las disposiciones que se han dictado por las autoridades constitucionalistas para remediar la situación económica de las clases trabajadoras y el auxilio que se les ha prestado en multitud de casos, lejos de determinarlas a prestar de buena voluntad su cooperación para ayudar al Gobierno a solucionar las dificultades con que ha venido luchando a fin de implantar el orden y preparar el restablecimiento del régimen constitucional, han hecho creer a dichas clases que de ellas depende exclusivamente la existencia de la sociedad, y que son ellas, por lo tanto, las que están en posibilidad de imponer cuantas condiciones estimen convenientes a sus intereses, aun cuando por esto se sacrifiquen o perjudiquen los de toda la comunidad y aun él comprometa la existencia del mismo Gobierno;

Que para remediar ese mal no hace mucho tiempo la autoridad militar del Distrito Federal hizo saber a la clase obrera que si bien la Revolución había

tenido como uno de sus principales fines la destrucción de la tiranía capitalista, no había de permitir que se levantase otra tan perjudicial para el bien de la República, como sería la tiranía de los trabajadores;

Que esto no obstante, la suspensión del trabajo de la Empresa de Luz Eléctrica y de las otras que con ellas están ligadas, que acaba de declarar el sindicato obrero, esta demostrando de una manera palmaria que los trabajadores no han querido persuadirse de que ellos son una parte pequeña de la sociedad y que ésta no existe sólo para ellos, pues que hay otras clases cuyos intereses no les es lícito violar, porque sus derechos son tan respetables como los suyos;

Que si bien la supresión del trabajo es el medio que los operarios tienen para obligar a un empresario a mejorar los salarios cuando éstos se consideran bajos en relación con los beneficios que aquél obtiene, tal medio se convierte en ilícito desde el momento que se emplea no sólo para servir de presión para el industrial, sino para perjudicar directa o indirectamente a la sociedad, sobre todo, cuando se deja ésta sin la satisfacción de necesidades imperiosas, como sucede con la supresión actual, la que si bien daña a las empresas que pertenecen los obreros del sindicato, dañan aun más a la población entera, a la que se tiene sin luz, sin agua y sin medios de transporte, originando así males de muchísima consideración;

Que por otra parte, la exigencia del sindicato obrero al decretar la suspensión del trabajo, no va propiamente encaminada contra las industrias particulares de los empresarios, sino que afecta de una manera principal y directa al Gobierno y a los intereses de la nación, supuesto que tiene por objeto sancionar el desprestigio del papel constitucionalista, único recurso de que se puede disponer por ahora como medio de cambio y para hacer todos los gastos del Servicio Público, entretanto se puede restituir la circulación de especies metálicas; pues que claramente se propone en la resolución de la Comisión que ha declarado la suspensión que no se acepte dicho papel por el valor que le ha fijado la ley, sino por el que le fijen con relación al oro nacional las operaciones que se hacen con especulación de mala fe verificada contra las expresas prevenciones de aquélla;

Que la conducta del sindicato obrero es en el presente caso tanto más antipatriótica y por tanto más criminal, cuanto que está determinada por las maniobras de los enemigos del Gobierno, que queriendo aprovechar las dificultades que ha traído la cuestión internacional con los Estados Unidos de América, y la imposibilidad, o al menos la gran dificultad de obtener municiones fuera del país, quieren privarlo del medio de proporcionárselas con su propia fabricación en los establecimientos de la nación, quitándole al efecto la corriente eléctrica indispensable para el movimiento de la maquinaria;

Que en vista de esto, hay que dictar sin demora las medidas que la situación reclama, ya que además de ser intolerable que la población del Distrito Federal siga careciendo de agua, luz y transportes y de que sigan paralizados todos los servicios públicos, hay peligro de que a su ejemplo se generalicen los trastornos de la paz en otras partes de la República;

Que la conducta del sindicato obrero constituye, a no dudarlo, en el presente caso, un ataque a la paz pública, tanto por el fin que con ella se

persigue, toda vez que, según se ha expresado, procede de los enemigos del Gobierno y está encaminada a poner al mismo en la imposibilidad de servirse de sus propios recursos para atender a las necesidades de la pacificación y el restablecimiento del orden en la nación, y a desprestigiar el papel constitucionalista privándolo del valor que la ley le ha fijado; pero como pudieran no estar comprendidos en la Ley de 25 de enero de 1862 otros casos y otras personas además de los principales promotores de la suspensión actual, se hace indispensable ampliar las disposiciones de la citada ley, extendiéndola a casos que de seguro habría comprendido si en la época en que se dio hubiera sido conocido este medio de alterar la paz y de hostilizar al Gobierno de la nación.

Por todo lo expuesto, he tenido a bien decretar lo siguiente:

ARTICULO 1º Se castigará con la PENA DE MUERTE, además de a los trastornadores del orden público que señala la Ley de 25 de enero de 1862:

Primero. A los que inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga, discuta o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas reuniones o no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto, y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiera declarado.

Segundo. A los que con motivo de la suspensión de trabajo en las fábricas o empresas mencionadas o en cualquiera otra, y aprovechando los trastornos que ocasiona, o para agravarla o imponerla destruyeren o deterioraren los efectos de la propiedad de las empresas a que pertenezcan los operarios interesados en la suspensión o de otras cuyos operarios se quiera comprender en ella; y a los que con el mismo objeto provoquen alborotos públicos, sea contra funcionarios públicos o contra particulares, o hagan fuerza en la persona o bienes de cualquier ciudadano, o que se apoderen, destruyan o deterioren bienes públicos o de propiedad particular.

Tercero. A los que con amenazas o por la fuerza impidan que otras personas ejecuten los servicios que prestaban los operarios en las empresas contra las que se haya declarado la suspensión del trabajo.

ARTICULO 2º Los delitos de que habla esta Ley serán de la competencia de la misma autoridad militar que corresponde conocer de los que define y castiga la Ley de 25 de enero de 1862, y se perseguirán, y averiguarán, y castigarán en los términos y con los procedimientos que señala el decreto número 14, de 12 de diciembre de 1913.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento y efectos consiguientes.

Dado en la ciudad de México, a primero de agosto de 1916.

Venustiano Carranza.”

De un hombre depende el fracaso o el buen éxito de este formidable movimiento de huelga: se llama Ernesto Velasco, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, quien se halla escondido en un sitio que pocos conocen. Velasco es el único técnico que conoce la clave para que, en comunicación con la Planta generadora de energía eléctrica de Necaxa, se

reanude el servicio en la metrópoli. Los sabuesos le buscan por todos los rincones de la capital. Dos delatores hacen posible su captura, la que se realiza con fuertes contingentes de soldados. Velasco, presionado por los esbirros, envía el mensaje clave a Necaxa. Llega la corriente y vuelve la actividad a la ciudad, lo que equivale a decir que la huelga ha fracasado.

Las cárceles reciben a centenares de trabajadores. Ernesto Velasco, entre ellos. Se instalan escoltas en Nonoalco, La Verónica, La Indianilla, San Lázaro –sitios éstos en donde se encuentran instaladas plantas eléctricas–, en la Casa del Obrero Mundial y a las puertas de los locales de las organizaciones proletarias. El gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara, recorre la capital constantemente en busca de líderes prófugos.

En acatamiento de órdenes del señor Carranza, el general Benjamín Hill pone a los líderes huelguistas a disposición del Juez Cuarto de Instrucción Militar, licenciado Rafael Correa, quien en un término de setenta y dos horas debe instruir el proceso para que se lleve a cabo el Consejo de Guerra Sumarísimo “por traidores a la Patria”, a los detenidos, de conformidad con la famosa Ley del 25 de enero de 1862.

En la mañana del 11 de agosto se inicia el Consejo de Guerra en el Salón de Jurados del Palacio Penal de Belén. Ocupan el banquillo de los acusados Ernesto Velasco, Luis Harris, Federico Rocha, Ausencia S. Venegas, César Pandelo, Leonardo Hernández, Casimiro del Valle, Timoteo García, Alfredo Pérez Medina, Reinaldo Cervantes Torres, Esther Torres y Angela Inclán.

El Consejo de Guerra se compone de la siguiente manera: coronel Julio B. Uranga, Presidente; Vocales, tenientes coroneles Gaspar Téllez Girón y Moisés L. Villers y mayores Manuel G. Zubieta e Ignacio Alatorre; asesor, coronel y licenciado Salvador Soto; agentes del Ministerio Público, licenciados y coroneles Antonio Villalobos y Luis López Tolsa; defensores, licenciados y coroneles José de Jesús Torres, Manuel Luévano y Alejandro Rodríguez R. y Carlos Manuel Rocha.

El coronel y licenciado Villalobos presenta sus conclusiones, en los siguientes términos:

“En vista de haber aparecido durante la audiencia, hechos nuevos que impulsan al Ministerio Público a modificar sus conclusiones, hechos que consisten en la manifestación de los reos, corroborada por los testigos, de que en caso de que los obreros hubieran sospechado que con el «Paro» se estorbaba la labor patriótica del Gobierno, impidiéndole su labor, no hubiera ido a la huelga, y de acuerdo con la Ley de 1862, opina:

“1º No son culpables del delito de rebelión, como cómplices, los doce enjuiciados, por las circunstancias que concurren.

“2º Son culpables del delito de ultrajes por escrito, al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, los obreros Federico Rocha y Casimiro del Valle.

“3º Son culpables los doce enjuiciados del delito de que habla el artículo 925 del Código, en virtud de haber usado de la fuerza moral acudiendo a la huelga, para modificar sus salarios, y

“4º Para el efecto de los dos incisos anteriores, deben ser consignados los doce acusados a la autoridad competente.”

Villalobos demuestra que "sería una aberración incalificable aplicar la Ley del 25 de enero de 1862, cuando en este caso es absolutamente improcedente, ya que no existe en ninguno de los acusados indicios o propósitos de rebelión, sino la reclamación de un derecho para garantizar su salario".

El Tribunal, con apoyo en las conclusiones del Ministerio Público, pone en libertad absoluta a los doce acusados por el delito de rebelión y los consigna a las autoridades competentes para que sean juzgados por los delitos de que habla el artículo respectivo del Código de Procedimientos.

Con la rapidez requerida, el licenciado y coronel Villalobos fue detenido, encarcelado, dado de baja y consignado.

Don Venustiano ordena a la Comandancia Militar que nulifique la sentencia de Guerra por haberse "encontrado serias irregularidades y violaciones a la Ley".

En efecto, el 26 del mismo mes se instala el Segundo Consejo Sumario de Guerra, para "juzgar a los doce obreros huelguistas acusados del delito de rebelión, conforme a la Ley del 25 de enero de 1862".

Presidente: coronel Juan Aguirre Escobar; Vocales, coronel David Johnson, coronel Joaquín Martínez, teniente coronel Ángel Escobar y mayor Melchor Téllez Girón; asesor, coronel y licenciado Aurelio Rediles, y Agente del Ministerio Público, coronel y licenciado Víctor Manuel Ruiz.

El licenciado Ruiz en una de sus intervenciones afirma que "si son culpables que caiga sobre ellos todo el rigor de la Ley; pero tened presente también que los gritos del hambre y de la miseria no se callan con balas ni se ahogan con sangre".

Pasan a la tribuna los defensores. El licenciado Alejandro Rodríguez por todos ellos; el pasante de derecho Alonso Rodríguez Miramón, por Timoteo García; Margarita Uribe, por César Pandelo; Diego Arenas Guzmán, por Cervantes; Manuel Luévano, por Luis Harris; Ventura Zamorátegui, por Angela Inclán y Esther Torres; Carlos Manuel Rocha, por su hermano Federico, y licenciado Alonso Santibáñez, por todos los acusados.

Después de la presentación de pruebas, de los debates y de la deliberación, el veredicto es el siguiente:

Absolución para Luis Harris, Federico Rocha, Ausencio Venegas, César Pandelo, Alfredo Pérez, Angela Inclán, Reinaldo Cervantes, Leonardo Cervantes, Leonardo Hernández, Casimiro del Valle, Esther Torres y Timoteo García.

Sentencia condenatoria para Ernesto Velasco, en los siguientes términos: "Ernesto Velasco, es culpable de haberse unido a varios otros obreros para originar un paro general que alcanzaba a afectar a los talleres nacionales de armas y a los servicios públicos. Ernesto Velasco es culpable de complicidad en el delito de rebelión, y por lo mismo, reo de la pena de muerte, conforme al artículo 26 de la Ley de 25 de enero de 1862".

La reacción fue desfavorable para el Gobierno del señor Carranza. Llegaron al Palacio Nacional protestas procedentes del exterior y de todos los rincones del país.

En este hermoso telegrama está sintetizado el pensamiento del proletariado nacional, suscrito por Julio Quintero, en representación de la Casa del Obrero Mundial:

"Tampico, Tamaulipas, agosto 15 de 1916. C. Venustiano Carranza. Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo. Palacio Nacional. México, D.F. En contestación su telegrama de fecha 11, exponemos que: La Solidaridad en los principios sustentados por nuestros compañeros presos, NOS ES COMUN. Los huelguistas dieron tiempo para esperar la respuesta de sus peticiones a que tienen derecho por la Constitución, si sus peticiones no fueron concedidas, son responsables los capitalistas de las consecuencias de la huelga. Creemos acusación infundada y tratamos de evitar crímenes como Cananea y Río Blanco. Para más amplios detalles, ya nos dirigimos por correo".

Temeroso el Gobierno de un levantamiento general, la Comandancia Militar de la Plaza revisa el proceso y el 11 de abril de 1917 modifica la sentencia contra Velasco. La pena de muerte le es conmutada por veinte años de prisión.

Sin embargo, y recapacitando con la prudencia que fue una de sus características personales, el Presidente Carranza puso en absoluta libertad al obrero Ernesto Velasco, después de haber permanecido en prisión durante año y medio. El 18 de febrero de 1918 le fueron abiertas, de par en par, las puertas del Penal de Lecumberri. Con tal motivo, se organiza una manifestación, desde la Penitenciaría hasta la Plaza de la Constitución, al frente de la cual van Velasco y los abnegados líderes de la heroica Casa del Obrero Mundial.

LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL SE DESPIDE DEL PROLETARIADO

Combatiendo se retiró de la enconada lid la Casa del Obrero Mundial.

En los días más críticos y peligrosos, en plena vigencia de la tremenda Ley del 25 de enero de 1862, los guías de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y de la Casa del Obrero Mundial analizaron la situación con frialdad y patriotismo, sin virulencias ni alardes de valentía, con mesura y sin desplantes demagógicos.

La Huelga General había sido aplastada. Muchos obreros estaban tras las rejas de las prisiones. Otros, desde la época de los Batallones Rojos, habían perdido la vida. Se vivía bajo la Ley Marcial. Bajo el garrote de la entonces odiosa Gendarmería Montada. Odio por todas partes. Pobreza, hambre en los hogares. Virulencia, soberbia en los círculos financieros, industriales y comerciales. Nada había que hacer, a excepción de dar un paso trascendental: dar por terminada la vida activa de la Casa.

En un lugar secreto, Barragán Hernández y sus compañeros de la Federación de Sindicatos Obreros del D.F. se entrevistan con el general Álvaro Obregón, su amigo, simpatizador y consejero.

Obregón les dice: Suspendan sus actividades. Ya vendrán tiempos mejores para su causa.

Barragán Hernández contesta: ¡Aceptamos! Después de su plática con el invicto general, los comisionados se reúnen, también secretamente, en la carpintería de Pedro Roa. Son las seis de la tarde del 2 de agosto de 1916.

Barragán Hernández pronuncia lo que metafóricamente podría llamarse la Oración Fúnebre. Habla de esta manera, ante el silencio absoluto de todos los allí presentes:

"El general Álvaro Obregón, quien es indiscutiblemente el mejor amigo con quien contamos los trabajadores, por mi conducto aconseja *que entremos en receso* en cuanto a las actividades, tanto de la Federación de Sindicatos, como de LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL, a fin de no complicar la grave situación en que están colocados nuestros compañeros, miembros del Primer Comité de Huelga, sujetos en estos momentos a Juicio Sumario de Guerra.

"El general Obregón opina, que obrando con cautela e inteligencia, se puede evitar mayor número de aprehensiones de luchadores obreros, a quienes ya se les tiene señalados como principales agitadores e instigadores de nuestra Gran Huelga General.

"Podemos tener la seguridad de que el General Obregón está poniendo y pondrá, según me lo expresó, toda su alta jerarquía, para buscar la forma de que se cause el menor daño posible a nuestros compañeros, que están siendo juzgados en Consejo Sumario de Guerra.

"El general Obregón, al insinuar las medidas precautorias que he señalado, fue después de haber cambiado impresiones conmigo, durante más de una hora, sobre las diversas facetas de nuestro movimiento de huelga. Yo pongo a consideración de ustedes la insinuación del general Obregón, porque me parece atinada y lógica."

Bajo la presidencia de José María Morales, Secretario del Segundo Comité de Huelga, expresan sus puntos de vista Ezequiel Salcedo, Juan Fonseca, Luis Araiza y Rafael Cataño, los cuales condenan a Carranza y elogian a Obregón.

Puesta a votación, se aprueba la sugerencia del general Obregón, en el sentido de que LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL ENTRE EN RECESO.

La Casa del Obrero Mundial había nacido el 22 de septiembre de 1912 y murió el 2 de agosto de 1916.

Fue venero de agua cristalina porque sus ideales jamás se ensuciaron con la mentira y la demagogia.

Fue torrente de inquietudes revolucionarias que pusieron al descubierto los ideales de la clase obrera.

Fue refugio para los perseguidos por los tiranos.

Fue escuela de patriotismo y de abnegación.

Fue fuente inagotable de orientación para todos los buenos mexicanos.

En su viejo hogar, en las calles de Matamoros 105, aún ondean las banderas de las reivindicaciones sociales.

¡Bendita seas!

CRONOLOGÍA[1]

Por José ESTEVES
Investigador del CEHSMO

12 de enero de 1909

Se funda la *Gran Liga de Sastres.*

21 de marzo de 1909

Se funda la *Unión de Linotipistas Mexicanos.*

22 de septiembre de 1909

Se funda e integra la *Sociedad Mutuo Cooperativa de Dependientes de Restaurantes*.

5 de octubre de 1910

Plan de San Luis expedido por Francisco I. Madero en el que desconoce al gobierno de Porfirio Díaz.

20 de noviembre de 1910

Estalla la *Revolución* encabezada por Madero con el fin de derrotar a Porfirio Díaz.

15 de mayo de 1911

Se funda el *Sindicato de Conductores de Carruajes*.

21 de mayo de 1911

Se formó la *Gran Liga Obrera*, siendo su presidente Ángel T . Montalvo.

21 de mayo de 1911

Se funda la *Confederación Tipográfica* a iniciativa de los españoles Amadeo Ferrés y José Segú.

25 de mayo de 1911

Renuncia Porfirio Díaz a la Presidencia de la República Mexicana.

26 de mayo de 1911

Francisco León de la Barra es nombrado Presidente provisional de la República.

7 de junio de 1911

Se funda la *Sociedad de Empleados Libres* siendo su presidente Salvador Preciado.

[1] "HISTORIA OBRERA 9. Origen Anarquista de la Casa del Obrero Mundial." Ramón Gil. Segunda Epoca. Vol. 3, Núm. 9. Julio de 1977. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, CEHSMO.

1° de julio de 1911

Fundó el linotipista cubano Fredesvindo Elvira Alonso, el semanario *El Radical*, periódico socialista obrero.

20 de agosto de 1911

Se constituye el *Partido Socialista Obrero* integrado entre otros por el alemán Pablo Zierold, Lázaro Gutiérrez de Lara, Luis Méndez y Pioquinto Roldán.

22 de septiembre de 1911

Se estableció la *Unión de Canteros Mexicanos*.

23 de septiembre de 1911

Manifiesto del *Partido Liberal Mexicano*.

15 de octubre de 1911

Es electo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos don Francisco I. Madero.

6 de noviembre de 1911

Francisco I. Madero toma posesión de la Presidencia.

28 de noviembre de 1911

Plan de Ayala expedido por Emiliano Zapata.

11 de diciembre de 1911

Se crea el *Departamento de Trabajo* debido a iniciativa del gobierno.

13 de diciembre de 1911

Sublevación del general Bernardo Reyes que fracasa siendo encarcelado.

6 de marzo de 1912

Sublevación de Pascual Orozco. Da a conocer su *Plan de la Empacadora*.

17 de mayo de 1912

Llega procedente de Cuba la española Belén de Sárraga, conferencista anticlerical de corte anarquista.

12 de junio de 1912

La *Unión de Canteros Mexicanos* y los *Tejedores de la Linera*, se transformaron en organización sindicalista.

23 de junio de 1912

El *Partido Socialista* celebra una conferencia, a resultas de la cual se escinde un grupo de idealistas de corte anarquista, quienes posteriormente participarán en la fundación del *Grupo Luz*.

30 de junio de 1912

Se funda el *Grupo Luz*, integrado por Juan Francisco Moncaleano, Luis Méndez, Pioquinto Roldán, Eloy Armenta y Jacinto Huitrón. Moncaleano propone crear la *Escuela Racionalista* semejante a la fundada en Barcelona, España, por Francisco Ferrer Guardia.

15 de julio de 1912

Aparece el periódico *Luz* del grupo del mismo nombre.

5 de agosto de 1912

Juan Francisco Moncaleano escribe un artículo en el periódico *Luz* defendiendo a Ricardo Flores Magón, preso en Los Angeles, California, E.U.

24 de agosto de 1912

Con dinero aportado por la *Unión de Canteros* se toma en arrendamiento la casa número 105 de la 43 Calle de Matamoros, que posteriormente será sede de la *Casa del Obrero Mundial*.

1° de septiembre de 1912

Por su actitud en un mitin y por su artículo publicado en el periódico *Luz*, Francisco Moncaleano es deportado a las Islas Canarias.

8 de septiembre.

Supuesta inauguración de la *Escuela Racionalista*.

22 de septiembre de 1912

Se funda la *Casa del Obrero*. La integran las siguientes organizaciones: *Grupo Luz*, *Unión de Canteros*, *Unión de Resistencia de la fábrica de textiles La Linera*, *Unión de Operarios Sastres* y *Unión de Conductores de Coches Públicos*; posteriormente ingresaría la *Confederación Nacional de Artes Gráficas* dirigida por Rafael Quintero. Su domicilio inicial fue Calle 43 de Matamoros número 105.

16 de octubre de 1912

Sublevación de Félix Díaz. Fracasa y es encarcelado.

29 de enero de 1913

Madero propone la creación de la *Gran Liga Obrera*.

9 de febrero de 1913

Golpe de estado de Victoriano Huerta.

22 de febrero de 1913

Se produce el asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

8 de marzo de 1913

La *Casa del Obrero Mundial* cambia su domicilio a la Calle de Estanco de Hombres número 44.

26 de marzo de 1913

Plan de Guadalupe expedido por Venustiano Carranza, desconociendo a Victoriano Huerta como presidente de la República.

1° de mayo de 1913

Se celebra por primera vez en México esta fecha en memoria de *los mártires de Chicago*. La *Casa del Obrero* se transforma en *Casa del Obrero Mundial*.

3 de mayo de 1913

La *Unión de Canteros Mexicanos* y los *Tejedores de la Linera* se transformaron en organización sindicalista.

5 de mayo de 1913

Se funda el *Sindicato de sastres*.

24 de mayo de 1913

Se fusionan los tallistas, ebanistas y carpinteros en un sindicato.

25 de mayo de 1913

Mítin de la *Casa del Obrero Mundial*, a consecuencia del cual son arrestados Luis Méndez, Pioquinto Roldán, Jacinto Huitrón y deportados José Santos Chocano, Eloy Armenta y José Collado.

3 de junio de 1913

La *Casa del Obrero Mundial* declara que no hace ni hará política firmando la declaración Jacinto Huitrón, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Méndez y Santiago R. de la Vega.

7 de octubre de 1913

Asesinato del Senador Belisario Domínguez.

10 de octubre de 1913

Huerta disuelve las Cámaras.

1° de marzo de 1914

La *Casa del Obrero Mundial* se instala en la calle de Leandro Valle número 5.

21 de abril de 1914

Desembarco de tropas norteamericanas en Veracruz.

1° de mayo de 1914

Fundación de la *Confederación de Sindicatos del D. F.*

27 de mayo de 1914

Huerta manda clausurar la *Casa del Obrero Mundial*.

15 de julio de 1914

Huída de Victoriano Huerta.

21 de agosto de 1914

Reapertura de la *Casa del Obrero Mundial*.

26 de septiembre de 1914

El general Álvaro Obregón entrega el convento de Santa Brígida a los miembros de la *Casa del Obrero Mundial* para que instalen sus oficinas.

27 de septiembre de 1914

En el exconvento jesuita de San Juan de Letrán se constituyó el *Sindicato de Albañiles*.

28 de septiembre de 1914

Alfonso Guerra encabeza la delegación de los Estados de San Luis Potosí y de Aguascalientes para tener contacto con la *Casa del Obrero Mundial* y asistir a unos mítines. Se organiza la *Unión de Dependientes de Restaurantes* para formar su sindicato y publicar su revista *Mancomunidad*.

1° octubre de 1914

La Convención de Aguascalientes nombra a Eulalio Gutiérrez Presidente Provisional de la Republica Mexicana.

2 de octubre de 1914

Se formó el *Sindicato de Cigarreras de la Compañía Mexicana* y la de *pureros de la Compañía La Rosa de Oro*.

3 de octubre de 1914

Los tranviarios se declararon en huelga siguiéndoles los telefonistas de la *Compañía Mexicana*.

12 de octubre de 1914

El *Sindicato de Mecánicos* es ampliado con nuevos elementos.

13 de octubre de 1914

Se constituye el *Sindicato de Costureras*.

14 de octubre de 1914

Se creó la *Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías*, y se organizó el *Sindicato de Conductores de Coches de Alquiler*.

15 de octubre de 1914

Se constituyó el *Sindicato de Plomeros y Hojalateros*.

19 de octubre de 1914

Se declararon en huelga los trabajadores zapateros de la fábrica *Eclipse*.

20 de octubre de 1914

Se integró el *Sindicato de Talabarteros*.

14 de noviembre de 1914

En Monterrey surge una *Casa de Obrero Mundial* afiliada a la del D. F.

12 de diciembre de 1914

Carranza expidió un decreto donde trataba de hacer justicia a los obreros.

21 de diciembre de 1914

Se constituye el *Sindicato Mexicano de Electricistas*.

6 de enero de 1915

Ley agraria dictada por Carranza.

14 de enero de 1915

Huelga de trabajadores electricistas en contra de la compañía Telefónica y Telegráfica, poniendo en manos de los trabajadores la administración de la Compañía, nombrándose gerente a Luis N. Morones.

10 de febrero de 1915

Reunión secreta de 67 líderes obreros de la *Casa del Obrero Mundial* en la que se toma el acuerdo de participar en la Revolución en las filas del *Ejército Constitucionalista*.

14 de febrero de 1915

Se forma el *Grupo Sanitario Acrata*, integrado por obreras.

17 de febrero de 1915

Firma del pacto entre Carranza y la *Casa del Obrero Mundial*; el primero fue representado por Rafael Zubarán Capmany; y por la *Casa*, Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Carlos M. Rincón y otros.

20 de febrero de 1915

Manifiesto a los obreros de la *Casa del Obrero Mundial* donde se les exhorta para que apoyen el pacto firmado por la facción de Venustiano Carranza; se publica también el pacto.

3 de marzo de 1915

Primeros contingentes obreros salen para Orizaba donde se organizan cuatro *Batallones Rojos*.

27 de marzo de 1915

Sale el primer *Batallón Rojo* a Tampico, Tamaulipas y posteriormente sale a combatir a la localidad de El Ébano, San Luis Potosí.

6 de abril de 1915

Los *Batallones Rojos* tercero y cuarto toman parte en la batalla de Celaya, donde el General Obregón derrota a Francisco Villa.

30 de julio de 1915

Los panaderos dieron un plazo de 24 horas para que los patrones aumentaran el sueldo; de lo contrario irían a la huelga.

15 de septiembre de 1915

En Guadalajara se fundó una *Casa del Obrero Mundial* afiliada a la del D.F.

13 de octubre de 1915

La *Casa del Obrero Mundial* instalada en el Palacio de los Azulejos, inauguró la tan anhelada *Escuela Racionalista*.

19 de octubre de 1915

El gobierno norteamericano reconoce a Venustiano Carranza.

26 de diciembre de 1915

Terminan las pugnas entre los tipógrafos cooperativistas y los sindicalistas.

13 de enero de 1916

Disolución de los *Batallones Rojos*.

5 de marzo de 1916

Se efectúa en la ciudad de Veracruz el *Primer Congreso Obrero*.

22 de mayo de 1916

La huelga de los trabajadores de la capital se manifestó en demandas de que los salarios fueran pagados en base de oro nacional.

31 de julio de 1916

Huelga general de obreros en el Distrito Federal por el pago de salarios en oro. Convocada por la *Confederación General de Sindicatos del D. F.* Se interrumpe el suministro de energía eléctrica.

31 de julio de 1916

Ese día fueron arrestados Ernesto Velasco y José Barragán Hernández entre otros. Con este hecho desaparece la *Casa del Obrero Mundial*. A medio día se reanudaron parcialmente las labores.

1° de agosto de 1916

Venustiano Carranza promulgó la *Ley Marcial contra los huelguistas*. Estos se entrevistan con Carranza y no se resuelve nada.

2 de agosto de 1916

La *Casa del Obrero Mundial* es clausurada por el Gobierno. Se reanudan todos los servicios públicos entre ellos los tranvías eléctricos, el alumbrado, agua. etc. Posteriormente, Carranza decretó el canje de billetes antiguos por papel infalsificable que era una de las peticiones de los huelguistas.

3 de agosto de 1916

Carranza cumplía la *Ley Marcial* de enero de 1862. Da comienzo el procesamiento de los huelguistas.

11 de agosto de 1916

Se inicia el *Primer Consejo de Guerra* contra los huelguistas aprehendidos. Son absueltos del delito de rebelión.

26 de agosto de 1916

Se inicia el *Segundo Consejo de Guerra*, siendo condenado a muerte Ernesto Velasco. Suspendida la sentencia, es liberado en 1918, un año y medio después de su encarcelamiento.

28 de septiembre de 1916

Carranza expide un decreto según el cual todos los salarios deberán ser pagados en oro nacional.

1° de diciembre de 1916

Apertura del *Congreso Constituyente de la República Mexicana*.

5 de febrero de 1917

Promulgación de la *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.*

15 de febrero de 1917

Se funda el *Partido Socialista Obrero* dirigido por Luis N. Morones, J. Barragán Hernández, Enrique H. Arce y otros.

1° de mayo de 1917

Venustiano Carranza toma posesión como Presidente de la República.

13 de octubre de 1917

Se inaugura el *Segundo Congreso Obrero Nacional* de Tampico, Tamaulipas.

18 de febrero de 1918

Quedó en libertad el líder electricista Ernesto Velasco.

22 de marzo de 1918

La legislatura del Estado de Coahuila lanza un decreto autorizando al gobernador Gustavo Espinoza Mireles que organice un *Congreso Obrero Nacional* en Saltillo.

1º de mayo de 1918

Se inicia el *Congreso Obrero* en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

12 de mayo de 1918

En dicho *Congreso* se crea la *Confederación Regional Obrera Mexicana*, con Luis N. Morones como primer Secretario General. Así, la *Casa del Obrero Mundial* desaparece definitivamente de la actividad laboral.

La cronología fue realizada por José Esteves, investigador del CEHSMO.

BIBLIOGRAFIA

LAS PUGNAS DE LA GLEBA. Rosendo Salazar y José G. Escobedo. México; D. F., 1922.

LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL. Rosendo Salazar. México, D. F.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO. Luis Araiza. 2. Edición, 1975. Ediciones de la Casa del Obrero Mundial. México, D.F.

DIALOGO. Expresión de la Nueva Generación. Núm. 43. Agosto de 1977. Xalapa, Ver.

HISTORIA OBRERA 9. Origen Anarquista de la Casa del Obrero Mundial. Ramón. Gil. Segunda Epoca, Vol. 3, Núm. 9. Julio de 1977. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. CEHSMO.

EL PRIMER PRIMERO DE MAYO. Cuadernos Obreros Núm. 4. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. México, 1976.

PERALVILLO DESCONOCIDO, HISTORICO Y POETICO. Gonzalo Peredo Gómez. Cuentos. Costa-Amic Editores, S.A. México, D.F., 1980.

GENESIS DE LA HUELGA DE CANANEA. Juicio sobre la Guerra del Yaqui y 1º de junio de 1906. Esteban Baca Calderón. Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas. México, D.F., 1956.

CANANEA. León Díaz Cárdenas. Primer Brote del Sindicalismo en México. Tercera Edición. Biblioteca del Obrero y Campesino. Núm. 11. Publicaciones del Departamento de Bibliotecas de la Secretaria de Educación Pública. México, D.F., 1937.

LA HUELGA DE RIO BLANCO. Germán y Armando List Arzubide. Biblioteca del Obrero y Campesino. Núm. 2. Publicaciones del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. México, D.F., 1935.

Origen anarquista de la Casa del Obrero Mundial

Ramón GIL
Investigador de CEHSMO

Introducción

El periodo durante el cual la *Casa del Obrero Mundial* ejerce su influencia sobre el proletariado mexicano representa, a su vez, la fase de formación política, ideológica y sindical de éste. Asimismo, es en el curso de esta etapa donde se generarán las condiciones que más tarde permitirán al Estado asimilar a su política la dinámica del movimiento obrero organizado. De 1912, año en que se funda la *Casa del Obrero Mundial*, a 1918, con el nacimiento de la *Confederación Regional Obrera de México*, una complejidad de factores imposibilitarán que el movimiento obrero logre organizarse sólidamente y promueva al mismo tiempo las condiciones de su independencia frente al Estado. Es, pues, en esta etapa en donde la clase trabajadora decide en gran medida su vinculación política e ideológica con el gobierno surgido de la revolución.

Fundada en un momento de efervescencia revolucionaria, la *Casa del Obrero Mundial* participará como un factor de disidencia o de apoyo frente a las diferentes facciones en pugna durante el conflicto armado iniciado en 1910. Primeramente frente al maderismo y posteriormente ante los gobiernos que se sucederán hasta 1916, adoptará actitudes diferentes, casi siempre ambiguas y no pocas veces contradictorias. Con todo, la fragilidad política que la *Casa del Obrero Mundial* manifiesta en este periodo hay que buscarla en la composición interna de la misma y en la filiación ideológica de sus integrantes, muchos de los cuales se consideraban así mismos como anarquistas, como socialistas o sencillamente como humanistas revolucionarios. Durante los años que la *Casa del Obrero Mundial* sobrevive a la contienda armada, las contradicciones entre estas distintas tendencias ideológicas aflorarán de manera palpable debido a sus simpatías por una u otra facción, pero también por la manera de concebir cada una de ellas el tipo de organización que debería adoptar la clase trabajadora. De esta manera, la trayectoria de la *Casa del Obrero Mundial* puede considerarse en base a un proceso de subordinación de unas tendencias por otras en el seno de la misma, tanto por las formas de lucha que adoptarán, como por los vínculos que llegarán a establecer con el Estado. De aquí que para definir el carácter de esta composición interna se haga imprescindible esclarecer, por una parte, la contextura ideológica de los grupos que confluyeron en su integración, y por otra, las características de los sectores del proletariado que se vieron atraídos por las doctrinas que pregonaban. Sin embargo, consideramos que tanto los grupos que influyeron ideológicamente en el movimiento obrero, como los sectores del proletariado que se asimilaron a éste, fueron la respuesta a la situación que había vivido el país durante los últimos treinta años, tanto en lo económico, en lo político, como en lo ideológico. De ahí que se haga necesario elaborar algunas consideraciones adecuadas a propósito de este periodo.

De igual manera, es necesario tener en cuenta que las diferentes corrientes anarquistas, anarcosindicalistas o simplemente sindicalistas revolucionarias que se manifestaron en el seno de la *Casa del Obrero Mundial* tienen sus antecedentes inmediatos en las luchas que llevó acabo la clase trabajadora por crear sus propias organizaciones durante los últimos años de la dictadura porfirista, en la tarea de organización efectuada sin descanso por el *Partido Liberal Mexicano*, y en la actividad de tipo sindical de los anarquistas extranjeros que llegaron a México durante este periodo.

Situación de la clase obrera para 1912

Para 1912, las organizaciones a través de las cuales se manifestaba la clase trabajadora no habían encontrado aún su expresión más adecuada. Las causas que habían impedido que esto se llevara a cabo eran numerosas y de igual manera complejas. El conflicto armado, iniciado dos años antes por Francisco I. Madero, había tomado por sorpresa a amplios sectores del proletariado, el cual, para esas fechas, no tenía una idea clara de cuáles deberían de ser las formas de organización a seguir, pues sólo hasta 1909 habían comenzado a crearse algunas uniones que se diferenciaban en poco de las tradicionales sociedades de ayuda mutua que desempeñaran tan importante papel durante la segunda mitad del siglo XIX; sin embargo, dentro de estas uniones se encontraban ya militantes que posteriormente influirían con su doctrina en la accidentada actuación de la *Casa del Obrero Mundial*, como es el caso de Luis Méndez, organizador de la *Unión de Operarios Sastres* y de la *Unión de Canteros Mexicanos*, y uno de los más claros exponentes del anarcosindicalismo durante este periodo.

El rápido derrumbe de la dictadura y el ascenso al poder de una nueva forma de gobierno, planteaban a su vez nuevos tipos de organización tanto en lo económico como en lo político y lo jurídico. De igual manera, era de esperarse que la política del nuevo régimen respecto a la clase trabajadora diera un giro radical en apoyo de los sectores más explotados; pero, al no llevarse a la práctica las reformas esperadas, los trabajadores se vieron imposibilitados para presionar de manera efectiva al gobierno y obligarlo a que adoptara medidas que redundaran en su favor, pues no contaban con instrumentos adecuados para hacerlo. En otras palabras, la clase obrera no poseía a estas alturas una organización que le sirviera de vehículo para canalizar sus demandas y capaz de adoptar posiciones de fuerza ante el Estado a fin de que éstas llegaran a ser efectivas. Esto se debía en gran medida a que el obrero mexicano no poseía un conocimiento apropiado de las luchas sociales que se sucedían en otros países, así como tampoco de las nuevas y más combativas formas de organización de que se valían los trabajadores de esas latitudes para defender sus derechos. Por el contrario, se resistía incluso a aceptar formas que se diferenciaran de aquellas en torno a las cuales tradicionalmente se había reunido. Tanto es así, que aún para 1915 había numerosos grupos dentro de las filas revolucionarias que se declaraban abiertamente en contra de todo aquello que rebasara los marcos

del cooperativismo o de las sociedades de ayuda mutua[2]. De tal manera, para 1911, el término sindicalismo era, si no completamente desconocido, sí visto con marcada desconfianza por amplios sectores del proletariado,[3] pero particularmente por el mismo Madero y los grupos que le eran adeptos, muchos de los cuales no habían perdido sus vínculos con la burguesía porfirista.

Con todo, a raíz del triunfo maderista, el movimiento obrero cobró inusitada vitalidad a pesar de que continuaron en vigor las disposiciones antiobreristas del código penal que proscribían la huelga y la coalición, además de que la asociación profesional no estaba prohibida pero tampoco aceptada[4]. Una epidemia de huelgas hizo presa del Distrito Federal, Puebla, Tlaxcala y otros Estados, las que sin embargo eran de carácter muy localizado y no se hallaban vinculadas a un centro motor común. Ante esta situación, el presidente Madero creó, con fecha 11 de diciembre de 1911, la *Oficina del Trabajo* que cumpliría con el cometido de mediar en las controversias obrero-patronales. Con esta medida, logró amortiguar en cierto modo el empuje creciente de los trabajadores, debido en parte al carácter limitado de sus demandas y a la dispersión de sus esfuerzos.

Sin embargo, las limitaciones que puso de manifiesto la clase trabajadora de la época no hay que buscarlas en su escasa cultura sindical, sino en las condiciones reales de su existencia, las cuales le cerraban las fronteras para adquirir los conocimientos que le permitieran consolidar su unidad en base a objetivos específicos. El rígido control ejercido por la dictadura porfirista a la largo de treinta años, había repercutido profundamente en la conciencia del obrero. Por una parte, no solamente le habían impedido organizarse y defender sus derechos, sino que también le habían creado una visión estrecha respecto a sus propias posibilidades como fuerza social. La estabilidad económica y política bajo la cual había vivido el país durante el último cuarto de siglo, había generado a su vez una estabilidad de tipo ideológico, permeabilizando las diferentes organizaciones de los trabajadores y creándoles una conciencia subordinada a los intereses de la clase dominante. Esto se reflejó de manera palpable en el reflujo de movimientos de signo laboral, entre 1875 y 1900, siendo hasta el final de la dictadura porfirista cuando comenzaron a aflorar nuevamente intentos de reorganización, las más de las veces reprimidos violentamente.

A grosso modo, tanto la etapa en la que el movimiento obrero se deteriora a partir de la década de los setentas como sus posteriores intentos de

[2] Al respecto, consultar *La Convención*, días 16, 18 y 28 de junio de 10 y 2 de julio del mismo año. Aquí se publican las discusiones que se suscitaron sobre los puntos XIII y XIV del *Programa de Reformas Sociales Convención Revolucionaria*.
[3] No hay que olvidar que aparte del movimiento obrero de tipo anarquista, para 1911 existía otro de carácter cristiano. Tan sólo para valorar la importancia de éste, considérese que en febrero de 1912 se fundó la *Confederación de Círculos Obreros Católicos*. Que reunió a más de cuarenta círculos con un número de afiliados que sobrepasaba los veinte mil. Propugnaba por el mutualismo y el cooperativismo. Véase, Alfonso López Aparicio, *El movimiento obrero en México*, p. 152.
[4] Alfonso López Aparicio, *El Movimiento Obrero en México*, México, 1958, *Editorial Jus*, p. 150.

reorganización durante los últimos diez años del porfiriato hasta culminar con la fundación de la *Casa del Obrero Mundial*, se hallan fuertemente enraizados en las variaciones económicas por las que atravesó el país durante este periodo, así como en la capacidad ideológica de la dictadura para atraerse o mediatizar a las organizaciones que representaban los intereses de la clase trabajadora. Así, por ejemplo, el lenguaje utilizado por los voceros obreros durante este periodo de consolidación ideológica del régimen porfirista era, paradójicamente, el más apropiado para la continuidad del mismo. No es, pues, sorprendente que algunos periódicos de la época dedicados *exclusivamente a la defensa y propaganda del Mutualismo en la República Mexicana*, se propusieran objetivos tales como el de instruir a los trabajadores y *presentarles un medio para que puedan encontrar trabajo, cuando por una de tantas eventualidades de la vida se encuentren sin él, pues en nuestras columnas publicaremos todas las solicitudes que nos lleguen, tanto de dueños de establecimientos fabriles industriales solicitando operarios, como operarios solicitando trabajo*[5]. Propósitos, por cierto, muy alejados de los perseguidos apenas década y media atrás por otros periódicos obreros, tales como *La Internacional*, el cual, siguiendo un *programa internacionalista*, se consideraba *consagrado exclusivamente a la propaganda teórico práctica del socialismo para la defensa de los pueblos, redención de la clase obrera y proletaria, emancipación de la mujer y organización agricola-industrial de la República*[6]. Estas dos formas de sentirse vinculados con los trabajadores no eran sino dos posturas frente al desarrollo mismo del Capital, de sus poseedores y de las formas que éstos empleaban para su explotación; pero significan también el grado de control que para estas alturas ejercía ya el porfirismo sobre las clases oprimidas, no solamente en lo económico, sino también en lo político e ideológico. Esto se debía en gran medida a que aquellos que se hacían escuchar como voceros de los trabajadores gozaban en realidad de las prerrogativas que la prosperidad y paz porfiristas les permitía. pues no se les podía considerar bajo las mismas condiciones en que se hallaba la gran masa de trabajadores. Esto no deja de lado que, al mismo tiempo que el régimen se consolidaba, la clase trabajadora también mantuviera su espíritu de lucha y transmitiera a través de sus impresiones periódicas la idea de la emancipación que había manifestado en sus momentos más combativos.

El lapso que va de 1870 a 1910 está caracterizado por varios factores que propiciaron un relativo progreso del país durante los primeros veinte años y una marcada declinación en los restantes. Al respecto, el inicial auge económico tuvo como base la creciente promoción de la inversión extranjera en la agricultura y en las industrias de la minería, de la energía eléctrica y de comunicaciones, todo lo cual dio por resultado rápidas tasas de crecimiento para el sector monetario, propiciando la primera gran integración de los mercados nacionales, un gran mejoramiento en el transporte y en las

[5] *El Obrero Mexicano*, 29 de abril de 1894.
[6] *La Internacional*, 1° de septiembre de 1878.

comunicaciones internas[7]. La administración porfirista siguió el patrón de una economía de exportación que dependía básicamente de la explotación acelerada de los recursos naturales sustentada en la utilización de una mano de obra barata, así como en tecnología y Capital extranjeros con objeto de aumentar la producción destinada a los mercados de ultramar. Vinculada hacia el exterior de manera preponderante, el incremento de la producción únicamente se dinamizaba en enclaves específicos de la economía, elevando la prosperidad a ciertas porciones de la sociedad y dejando a buena parte de la población al margen del desarrollo. Es así como este relativo progreso posibilitó la formación de una pequeña y mediana burguesía que a diferencia de la burguesía tradicional se caracterizaba por sus renovados bríos por continuar con una situación bonancible, para lo cual se hacía imprescindible la transformación de los mecanismos que tradicionalmente habían propiciado el desarrollo. Contrariamente a estos deseos, la administración porfirista se mantenía reacia a efectuar cambios de importancia en este sentido. Más bien su política económica apuntaba a favorecer mayormente la inversión extranjera que la de los capitalistas nacionales. La dinámica que siguió la inversión foránea en los diferentes sectores de la producción y la prácticamente nula participación de la burguesía nacional en ella se pone de manifiesto en las estadísticas al respecto. Así, al término de la dictadura porfirista, las mayores industrias extractivas estaban exclusivamente bajo el control de capitales extranjeros; las instalaciones de energía eléctrica, de servicios y de ferrocarriles no escapaban tampoco a esa situación; por su parte, la banca estaba controlada en un 94% por extranjeros, y solamente en la industria textil el Capital nacional participaba en un 20%; únicamente en sectores tradicionales, tales como el artesanal y la agricultura era en donde el Capital nacional participaba en porcentajes mayoritarios. Esto nos permite apreciar el tipo de obstáculos a los que se enfrentaba una burguesía en ascenso para su pleno desarrollo como tal y, por otro lado, el por qué de la creciente inconformidad que ésta manifestó respecto a las formas de administrar la economía del país.

Por otra parte, el auge económico había provocado a su vez un rápido crecimiento de la población. Tanto es así, que para 1900 había en México 13.6 millones de habitantes, o sea, el doble a la cifra correspondiente a cien años antes, debiéndose más de la mitad de ese aumento al último cuarto de siglo. Como la tasa de crecimiento continuó incrementándose hasta finales de siglo, sobrevino un desequilibrio entre la oferta de mano de obra y su demanda. El estancamiento de la producción en algunos sectores –marcadamente en el de la agricultura– y la introducción de maquinaria en otras –como en el caso de la manufactura– trajo como secuela la incapacidad del sistema para absorber la fuerza de trabajo excedente. Esto se reflejó palpablemente en las variaciones que sufrieron las cifras al respecto a lo largo de este periodo. Es así como podemos ver que para 1900 la población activa ascendía a 4.3 millones, de la cual 803 mil participaban en el sector industrial, en tanto que para 1910, al aumentar la población activa a apenas

[7] Clark W. Reynolds, *La Economía Mexicana : Su estructura y crecimiento en el siglo XX*. México, 1973, *Fondo de Cultura Económica*, p. 44.

5.6 millones, la empleada en la industria, se mantenía en los mismos 803 mil, esto a pesar de que la población total del país en el mismo lapso se había incrementado en un millón y medio.

A este incremento global hay que agregar la masa de trabajadores no calificados que comenzaba a quedar disponible como resultado de la consolidación de la tierra y el número de artesanos desplazados a causa de la introducción de maquinaria en la manufactura. Así, de 1895 a 1900 el número de trabajadores empleados en la industria textil en México descendió en 8,000 y de 1900 a 1910 en 12,000 más, lo cual nos hace ver el grado de marginalización de amplias capas del proletariado.

Debido a esto, se generó también un desplazamiento de la mano de obra hacia otras latitudes donde podía ser captada. Es así como el aumento de la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos después de 1900 demuestra que el crecimiento económico durante la última parte del porfiriato vino a ser cada vez menos capaz de absorber las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo[8].

Es así, pues, que como resultado de este desarrollo desigual se fue consolidando bajo intereses comunes una nueva y ambiciosa burguesía nacional inconforme por la forma como el gobierno administraba la economía del país. Pero, paralelamente a ésta, fue cobrando forma una masa social integrada fundamentalmente por un proletariado depauperizado y por un campesinado desplazado, descontentos ambos con el grado de miseria y de opresión que se veían obligados a soportar y dispuestos a convertirse en tierra fértil de posibles conflictos sociales en el momento en que las circunstancias lo ameritaran. Si bien, entre estos dos conglomerados sociales –pequeña burguesía, por un lado y proletariado y campesinado por el otro– existían más motivos para verse con desconfianza que para tratarse como aliados, el resentimiento común respecto al régimen porfirista los llevaría posteriormente a crear frágiles alianzas entre sí, a pesar de que dicho descontento respondía a intereses muy diferentes. Por su parte, esta inconformidad cada uno la manifestaría a su manera.

Si bien durante la etapa porfirista la clase trabajadora no contó con organizaciones capaces de unificarla en un bloque común, la lucha entre la fuerza de trabajo y el Capital no desapareció por completo. Al contrario, esta pugna se mantuvo latente, manifestándose en una gran cantidad de movimientos de huelga, pues de éstas se registraron a través del periodo porfirista unos 250. Sin embargo, los porcentajes en que se presentaron y las causas que las propiciaron, así también como los medios utilizados para darles solución, son un indicio de la fuerza de los trabajadores en sus enfrentamientos con el Capital, así como de la capacidad del régimen para dirimir los conflictos de signo laboral. De tal manera, del total de estas huelgas, el mayor número tuvieron lugar en 1881, 1884,1889, 1890,1891 y en 1895, y posteriormente, ya en la primera década de este siglo, entre 1905 y 1907 se percibe un repentino auge –pues tan sólo en 1907 se presentaron

[8] Clark W. Reynolds. op. cit., p. 38.

25–, registrándose entre éstas la de Cananea y la de Río Blanco, que serían reprimidas sangrientamente[9].

Del total de estos movimientos de huelga, la gran mayoría afectaron a la industria textil, a los ferrocarriles y a la industria cigarrera. Independientemente de su magnitud y naturaleza, casi la mitad se llevaron a efecto en el Distrito Federal y un gran porcentaje en los alrededores de éste y en los Estados de Veracruz y Puebla[10]. Por otra parte, las causas que originaron éstas eran de naturaleza muy variada.

Casi la mitad de las huelgas se debió a la disminución del salario de los obreros, y a las infructuosas peticiones de su aumento; en menor grado, a que no se pagaba a los trabajadores, o se hacía con vales o moneda de níquel. Los maltratos, que en algunos casos llegaban a los golpes, figuran en segundo término entre las causas de los conflictos; después, el aumento de la jornada de trabajo; el cese de operarios; la oposición a nuevos administradores y reglamentos; la lucha contra el trabajo dominical y el nocturno; la limitación de las entradas y salidas a las fábricas; el sistema de multas y de castigos en general empleados en ellas. En los últimos años aumentaron por oposición a los privilegios concedidos a los trabajadores extranjeros (cerca de una docena tuvieron esta causa), o por la oposición de las asociaciones obreras al ingreso de trabajadores no pertenecientes a ellas, o por la pretensión de que éstos les pagaran cuotas obligatoriamente. Algunas se debieron a la decisión de los patrones de emplear maquinaria moderna en la industria cigarrera; otras estallaron porque se prohibía a los trabajadores que rindieran culto a la diosa *Xóchitl* en el interior de los centros de trabajo, o porque se les exigía que se presentaran limpios[11].

La trayectoria que siguen estos conflictos, por su carácter, proporciones y consecuencias, pueden considerarse en base a dos periodos, aunque esto no quiera decir que sean determinantes. El primero de ellos sería aquel en donde estos conflictos revisten un carácter de tipo económico muy limitado o de otra factura no política; en cambio, el segundo estaría representado por aquel en donde los movimientos de huelga –si no todos, sí los más importantes– comienzan a adquirir relieves de índole política y en donde, por la forma organizada que revisten, se requiere una mayor represión para ponerles fin.

El hecho de que estos conflictos se incrementen y continúen por una vía menos estrecha, apuntando hacia enfrentamientos más directos con la dictadura, se deriva en gran parte a que en el seno del proletariado habían comenzado a actuar grupos radicales, los que con su actividad doctrinaria sembraron una simiente ideológica que proliferaría entre la clase; además, la dictadura no contaba ya para esas alturas con la misma consistencia política e ideológica que le permitiera someter a su férula la dinámica del movimiento. La realidad rebasaba ya los límites de su capacidad para hacerlo.

---

[9] Moisés González Navarro, *Las huelgas en la industria textil en el Porfiriato*, Puebla, 1971, *Ediciones Cajica*, p. 14.

[10] Moisés González Navarro, op. cit., pp. 14-15.

[11] Moisés González Navarro. op. cit, pp. 15-16.

No obstante, este proceso no lo seguiría la clase trabajadora por sí sola. En su camino entablaría relación con fracciones de la pequeña burguesía ilustrada, representada en esta lucha, después de 1900, por los integrantes de los primeros clubes liberales, y después de 1905 por el *Partido Liberal Mexicano*, encabezado por Ricardo Flores Magón. Serán los miembros de este partido quienes de 1905 a 1911, mantendrán una intensa campaña político-militar en contra de la dictadura porfirista, difundiendo, principalmente a través del periódico *Regeneración*, su doctrina anarquista. Asimismo, a partir de 1900 arribarán a México numerosos anarquistas extranjeros, la mayoría de ellos provenientes de España, quienes, herederos de una larga e intensa trayectoria del proletariado de sus respectivos países, incidirán profundamente en la formación de las primeras agrupaciones obreras en México.

Los anarquistas del Partido Liberal Mexicano.

La profunda inconformidad que se había acumulado en el seno de la pequeña y mediana burguesía hacia finales del siglo XIX se puso de manifiesto para 1900 al fundarse a iniciativa de Camilo Arriaga, el *Club Liberal Ponciano Arriaga*, que a su vez promovería la formación de numerosos clubes en otras ciudades del país, en torno a los cuales se reuniría un conglomerado de intelectuales de factura humanista. Con todo, las posturas de estos centros no iban más allá de un acérrimo anticlericalismo y de tibias críticas al régimen por su política en contra de la libertad de expresión. Sin embargo, después del *Primer Congreso Liberal* efectuado en 1901, una fracción de liberales se radicalizará debido en parte a la represión con que la dictadura intentó eliminar estos clubes y en parte también porque éstos veían la necesidad de vincularse más a fondo con las clases desposeídas. Es así como esta tendencia radical, integrada por Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal, Rosalío Bustamante, Juan y Manuel Sarabia, fundarán en 1905, en Saint Louis, Missouri, la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, iniciando una intensa labor de propaganda entre los trabajadores mexicanos, propaganda que poco a poco irá adquiriendo tintes de carácter anarquista, influenciados principalmente por las obras de Kropotkin como *La conquista del pan*, *Fábricas, campos y talleres*; de Proudhon, *¿Qué es la propiedad?*; y las de Carlos Malato y Max Nettlau. Inicialmente difundirán la necesidad de luchar contra el despotismo de la dictadura y posteriormente en contra de la Propiedad, el Capital y el Clero, cosa que pensaban no se podría hacer más que a través de la violencia. A pesar de las persecuciones en contra de los magonistas, éstos realizarán denodados esfuerzos por organizar importantes sectores del proletariado. Es así como la actividad realizada en el transcurso de 1904 y 1905 culminará con las huelgas de Cananea, en 1906, y la de Río Blanco a principios de 1907, así como en dos fracasados intentos de insurrección armada, el primero en 1906 y el segundo en 1908.

Como resultado de estos acontecimientos, el *Partido Liberal Mexicano* resintió pronto la dura represión de la dictadura y el progresivo aislamiento a que fue sometido por los liberales moderados, pues con su radicalismo

anarquista el magonismo iba mucho más allá de los propósitos de éstos, Con todo, la preocupación del *Partido Liberal Mexicano* por la clase trabajadora quedará plasmada en el manifiesto del 1° de julio de 1906, emitido en Saint Louis, Missouri, por la *Junta Organizadora* en el exilio, el cual en sus incisos centrales proponía importantes reformas en beneficio de los trabajadores. Así, por ejemplo, en el apartado titulado *Capital y Trabajo* se exigía, entre otras cosas, que se estableciera un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en proporción a la carestía de la vida por regiones; la prohibición del empleo de niños menores de 14 años; la obligación de los patrones a pagar indemnizaciones por accidentes de trabajo; la obligación de todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores sino una minoría de extranjeros; no permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se pagaran peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pagara en otra forma que a los extranjeros, etc.

Algunas de las reformas laborales delineadas en este programa serían cumplidas durante el curso de la revolución, o al menos serían causa de encendidas polémicas. Esto se debió en parte a que un sector de la clase trabajadora que tomó parte en el conflicto armado de 1910 se haría eco de ellas a lo largo de la contienda; una razón de esto pudo ser el hecho de que antes de elaborar el programa, el *Partido Liberal* solicitó a sus partidarios diseminados en el país que expusieran ante la *Junta* las condiciones de trabajo a las que se enfrentaban, por lo cual en él se expresan los intereses reales del proletariado. Hay que tener en cuenta también que para esas fechas –mediados de 1906– *Regeneración* contaba con cerca de veinte mil suscriptores, sin dejar de lado que cada ejemplar circulaba de mano en mano, convirtiéndose así en un auténtico medio de difusión del partido.

Después de la fracasada insurrección de 1908, el *Partido Liberal Mexicano* pasaría por un periodo de progresiva desintegración, ya que la policía porfirista había desmantelado la mayoría de los grupos magonistas, apresando a miles de partidarios y asesinando a buen número de ellos, deteriorando así su estructura de cuadros sobre la cual se sustentaba[12].

Para estas fechas, la mayoría de los integrantes del *Partido Liberal* había decidido inclinarse definitivamente hacia el anarquismo, debido a lo cual surgieron fuertes contradicciones frente a otras posiciones menos radicales. Respecto a estas diferencias la carta enviada por Ricardo Flores Magón a su hermano Enrique y a Praxedis Guerrero la víspera de la rebelión de 1908 es bastante esclarecedora. De su contenido se desprende que estas diferencias respondían a dos formas de concebir la lucha y a dos maneras de considerar el tipo de sociedad que surgiría una vez destruido el capitalismo. El anarquismo había sido asimilado por un grupo mayoritario de la *Junta*, radicalizándolo, en tanto que otro, encabezado por Antonio I. Villarreal, mantenía posiciones más moderadas, y consideraba que antes que nada era

[12] Ethel Duffy Thurner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, *Editorial Erandi*, 1960, p. 154; Diego Abad de. Santillán, *Ricardo Flores Magón, el Apóstol de la Revolución Social Mexicana.* México, 1925, *Grupo Cultural Ricardo Flores Magón*, p. 56.

necesario el derrocamiento de la dictadura. En esta carta Ricardo llegaba a afirmar incluso que *ningún partido liberal en el mundo tiene las tendencias anticapitalistas del que está próximo a revolucionar en México*; observaba también que si hasta ese momento no habían hablado abiertamente de su ideología anarquista se debía tan sólo a una cuestión de táctica[13].

Debido a estas contradicciones internas, así como el surgimiento de una tendencia menos radical encabezada por Francisco I. Madero, el *Partido Liberal* perdería su empuje inicial ante las masas laborales. No obstante esto, continuará difundiendo sus ideas libertarias a través de *Regeneración* y de otros periódicos, tales como *Revolución* que estaba a cargo de Praxedis Guerrero, un convencido anarquista que se había incorporado hacia 1907 a las filas magonistas. Como Ricardo Flores Magón había caído preso en agosto de 1907, junto con Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, permaneciendo en la cárcel del Condado de Los Ángeles y después en la prisión de McNeil Island hasta agosto de 1910, otros miembros del *Partido* se hicieron cargo de imprimir y difundir la propaganda anarquista. Una vez libre, Ricardo iniciaría los preparativos de un nuevo levantamiento armado, del que consideraba los trabajadores serían la columna vertebral.

Y váis a ser vosotros, obreros, la fuerza de esa revolución. Van a ser vuestros brazos los que empuñen el fusil reivindicador[14].

A partir de este momento, la propaganda magonista se verá encauzada primordialmente a crear conciencia en los trabajadores a propósito de cuál será el papel que deberán desempeñar una vez iniciada la Revolución.

Y ya que la revolución tiene que estallar –afirmaba–, *sin que nadie ni nada pueda contenerla, bueno es, obreros, que saquéis de ese gran movimiento popular todas las ventajas que trae en su seno y que serían para la burguesía. si, inconscientes de vuestros derechos como clase productora de la riqueza social, figuraréis en la contienda simplemente como máquina de matar y de destruir, pero sin llevar en vuestros cerebros la idea clara y precisa de vuestra emancipación y engrandecimiento sociales*[15].

Ya aquí Ricardo Flores Magón se mostraba seguro del derrocamiento de la dictadura, pues conocía cuán profundo era el descontento de las masas, y tenía al mismo tiempo una ciega confianza en la capacidad revolucionaria de éstas. Pero era en los obreros particularmente en quienes veía el motor que pondría en marcha la revolución. Al mismo tiempo, consideraba que la facción que se hacía pasar como representante de ese gran conglomerado de explotados perseguía intereses ajenos a éstos, por lo que, luego de exponerle a la clase trabajadora las condiciones de su opresión, le advertía de los peligros que podría acarrear el no tomar conciencia de sus objetivos como clase.

[13] Manuel González Ramírez, *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, México, *FCE*, p. 203. Cfr. James D. Crockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*. México, 1971, *Siglo XXI*, p. 151; Diego Abad de Santillán, op. cit., pp. 44-45.

[14] *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910.

[15] *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910.

Tened en cuenta, obreros, que sóis los únicos productores de la riqueza. Casas, palacios, ferrocarriles, barcos, fábricas, campos cultivados, todo, absolutamente todo está hecho por vuestras manos creadoras y, sin embargo, de todo carecéis. Tejéis las telas, y andáis casi desnudos; cosecháis el grano, y apenas tenéis un miserable mendrugo que llevar a la familia; edificáis casas y palacios, y habitáis covachas y desvanes; los metales que arrancáis de la tierra sólo sirven para hacer más poderosos a vuestros amos, y, por lo mismo, más pesada y más dura vuestra condena. Mientras más producís, más pobres sóis y menos libres, por la sencilla razón de que hacéis a vuestros señores más ricos y más libres, porque la libertad política sólo aprovecha a los ricos. Así pues, si váis a la revolución con el propósito de derribar el despotismo de Porfirio Díaz, cosa que lograréis indudablemente, porque el triunfo es seguro, si os va bien después del triunfo, obtendréis un gobierno que ponga en vigor la Constitución de 1857, y, con el habréis adquirido, al menos por escrito, vuestra libertad política; pero en la práctica seguiréis siendo tan esclavos como hoy, y como hoy sólo tendréis un derecho: el de reventar de miseria[16].

Como fecha del nuevo levantamiento Ricardo Flores Magón había señalado el 16 de septiembre de 1910, pero al enterarse a través de José Ma. Maytorena de que la fecha que Madero había señalado por su parte para iniciar la revolución sería para el 20 de noviembre del mismo año, decidió posponer para entonces la suya, teniendo en cuenta que más valía que Díaz peleara contra dos frentes que contra uno solo[17]. Sin embargo, el aviso de esta posposición no llegó a todos los grupos magonistas, por lo que muchos iniciaron las hostilidades en la fecha prevista. Es por esta razón que importantes acciones armadas llevadas a cabo por el *Partido Liberal* –consideradas equivocadamente como maderistas– se inicien a partir de septiembre por todo el país. A principios de octubre, Santanón inicia la revuelta magonista en el Estado de Veracruz; en noviembre Casas Grandes, Chih., es tomada por un destacamento liberal al mando de Praxedis Guerrero, quien morirá en la batalla de Janos, Chih., el 30 de diciembre del mismo año; el 29 de enero de 1911, otro destacamento del *Partido Liberal* toma Mexicali, Baja California, el 11 de febrero las tropas de Prisciliano Silva toman Guadalupe. Chih.

Un año después, el 23 de septiembre de 1911, el *Partido Liberal* lanzará un nuevo manifiesto a la clase trabajadora exponiendo un programa político más radical que el de 1906. En él declara la guerra al Capital, la Autoridad y el Clero y retoma el lema anarquista de *la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos*, aserto que había sido sostenido por el marxismo, pero que a partir de la *I Internacional* fue adoptado por el anarquismo, principalmente por Bakunin. Pero, si bien el marxismo había establecido esta tesis, era bajo el presupuesto de que dicha emancipación sólo podría lograrse en base a la creación de una organización revolucionaria integrada por el proletariado, en tanto que el anarquismo lo interpretaba a su manera, considerando que esa emancipación podía lograrse solamente en el

[16] *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910.
[17] Nicolás T. Bernal, *Memorias*, México, *CEHSMO*

enfrentamiento de los trabajadores con los patrones, es decir, del trabajo con el Capital. De este postulado se derivarán las tácticas del anarcosindicalismo que consideraba la huelga general como el nivel avanzado de la lucha del proletariado.

Este será el último intento importante del *Partido Liberal* por influir entre la clase trabajadora y en el proceso revolucionario que se estaba viviendo en el país. Poco después, el 16 de septiembre de 1912 –a sólo seis días de que se fundara la *Casa del Obrero Mundial*– Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, dos de los principales ideólogos del *Partido* y Anselmo L. Figueroa, sufrirán una más de sus frecuentes prisiones, quedando a partir de este momento prácticamente desmembrado el movimiento magonista.

Sin embargo, ya con anterioridad el *Partido Liberal* había sufrido una intensa descomposición interna, desplazando a algunos de sus dirigentes importantes. Ello se debía a que algunos de sus integrantes no habían roto definitivamente con las tendencias antiporfirisias más moderadas, por lo que tarde o temprano habrían de chocar con la cada vez más radicalizada ideología de Ricardo Flores Magón. Es el caso de Antonio I. Villarreal, uno de los más activos miembros de la *Junta Organizadora* desde 1906, así como de Lázaro Gutiérrez de Lara, fundador del *Club Liberal* de Cananea en 1906. Al reiniciar la publicación de *Regeneración* en septiembre de 1910, se advierte en Villarreal y Lázaro Gutiérrez de Lara una inclinación a favor de la *American Federation of Labor*, antagonista de la *Industrial Workers of the World*, de factura anarquista y con la cual siempre había sostenido Ricardo una estrecha colaboración. Debido a esto, Villarreal y de Lara no tardaron en ser desplazados del partido, arrastrando tras de sí a otros colaboradores del mismo. Con todo, esta tendencia, considerada como la moderada del *Partido Liberal*, posteriormente, ya con Madero como presidente, al ver que no se llevaban a la práctica las reformas prometidas, chocarían a su vez con el maderismo, formando durante el proceso revolucionario lo que podría considerarse su ala izquierda. A través de estos liberales moderados llegará importante influencia a la *Casa del Obrero Mundial*. Villarreal se adheriría al *Plan de San Luis Potosí*, plataforma política del maderismo. Bajo este nuevo derrotero político, Villarreal quien *flameaba de entusiasmo por un campesinaje redimido y un obrerismo igualmente de amplios fustes* y quien *fue de los primeros mexicanos que hablaron de sindicalismo*[18], intervendrá en la fundación de algunas uniones obreras. Organiza, así, la *Confederación Nacional de Trabajadores*, exponiendo en sus bases constitutivas los objetivos del sindicalismo y proponiendo la huelga, el boicot y el sabotaje para lograr el respeto a los trabajadores[19]. El mismo día, 10 de julio de 1911, en la ciudad de Zacatecas, Lázaro Gutiérrez de Lara, junto con el cubano Pablo Casals y el tipógrafo

[18] Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*. México, 1972, *Partido Revolucionario Institucional*, p. 40.
[19] Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del Movimiento obrero en México*, México, 1974, *Editores Mexicanos Unidos*, p. 196.

Julio Cadena constituyeron el *Comité Organizador de la Confederación Nacional de Trabajadores*, Sucursal 1[20].

Transformado en aliado del maderismo, Villarreal creará al lado de Juan Sarabia –quien había permanecido en San Juan de Ulúa de 1906 a 1911– una *Junta Reorganizadora del Partido Liberal Mexicano*, impugnando así a la encabezada por Ricardo Flores Magón. Durante la segunda mitad de 1911 realizan una campaña de propaganda y el 26 de noviembre del mismo año, durante su quinta asamblea efectuada en el *Teatro Principal*, presentan un programa *en favor de los obreros por el que velará el Partido Liberal*, reformados los puntos centrales del manifiesto de 1906. Por su parte, Lázaro Gutiérrez de Lara, que había participado en la elaboración de *Revolución* al lado de Praxedis Guerrero, se pasará de igual manera a las filas del maderismo, pero no dejaría de verse vinculado al movimiento obrero; es así como participará al lado de los anarquistas alemanes Pablo Zierold y Juan Humboldt en la fundación del *Partido Socialista Obrero*, uno de los antecedentes inmediatos de la *Casa del Obrero Mundial*. Otros magonistas, como Santiago R. de la Vega, –a quien Rosendo Salazar califica como *expositor del sindicalismo revolucionario*– pasaría a ser *maestro* de la *Casa del Obrero Mundial* e integrante de su *Consejo Administrativo*, influyendo en la adopción que ésta haría del anarcosindicalismo[21]. Cándido Aguilar, antiguo militante del *Partido Liberal Mexicano*, en Torreón, convertido al Carrancismo, firmará el Pacto con los miembros de la *Casa del Obrero Mundial* en Veracruz el 17 de febrero de 1915; lo mismo ocurrirá con Esteban Baca Calderón. A través de estos liberales moderados, llegará importante influencia a la *Casa del Obrero Mundial*, como es el caso de Antonio Díaz Soto y Gama, quien posteriormente, al comentar su participación en la *Convención de Aguascalientes* al lado de Rafael Pérez Taylor y Luis Méndez, aceptará su formación anarquista.

Nos hallábamos saturados de lecturas e impresiones acerca de la revolución francesa y fuertemente impresionados también (...) por las doctrinas derivadas del concepto ácrata de Kropotkin, Reclus, Malato y demás teóricos del anarquismo.[22]

Si bien esta participación directa fue uno de los caminos a través de los que llegó la influencia magonista a ciertas capas del proletariado, la que reviste mayor importancia es la que incidió en él mediante la propaganda elaborada por Ricardo Flores Magón y sus más cercanos correligionarios.

Con todo, la literatura magonista adolecía de numerosas debilidades. Una de ellas, y quizás la más importante residía en el carácter de su doctrina misma. Centrada en la impugnación de los factores que consideraba eran los que procreaban la opresión del proletariado, nunca formuló una táctica concreta que permitiera a la clase trabajadora buscar su independencia ideológica y orgánica. Irreductiblemente encasillados en los postulados más radicales del anarquismo, los magonistas despreciaban la cuestión del poder

[20] lbid, p. 195.
[21] RosendoSalazar, op. cit., p.ll.
[22] Antonio Díaz Soto y Gama, *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*. México, 1961, p. 203.

político y consideraban necesaria únicamente la *revolución social*, entendida ésta como la expropiación directa y descentralizada de la propiedad y la destrucción del poder despótico, regional y nacional, olvidando que para la realización de este objetivo era imprescindible primero hacerse del poder político, para, así, iniciar los cambios buscados en la base económica. Profundamente influidos por las obras de Kropotkin sobre todo por *Campos, fábricas y talleres*, pensaban que la organización de la producción una vez cumplida la destrucción del capitalismo se haría sobre la base del espontaneismo.

Entended que hay que abolir el derecho de propiedad privada de la tierra y de las industrias para que todo: tierra, minas, fábricas, talleres, fundiciones, aguas, bosques, ferrocarriles, barcos, ganados, sean de propiedad colectiva, dando muerte de ese modo a la miseria, muerte al crimen, muerte a la prostitución (...) Los trabajadores por sí solos, sin amos, sin capataces, deben continuar moviendo las industrias de toda clase, y se concertarán entre sí los trabajadores de las diferentes industrias para organizar la producción y la distribución de las riquezas[23].

A pesar de su intensa labor de propaganda, no existen indicios relevantes que confirmen que para 1912 hubiera logrado incidir de manera sobresaliente entre la clase trabajadora. Ciertamente, se le consideraba como un luchador social de creencias irreductibles y se les admiraba en tal sentido, como lo confirman algunos militantes de la *Casa del Obrero Mundial* de aquel periodo, quienes consideraban incluso que *la opinión que se tenía sobre él era casi idolátrica*[24], pero se le dejaba en un segundo plano cuando se trataba de considerar la influencia que había ejercido sobre ellos, anteponiendo aquella que los anarquistas extranjeros habían traído consigo. *Los líderes que trajeron el anarquismo a la Casa del Obrero Mundial fueron Eloy Armenta, Jacinto Huitrón, Luis Méndez, Felipe Sánchez Martínez. Otra gran influencia la daba Ricardo Flores Magón*[25]. A pesar de que existiera una abierta simpatía por las ideas magonistas, no se resolvía en formas concretas de lucha, pues éstas formas nunca habían sido expuestas con la claridad y persistencia necesarias. El magonismo hacía hincapié en los cambios socioeconómicos radicales y en la necesidad de la violencia para obtenerlos, pero nunca se explicitaban los medios a través de los cuales se ejercería esa violencia.

Su forma de hacer política y sobre todo su concepción del papel y las tareas de un centro de dirección, tuvieron en esto una importante responsabilidad y en cierta medida fueron las cuestiones en las que confluyeron e hicieron crisis la debilidad política e ideológica de su pensamiento[26].

Posteriormente, el anarquismo se expresaría en el seno del movimiento obrero organizado, explícitamente en la *Casa del Obrero Mundial*, bajo la

[23] *Regeneración*, 9 de septiembre de 1911.
[24] Entrevista a Lorenzo Camacho Escamilla. *PHO/CEHSMO*. Realizada por Ramón Gil Olivo.
[25] Ibid.
[26] Armando Bartra. *Regeneración, 1900-1918*, México, 1972. *HADISE*. p. 37.

forma de anarcosindicalismo. Pero no se puede afirmar que éste se derivara directamente del anarquismo expuesto por Flores Magón, ya que nunca había hecho hincapié al respecto. En cuanto a esto, vale decir que no era solamente necesario hablar de anarcosindicalismo, sino señalar las tareas inmediatas a las cuales debería avocarse la clase trabajadora para llevar a su aplicación semejante instrumento de lucha. El hecho de que Ricardo Flores Magón no abundara en sus escritos a propósito de las tácticas e instrumentos de lucha que debería emplear el obrero en sus pugnas con los patrones, tiene quizás su razón de ser en las circunstancias que privaban sobre él. Alejado del campo donde se discernían los conflictos de la clase obrera, se mostraba mucho más interesado por mostrarle a ésta la falacia que escondía la revolución que se estaba viviendo en todo el país, que en proponerle los instrumentos adecuados para fortalecerse.

De cualquier manera, el anarquismo que exponía Flores Magón, trasladado a la fábrica, a los conflictos entre trabajo y Capital, entre obrero y patrón, se traducirían, a través de otros ideólogos, en una forma más concreta: el anarcosindicalismo.

Este llegará principalmente por conducto de los anarquistas extranjeros que para finales de la dictadura porfirista llevaban a cabo una intensa labor de proselitismo entre los obreros mexicanos. Sus esfuerzos estaban encaminados no exclusivamente a difundir sus ideas ácratas, sino también a desarrollar las organizaciones que le permitieran al proletariado alcanzar su emancipación. A ello se debe que para cuando se funda la *Casa del Obrero Mundial*, con fecha 22 de septiembre de 1912, ya con anterioridad se hubiera iniciado un proceso de formación de diferentes agrupaciones obreras. Así, por ejemplo, la *Gran Liga de Sastres* hizo su aparición en el campo de las luchas obreras desde 1909, teniendo al frente a Luis Méndez, un elemento que se destacaría posteriormente por su capacidad combativa y claridad de pensamiento; lo mismo ocurre con la *Unión de Linotipistas Mexicanos*, fundada ese mismo año. Pero será hasta el lapso comprendido entre 1911 y 1912 cuando, una vez iniciada la contienda revolucionaria, la clase trabajadora desarrolle más a fondo sus organizaciones. El 15 de mayo de 1911 se creará el *Sindicato de Conductores de Carruajes* y el 21 del mismo año la *Confederación Tipográfica Mexicana*, que posteriormente cambiará su denominación al de *Confederación Nacional de Artes Gráficas*; asimismo, hace también su aparición en la actividad sindical la *Unión de Canteros Mexicanos*. Paralelamente a esta labor sindical, se dará forma a centros y organismos de difusión ideológica. Como resultado de esta actividad, el 20 de agosto de 1911 se constituirá el *Partido Socialista Obrero*, a iniciativa de los alemanes Pablo Zierold y Juan Humboldt, el que actuará durante algún tiempo paralelamente al *Partido Popular Obrero*; posteriormente, como consecuencia de diferencias ideológicas, algunos integrantes del *Partido Socialista Obrero* se apartarán de éste para dar forma al *Grupo Luz*, de características claramente anarquistas.

Será de este grupo, así como de las organizaciones obreras mencionadas que se derivará posteriormente la *Casa del Obrero Mundial*.

Confederación de Tipógrafos Mexicanos

Es en esta confederación en donde se hallarán representados en su forma más acabada los ideales anarquistas. Será un anarquismo que se asemejaba al de Ricardo Flores Magón en su aspecto doctrinario, pero que se diferenciaba de él por su marcado pacifismo. Fundada por Amadeo Ferrés y José Segú, dos anarquistas llegados de España, desarrollarán una intensa actividad de tipo sindical, a pesar de que dicha *Confederación* inicialmente se había creado siguiendo postulados cooperativistas. Al mismo tiempo, era el primer intento serio por organizar a un sector de la clase obrera después de la caída del porfirismo. Herederos de una tradición que corría pareja a los momentos más álgidos del movimiento obrero durante el siglo anterior, se consideraban a sí mismos como la *élite intelectual de la clase obrera*. Al respecto, Alfonso López Aparicio caracteriza esta situación de la manera siguiente:

Dentro de las condiciones culturales del país y dado el atraso y analfabetismo de las masas humildes de la población, los tipógrafos representaban la aristocracia intelectual del sector obrero. El florecimiento de la organización de los trabajadores durante el decenio 1870 a 1880 había sido prohijado por las uniones tipográficas, compuestas de operarios que en su totalidad sabían leer y escribir y que, por la naturaleza misma de su trabajo, estuvieron en contacto directo con las corrientes de su época y bebieron con avidez los escritos de los grandes teóricos del socialismo, anarquismo y sindicalismo[27].

A la convocatoria para fundar la *Confederación*, lanzada por Ferrés y Segú, respondieron 81 impresores que se reunieron en el *Salón de Sesiones de la Sociedad Mutualista Unión y Concordia del Ramo de Meseros*. Su domicilio inicial estuvo situado en el número 8 de la Rinconada Plazuela de la Soledad y Callejón de la Santa Escuela. A esta primera reunión asistieron ya numerosos tipógrafos que posteriormente descollarían dentro del movimiento obrero organizado, como es el caso de Rafael Quintero; José López Dóñez y Fernando Rodarte.

Imbuidos de los ideales que en esos momentos atraían la atención del proletariado europeo, consideraban de suma importancia –al igual que Ricardo Flores Magón– la elaboración de propaganda escrita, pues estaban convencidos de que solamente después de un intenso adoctrinamiento podrían hacer del obrero un *ser pensante y autónomo*.

Sin la propaganda por medio de la hoja impresa –afirmaban– *no podríamos acortar la distancia que nos separa del triunfo, o sea, la realización del ideal confederativo que nos alienta*.[28]

Para llevar a cabo esta meta, la *Confederación* inicia la publicación del *El Tipógrafo Mexicano*, cuyo primer número aparece el 8 de octubre de 1911, o sea cuatro meses después de fundada la *Confederación*. Tendrá una periodicidad quincenal y alcanzará un tiraje de 2 000 ejemplares.

[27] Alfonso López Aparicio. op. cit., p. 151.

[28] *El Tipógrafo Mexicano*, 8 de octubre de 1911. Cit. por Armando Córdoba Pérez. *El movimiento anarquista en México, 1911-1921*. (Tesis de licenciatura) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *UNAM*. 1971. p. 15.

A pesar de que la *Confederación* funcionaba como un sindicato, carecía de una característica fundamentalmente propia del sindicalismo, el de que *no estaba concebida como instrumento de lucha contra los capitalistas y contra el gobierno*, pues carecía de una fundamentación teórico-ideológica que la llevara a concebirse como instrumento de lucha de los trabajadores, lo que se debía a que no se planteó la necesidad de tener que hacer frente directo a los capitalistas para llegar a la meta que se había fijado[29].

Su función iba dirigida más al adoctrinamiento del proletariado que a la creación de una agrupación que tuviera como fin la participación política. Tanto Ferrés como sus cercanos colaboradores repudiaban la intromisión de los políticos en la vida sindical y al mismo tiempo planteaban la necesidad de romper con todo tipo de vínculos que los llevaran a crearse compromisos políticos. A propósito de esto, Ferrés aconsejaba a los trabajadores que:

sus uniones no lleven la vida nominal de tales, dejándose influir en sus manifestaciones de organización por la apariencia halagadora de una ayuda por parte de ciertos individuos que, teniendo en cuenta el noble propósito que les guía, suelen aprovecharse de la fuerza reunida por los grupos obreros y hacerla arma para satisfacer sus ambiciones de partido.[30]

Según Ferrés, eran los tipógrafos los llamados a hacer ver a los demás trabajadores el sentido de la idea liberadora para llevarlos a deshacerse de las cadenas de la sumisión, *hasta colocarlos al nivel de la generalidad que adelanta*. Pero aceptaba que estos propósitos tan nobles no podían fructificar en la realidad si no se recurría a la organización, la cual se transformaría en el instrumento para crear conciencia entre los obreros oprimidos, los que, de esta manera, podrían hacer frente a los poseedores de la riqueza. La organización era, así, un medio para llegar a la *Regeneración*.

Es por esta razón que al dar forma a la *Confederación*, Ferrés y su grupo no se planteaban la organización por la organización misma. Esta surge, no a causa de un simple razonamiento de carácter individual. Por el contrario, surge porque las condiciones sociales así lo exigen. Que Ferrés y su grupo vean la necesidad de conducir a la clase desposeída hacia la regeneración, es un razonamiento que se desprende de la observación que se ha hecho de la realidad social misma. De esta manera, afirma que la organización *es un edificio social a cuyo levantamiento todos deben estar contribuyendo*, y bajo el cual todos los oprimidos puedan ponerse *a salvo de todas sus penalidades y de todo cuanto pudiera hacerle mal alguno.*[31]

La labor de propaganda no tardó mucho en dar sus frutos. Rápidamente crecieron sus filas; a tal grado que, al término de los dos primeros meses, ya contaba con cerca de quinientos afiliados, engrosando el libro de registros a razón de 15 o veinte por semana[32]. Hay que tener en cuenta que la difusión del ideal anarquista que llevaba a cabo el grupo de Amadeo Ferrés recae precisamente sobre aquella parte del proletariado que se encargaba de manejar medios de control ideológico tan importantes como lo es la prensa

[29] lbid., p. 28
[30] lbid., p. 12
[31] lbid., p. 13
[32] lbid., p. 18

diaria. Más aún si tomamos en cuenta que los principales diarios de la ciudad de México estaban afiliados a la *Confederación*. Es el caso de *El Diario del Hogar*, *El Ahuizote*, *El Correo Francés*, *El Diario Oficial*, *Revista de Revistas*, *El Diario de Jurisprudencia*, *Nueva Era* y *El País*[33]. Debido a diferencias surgidas en el seno de la *Confederación*, a finales de 1911 Ferrés será destituido de su cargo como secretario del interior a petición de los tipógrafos de *El Imparcial*, diario que por cierto había sido el vocero oficial de Porfirio Díaz hasta el día de su caída.

Más adelante, en agosto de 1913, el grupo que le había dado origen y forma se une a la *Casa del Obrero Mundial*, terminando prácticamente en este momento la actividad de la *Confederación*, a pesar de que continuará existiendo hasta el 26 de diciembre de 1915. Al integrarse este grupo tan importante a la *Casa del Obrero* enriquecerán la actividad de ésta debido a sus dos años de experiencia a la cabeza de la *Confederación*, pero, más que nada, debido a la capacidad intelectual de sus componentes.

Sin embargo, a estas alturas la *Confederación* no había definido una serie de formas de lucha que se harían necesarias más adelante en la trayectoria de la *Casa del Obrero Mundial*, tomando en cuenta que se estaba viviendo un periodo de inestabilidad política y económica, lo que exigía de la clase trabajadora armas eficaces para su propia defensa. Heredero de las doctrinas de Saint-Simon y Proudhon, más que de las de Bakunin y Kropotkin, Ferrés concebía la organización más como un instrumento de adoctrinamiento que como un arma de combate sindical. Tanto así que en el seno de la *Confederación* no existía una idea acabada a propósito del papel que debería desempeñar la huelga como una forma de pugnar por alcanzar los ideales que pregonaban. Una corriente conservadora dentro de la *Confederación*, consideraba incluso que eran inmorales e innecesarias, puesto que:

en toda huelga no son los Capitales los verdaderamente perjudicados, sino el operario, porque éste jamás tiene un solo centavo y no puede aguantar las inquinas de la adversidad.[34]

La concepción que otro grupo tenía a propósito de cuál era la función de la huelga no iba más allá de considerarla como una enseñanza práctica imprescindible para lograr la *inevitable y definitiva, pero aún remota revolución social*. En las filas de la *Confederación* figuraban también elementos que más adelante efectuarán una intensa actividad en pro de la difusión del ideal ácrata. Así, José López Dóñez escribirá los editoriales del periódico *Luz* y numerosos artículos en *Germinal*, vocero de *Los Hermanos Rojos* de Villa Cecilia, Tamaulipas. A este grupo, por cierto, pertenecía otro anarquista que había surgido de las filas del magonismo, Ricardo Treviño Valustri, quien más adelante participará también en la *Casa del Obrero Mundial*, para posteriormente llegar a ser integrante del *Grupo Acción* y Primer Secretario General de la *CROM*. Rafael Quintero y Fernando Rodarte, por su parte, se verán incluidos dentro del llamado *Apostolado de la Vaqueta*; Lorenzo J. Macías, tomará parte muy activa en el constituyente

[33] Armando Córdoba Pérez, op cit., p. 23.
[34] *El Tipógrafo Mexicano*, 1° de mayo de 1913, cit. Armando Córdoba, op. cit., p.30.

de 1917, y Federico de la Colina impugnará el Pacto de la *COM* con Carranza.

Grupo *Luz*

Al igual que el grupo de Amadeo Ferrés, los integrantes del *Grupo Luz* dieron más importancia a la difusión de su doctrina que a la práctica de ésta a través de organizaciones adecuadas, a pesar de que sus integrantes habían ya adquirido cierta experiencia dentro de otras agrupaciones, pero también –y esto es lo importante– a que fue uno de los grupos receptores más directos del anarquismo difundido por el *Partido Liberal Mexicano*, pues en su trayectoria tuvo que confrontarse con numerosos veteranos magonistas, como lo eran Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia, Antonio I. Villarreal, Santiago R. de la Vega y Antonio Díaz Soto y Gama, que aunque distanciados de Ricardo Flores Magón para esas fechas –principios de 1912–, continuaban realizando actividades encaminadas a la organización de los trabajadores.

El antecedente inmediato del *Grupo Luz* lo fue el *Partido Socialista Obrero*, fundado el 20 de agosto de 1911 a iniciativa de los alemanes Pablo Zierold y Juan Humboldt, en la casa de la primera calle de Francisco Pimentel número 92, luego de reunir a un grupo de simpatizantes socialistas, entre los que se encontraban Adolfo Santibáñez, Lázaro Gutiérrez de Lara, Prudencio Casals, Luis Méndez y Pioquinto Roldán[35]. Varios de sus afiliados se separaron al vincularse con Antonio I. Villarreal en sus intentos por crear la *Confederación Nacional de Trabajadores* y también a causa de las actividades realizadas por la *Junta Reorganizadora del Partido Liberal*. Al parecer, la composición interna del *Partido Socialista* no era del todo homogénea, pues al celebrar una conferencia el 23 de junio de 1912 surgieron divergencias ideológicas debido a lo cual un grupo importante de ellos se escindió, dejando de asistir a las reuniones de dicho partido. Si de por sí el número de afiliados al *Partido Socialista* distaba mucho de ser numeroso, con esta división quedó prácticamente anulado. Algunos intelectuales de la época que se consideraban socialistas no dejaron de hacer escarnio de él. Es el caso de Rafael Pérez Taylor, quien aseguraba que:

la aplicación práctica y experimental (de dicho partido) *estaba reducida a unos cuantos individuos que podríamos definir con el nombre de soñadores del socialismo, así como hay poetas, filósofos, cronistas, románticos, etc.* [36]

Esta división inspiró e impulsó a los idealistas de corte anarquista a formar su propio grupo, lo que llevaron a cabo el domingo 30 de julio, después de reunirse y tomar esta decisión Eloy Armenta, Luis Méndez, Juan Francisco Moncaleano, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Rodolfo Ramírez, J. Trinidad Juárez y Fernando González. Es así como con esta fecha se dio origen al grupo anarquista *Luz*.

Uno de los integrantes de este grupo, Juan Francisco Moncaleano, había arribado a la ciudad de México apenas el 12 de junio del mismo año.

[35] Jacinto Huitrón, op. cit.. pp. 194-195.
[36] Rafael Pérez Taylor, *Lección para el obrero*, *Nueva Era*, 26 de febrero de 1912.

Colombiano de origen, salió de su patria huyendo del servicio militar, pues por su carácter anarquista no aceptaba ningún tipo de disciplina instituida por el Estado. Permaneció en Cuba durante algún tiempo y de ahí se embarcó rumbo al puerto de Veracruz. Una vez en México se dijo profesor de escuelas primarias, cosa que no pudo probar, desconociéndose también la veracidad de lo dicho por él respecto a su vida anterior, pues de su país había salido en forma ilegal y de la misma manera logró entrar a México[37]. Una vez aquí entabló contacto con anarquistas mexicanos, llegando al seno mismo del grupo de disidentes del *Partido Socialista Obrero*. Al parecer tuvo alguna ingerencia en la división mencionada al caldear los ánimos con sus ideas radicales[38]. Seguidor de las doctrinas del maestro español Francisco Ferrer Guardia, Juan Francisco Moncaleano expuso ante los miembros del grupo sus propósitos, que en lo fundamental eran dos: el primero de ellos consistía en editar un periódico eminentemente doctrinario anarquista y el segundo en la apertura de una *Escuela Racionalista*, que debería abrir sus puertas el 8 de septiembre de 1912 a fin de conmemorar la fecha en que Francisco Ferrer Guardia había fundado la *Escuela Moderna* en Barcelona, España, en 1910. La primera propuesta de Moncaleano se llevó a cabo. El periódico libertario *Luz*, vocero del grupo, inició su publicación el día 15 de julio de 1912. En su primer número, apareció a título de editorial y saludo a los trabajadores, el programa de la propia publicación y la doctrina de carácter ideológico del *Grupo Luz* que fuera adoptada más adelante por la *Casa del Obrero Mundial*[39]. Escrito en un lenguaje bastante pintoresco debido a su exceso de metáforas, el artículo titulado *Va la hoja*, firmado por Moncaleano, entre otras cosas apunta:

Nuestra propaganda hará en el corazón de las instituciones sociales el efecto de un puñal de hielo. Este periódico será el tabernáculo incendiado por la zarza de nuestras convicciones desde donde el obrero liberto lanzará su apóstrofe de fuego, que como lava volcánica, calcinará en los templos de explotación a los ídolos malditos.[40]

Entre otras cosas, también exhortaba a luchar *contra los fieles guardadores de los mandamientos liberticidas, de los tiranos del cielo y de la tierra*, afirmando que el fin que perseguía el grupo era *conseguir la libertad del obrero esclavizado.*[41]

Este artículo sería a su vez insertado por el *Partido Liberal Mexicano* en el número 105 de *Regeneración*.

La propuesta referente a la creación de una *Escuela Racionalista* no sería llevada a la práctica. A consecuencia de otro artículo publicado en el número tres de *Luz*, en donde Moncaleano salía en defensa de Ricardo Flores Magón –recientemente aprehendido en Los Ángeles–, así como también a causa de

[37] José Onil Petricioli. *El Compañero Morones*. México. 1968. *Costa Amic*. p.206.
[38] Armando Córdoba Pérez op. cit., p. 36.
[39] Cfr. Luis Araiza, *Historia de la Casa del Obrero Mundial*, México, *Ediciones Casa del Obrero Mundial*, 1963, pp. 19-23;José Ortil Petricioli, op. cit., pp. 205-207; Jacinto Huitrón. op. cit., pp. 194-199.
[40] Cit. Jacinto Huitrón. op. cit., p. 203.
[41] Jacinto Huitrón, op. cit., 205.

un discurso de elevado radicalismo que pronunció en presencia del Procurador de Justicia del Distrito Federal, fue apresado y deportado a las Islas Canarias ello en septiembre de 1912. A partir de este momento, el domicilio del Grupo *Luz* será centro de reunión de varias asociaciones obreras que confluirán finalmente en la formación de la *Casa del Obrero Mundial*.

El *Grupo Luz*, pues, veía la educación de los trabajadores como una necesidad impostergable; sólo en base a ella podrían éstos adquirir conciencia de cuál debería ser la naturaleza de la futura sociedad libertaria, Y al igual que los tipógrafos, no consideraban necesaria su intervención en el proceso político que estaba viviendo el país. De ahí que no se propusieran la creación de una organización que funcionara en este sentido. La misma *Casa del Obrero Mundial* no se instituiría con otros propósitos que los de ser un centro educativo a semejanza de las escuelas racionalistas fundadas por Ferrer Guardia en España. Para estas fechas, la clase trabajadora aún no se daba cuenta de la importancia del cambio social que se estaba efectuando en el país. Es por esta razón que continuaron apareciendo organizaciones con el carácter de sociedades mutualistas, de círculos patrióticos, de uniones de socorros o de sociedades beneméritas o incluso moralistas, típicas del periodo porfirista. Incluso organizaciones como la *Confederación de Tipógrafos Mexicanos* y la *Unión de Canteros Mexicanos* no dejaban de tener en la práctica relaciones amistosas con la clase patronal.

Es un ambiente viciado de un socialismo indefinido –dice al respecto Armando Córdoba– *que no tiene ni pies ni cabeza, donde se confunde el socialismo del Partido (Socialista Obrero) con el anarquismo de los tipógrafos y los canteros y con un difuso socialismo utópico de ancestrales sociedades mutualistas y cooperativas.*[42]

Se funda la *Casa del Obrero Mundial*

Es con estos antecedentes como el 17 de septiembre de 1912 se reúnen los integrantes del *Grupo Luz* con los representantes de la *Unión de Canteros*, de la *Unión de Resistencia* de la fábrica de textiles *La Linera*, la *Unión de Operarios Sastres* y la *Unión de Conductores de Coches Públicos* (como ya quedó dicho, posteriormente se integrará a estas uniones la *Confederación de Tipógrafos de México*, ya bajo el nombre de *Confederación Nacional de Artes Gráficas*) para discutir la situación que se había generado a resultas de la expulsión de Moncaleano y el fracasado intento de fundar la *Escuela Racionalista*. A resultas de esta reunión, se resolvió destinar el local para establecer un sitio donde pudieran efectuar libremente sus asambleas los obreros de las diferentes asociaciones, por lo que se adoptó el nombre de *Casa del Obrero*, agregándosele hasta después el adjetivo *Mundial*. Su domicilio inicial se hallaría localizado en la 4a Calle de Matamoros número 105, quedando inaugurada el 22 de septiembre de 1912.

Originada más por las circunstancias que por un propósito ya definido de instituirla, no se elaboraron estatutos, ni declaración de principios. Funcionó

[42] Armando Córdoba. op. cit., p. 38.

simple y sencillamente como centro de divulgación doctrinaria de ideas avanzadas, siendo Jacinto Huitrón su primer administrador y Luis Méndez su primer tesorero.

Para cumplir con este papel doctrinario se efectuaban en sus salones conferencias y cursos, sobresaliendo de entre quienes realizaban esta labor Antonio Díaz Soto y Gama, Lázaro Gutiérrez de Lara, Adolfo Santibáñez, Santiago R. de la Vega, Rafael Pérez Taylor, José Santos Chocano e Isidro Fabela. Los cursos que se impartían eran gramática, taquigrafía, aritmética, geometría, historia general, cosmografía, física, así como la enseñanza de oficios; el sastre Luis Méndez, el zapatero Juan Lozano, el linotipista Fredesvindo Elvira y Jacinto Huitrón daban clases de corte, dibujo, música y declamación[43].

Por su misma composición interna es de comprenderse que la *Casa del Obrero Mundial* no buscara enfrentar a la clase patronal y menos aún al Estado. Por el contrario, su ascendrado apoliticismo la mantendrá por algún tiempo al margen de los cambios sufridos en la vida política del país, y serán estos cambios los que influirán decididamente en las actitudes que posteriormente adoptará aquélla. De tal suerte, ante la actividad de la *Gran Liga Obrera de México*, creada a iniciativa de Francisco I. Madero el 29 de enero de 1913 la *COM* se ve obligada a contrarrestarla buscando solucionar los conflictos de los trabajadores mediante las tácticas anarcosindicalistas, como lo eran el boicot, la huelga, el label y el sabotaje; al mismo tiempo participan en las asambleas de la *Gran Liga*, terminando por imponer sus puntos de vista de tinte anarquista. Debido a esto, la *Gran Liga* pierde su empuje inicial dejando el campo libre a los anarquistas de la *COM*, los que sin embargo, empecinados en su apoliticismo buscarán a toda costa no verse inmiscuidos en ningún tipo de conflicto que obstaculice su labor doctrinaria y es por esta razón que no sólo mantienen silencio frente al asesinato de Madero y Pino Suárez sino que buscan que el dictador Huerta respete sus actividades, deseos que pronto se verían contrariados, pues a causa de una manifestación promovida por ellos en homenaje a los mártires de Chicago el 1º de mayo de 1913, Huerta no sólo manda clausurar la *COM* sino que aplicando el artículo 33 expulsa a los elementos que más se habían significado en la labor de adoctrinamiento, entre los cuales se encuentra Eloy Armenta, Santos Chocano, Collado, los hermanos Sorrendegui y Pedro Junco, español que desarrollaba importante labor en Veracruz y uno de los exponentes de la acción múltiple, táctica sindicalista que permitiría a la facción carrancista de la *Casa del Obrero Mundial* vincular a la clase trabajadora al Estado. Inicialmente, Junco había expuesto esta táctica frente a los anarquistas de la *COM*, quienes la rechazaron terminantemente; sin embargo, este rechazo no durará por largo tiempo. Al ser derrotado Huerta, la *COM* cae bajo la influencia del carrancismo, siendo arrastrada a participar al lado de esta facción en contra de villistas y zapatistas, lo que quedó estipulado con la firma del pacto el 17 de febrero de 1915, entre Rafael Zubaran Capmany en representación de Carranza y Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Carlos M. Rincón y otros por parte de la *COM*.

[43] Jacinto Huitrón, *La Casa del Obrero Mundial*, *El Universal*, 24 de agosto de 1953.

Es de esta forma como al vincular su actividad a los cambios políticos que sufre el país, la *Casa del Obrero Mundial* efectúa un profundo viraje en cuanto a sus formas de lucha, pasando del anarcosindicalismo puro con la acción directa como táctica, al sindicalismo revolucionario con la acción múltiple como nueva versión. Mientras que la acción directa rechazaba tajantemente toda posible participación de los sindicatos en actividades políticas, la acción múltiple posibilitaba que esto ocurriera, pues veía como una necesidad que la clase trabajadora se fortaleciera luchando desde dentro de las instituciones políticas y jurídicas creadas por el Estado. *Como método de acción, la acción múltiple debe aprovechar todos los medios honorables para conseguir reformas parciales y mejoramiento para los trabajadores* [44].

Con el triunfo del carrancismo sobre las otras dos facciones revolucionarias, la clase trabajadora consideró propicio el ambiente para luchar por su emancipación. El 31 de julio de 1916 la *Federación de Sindicatos Obreros del D. F.* –integrante de la *Casa del Obrero Mundial*– promueve una huelga general en el Distrito Federal, al ver que no son cumplidas sus exigencias de que el pago de salarios se haga en oro, ya que debido al deterioro de la economía del país el papel moneda había sufrido una profunda devaluación. La represión no se hizo esperar, Carranza ordena aprehender a los integrantes de los comités de huelga y con base en la Ley del 25 de enero de 1862 –que implantaba la pena de muerte en contra de los perturbadores del orden público– se les abren dos consejos de guerra a resultas de los cuales se condena a pena de muerte a Ernesto Velasco, dirigente electricista integrante de uno de los comités. Las consecuencias inmediatas de esta huelga fueron la clausura de la *Casa del Obrero Mundial* y un viraje del sindicalismo hacia la consolidación de la acción múltiple.

Ya el 5 de marzo de 1916, en el *Congreso* celebrado en Veracruz, se había intentado, sin lograrlo, unificar criterios en torno a este método de lucha, por lo que un año después –el 13 de octubre de 1917– a iniciativa del grupo anarquista *Hermanos Rojos*, se lleva a cabo otro congreso, esta vez en la ciudad de Tampico y en el cual participa Luis N. Morones, representante de una facción que apoyaba sin reservas la acción múltiple y quienes con anterioridad habían intentado dar forma a un *Partido Socialista Obrero* con el propósito de hacer participar a la clase obrera en contiendas políticas.

Si Morones y su grupo esperaban una recia oposición por parte de los *Hermanos Rojos* de Tampico en dicho *Congreso*, estaban equivocados, pues éstos ya habían decidido por su lado adoptar también la acción múltiple como método de lucha.

Pensaban que íbamos a darles una fuerte batalla, ignorando que cuando nosotros convocamos a ese congreso ya lo hicimos con el propósito de modificar la lucha obrera en ese sentido. Encontraron ahí plena cooperación; nada más que los compañeros de Tampico los combatieron porque los de México ya habían formado el Partido Socialista Obrero y hasta habían impulsado la participación del proletariado en política[45].

[44] Entrevista con Ricardo Treviño Valustri, *Programa Historia Oral, CEHSMO.*
[45] lbid. (Treviño no participó en dicho congreso por haber sido aprehendido poco antes de iniciarse).

Los acuerdos obtenidos en este congreso definían a los sindicatos como cuerpos de acción para resolver los problemas económicos del trabajador a la vez que marginaban de ellos la labor de los grupos doctrinarios, remitiéndoles a una actividad meramente educativa, siempre y cuando ésta se llevara a cabo fuera de las organizaciones obreras, pues se consideraba que de no ser así imposibilitaba la lucha por el mejoramiento de la clase a la vez que propiciaba divisiones dentro de ella.[46]

Además, se nombró una comisión que propugnara por la formación de una central nacional obrera, para lo cual debería convocar a un nuevo congreso, ahora con sede en la ciudad de Saltillo el 10 de mayo de 1918. Este congreso no encontró el apoyo unánime de los trabajadores. Un importante sector del proletariado no sólo se abstuvo de ir sino que además –como en el caso de la *Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal*– lo denunció como un intento del gobierno por dar forma a una organización que le fuera verdaderamente adicta. Por otra parte, ésta no era una acusación del todo falsa. El gobernador de Coahuila, Espinoza Mireles, mantenía relaciones con Morones desde tiempo atrás y era un carrancista a toda prueba. Si bien Morones no formaba parte del comité organizador de este congreso, esto se debía a que él y su grupo habían sido sancionados por haber formado con anterioridad el *Partido Socialista Obrero* pero tal cosa no hacía falta pues el comité se hallaba integrado por decididos carrancistas, como era el caso de Alfredo de León, de Juan M. Anzures y Juan Lozano. Este último, de origen zapatero, había sido incluso compañero de armas de Espinoza Mireles, y juntos participaron en la marcha de la columna constitucionalista encabezada por Carranza a través de la sierra de *El Púlpito* hasta llegar a Sonora. Mireles era secretario del caudillo coahuilense y Lozano participaba como orador al lado de aquél en las plazas que tomaban. Esta columna estaba integrada también con núcleos de la *Unión Minera Mexicana* que aglutinaba a trabajadores metalúrgicos del norte del país. Esta *Unión* había convocado por su parte a un congreso de mineros a celebrarse en Saltillo, por lo que, a iniciativa de Lozano y Mireles, este congreso se amplió a fin de que participaran todos los sectores de la clase obrera[47].

El *Congreso* se inicia el 10 de mayo de 1918, y si en el de Tampico se habían destruido los métodos del anarcosindicalismo para suplantarlos por los del *sindicalismo revolucionario*, en éste se lleva a la práctica dicho viraje con la fundación de la *Confederación Regional Obrera de México*, satisfaciendo así los propósitos que se había señalado este congreso. Fundada el día doce del mismo mes y año, esta *Confederación*, con Morones como máximo dirigente, llevará los preceptos de la acción múltiple hasta sus últimas consecuencias, es decir, hará del sindicalismo no un instrumento para la emancipación de la clase obrera, sino por el contrario, un medio para obtener posiciones políticas. Bajo este signo, Morones y su *Grupo Acción* crearán el *Partido Laborista Mexicano* –a semejanza del *Labour Party* inglés– como una forma partidaria de apoyo político, primero ante Obregón

[46] lbid.
[47] lbid.

y luego frente a Calles, bajo el cual Morones llega a ocupar incluso un ministerio, el de la Secretaría de Industria. Comercio y Trabajo.

Con la aparición de la *CROM*, la *COM* había pasado a ser un mero membrete y la *Federación de Sindicatos Obreros del D. F.*, que había nacido y crecido en su seno, desaparecerá poco después, dando origen en 1921, como única oposición real frente a la *CROM*, a la *Confederación General del Trabajo*, último reducto del anarquismo heredado por la *Casa del Obrero Mundial*.